



P.G.A 2023-2024

| | |
|--|----|
| Introducción | 3 |
| 1. Objetivos prioritarios para el curso 2023-2024 | 4 |
| 2. Ámbito organizativo | 6 |
| 2.1. Calendario escolar | 6 |
| 2.2. Oferta Educativa del Centro | 7 |
| 2.3. Criterios para la organización temporal y espacial de las actividades | 7 |
| 2.4 Planificación de las actuaciones de los órganos de gobierno y de coordinación docente | 10 |
| 2.4.1. Organigrama | 11 |
| 2.4.2. Cargos | 12 |
| 2.4.3. Horario general | 13 |
| 2.4.4. Programa de actuación y calendario de reuniones | 14 |
| 2.4.5. Evaluaciones | 15 |
| 2.5 Organización y funcionamiento de los servicios complementarios | 16 |
| 3.Ámbito pedagógico | 16 |
| 3.1 Propuestas de mejora recogidas en la memoria final del curso 2023/24 | 16 |
| 3.2 Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios y asignación de tutorías | 23 |
| 3.3 Criterios pedagógicos para el agrupamiento del alumnado, contemplando su diversidad | 24 |
| 3.4 Medidas para garantizar la coordinación entre cursos y/o etapas | 28 |
| 3.5 Modificaciones/ajustes del Proyecto educativo | 32 |
| 3.6 Modificaciones/ajustes de las propuestas curriculares de etapa | 32 |
| 3.7 Programaciones didácticas | 33 |
| 4.Ámbito profesional | 33 |
| 4.1 Programa anual de formación del profesorado | 33 |
| 4.2 Indicadores para la autoevaluación de la práctica docente | 36 |
| 4.3 Indicadores para la revisión de los procesos de enseñanza y aprendizaje | 38 |
| 5.Ámbito social | 41 |
| 5.1 Acciones programadas para la mejora del rendimiento escolar, el desarrollo del plan de convivencia, la prevención del absentismo, abandono y acoso escolar | 41 |

| | |
|--|------------|
| 5.2 Acciones programadas para fomentar la participación, colaboración y formación entre todos los sectores de la comunidad educativa | 47 |
| 5.3 Acciones programadas para la apertura del centro al entorno social y cultural | 49 |
| 6. Planes | 51 |
| 6.1 Plan de actividades complementarias y extraescolares | 51 |
| 6.2 Plan de atención a la diversidad | 51 |
| 6.3 Plan de integración de las TICs | 62 |
| 6.4 Plan de acción tutorial y plan de orientación académica y profesional | 67 |
| 6.5 Plan de prevención y control del absentismo escolar | 72 |
| 6.6 Plan de convivencia | 72 |
| 7. Otros planes y proyectos | 72 |
| 7.1. Programa de inmersión científica en el laboratorio | 72 |
| 7.2. Proyecto Erasmus Plus | 74 |
| 7.3. Plan de Igualdad de Género | 74 |
| 7.4. Proyecto lingüístico del Centro | 76 |
| 7.5. Proyecto PROA+ | 89 |
| 8. Memoria administrativa | 98 |
| 8.1 DOC | 98 |
| 8.2 Estadísticas de principio de curso | 98 |
| 8.3 Situación de las instalaciones y equipamiento | 99 |
| 9. Seguimiento y evaluación de la Programación General Anual | 100 |
| 9.1 Planificación de sesiones para seguimiento y evaluación | 100 |
| 9.2 Indicadores de seguimiento y evaluación | 100 |
| 10. Consideraciones finales | 106 |

INTRODUCCIÓN

La Programación General Anual es el documento institucional de planificación académica de los Centros, que permite el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas, el correcto ejercicio de las competencias de los órganos de gobierno y de coordinación, así como la participación de todos los sectores de la comunidad educativa para el logro de los objetivos propuestos por el Centro.

Normativa aplicable:

Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, modificada por la Ley 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (Arts. 125, 127, 129 y 132)

Ley 4/2011, de 7 de marzo, de Educación de Extremadura. (Arts. 141 y 142)

Real Decreto 82/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria. (Art. 50).

Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de Institutos de Educación Secundaria. (Art. 69)

Decreto 4/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el Currículo de Educación Infantil para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Orden de 16 de mayo de 2008 por la que se establecen determinados aspectos relativos a la ordenación e implantación de las enseñanzas de Educación Infantil, regladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (Arts. 5-7)

Orden de 26 de junio de 2012 por la que modifica la Orden de 16 de mayo de 2008 por la que se establecen determinados aspectos relativos a la ordenación e implantación de las enseñanzas de Educación Infantil, reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Decreto 228/2014, de 14 de octubre, por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Decreto 98/2016, de 5 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Extremadura. (Art. 5).

Instrucciones de la Dirección General de Política Educativa de 27 de junio de 2006, por la que se concretan las normas de carácter general a las que deben adecuar su organización y funcionamiento los Institutos de Educación Secundaria y los Institutos de Educación Secundaria de Extremadura.

Instrucción nº 18/2023, de 29 de junio, de la Secretaría General de Educación, por la que se unifican las actuaciones correspondientes al inicio y desarrollo del curso escolar 2023-24 en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura que imparten enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional o enseñanzas de régimen especial.

1.- OBJETIVOS PRIORITARIOS PARA EL CURSO 2023-24

- **Sección Bilingüe:** Continuamos con nuestra sección bilingüe, implantada en los siguientes cursos: 3º, 4º, 5º, 6º y una línea completa de ESO. Este año nos centraremos en motivar a los alumnos para que mantengan el interés por continuar afianzando su nivel de inglés en el paso de Primaria a Secundaria.
- **Fomento de Actividades Extraescolares:** en este curso escolar, continuamos con las mismas.
- **Nuevas tecnologías:** continuaremos fomentando entre nuestros alumnos el uso responsable de las nuevas tecnologías, haciendo hincapié en el buen uso de las redes sociales. Dentro de este apartado, también este año tenemos como objetivo prioritario adaptar la página web como medio de comunicación entre padres, madres, alumnos y profesores con una aplicación móvil.

Se incluyen también en las programaciones didácticas una unidad 0 de integración de las Tics.

Este curso continuamos con las plataformas como Facebook, Twitter e Instagram donde los profesores del Colegio serán los Community managers.

- **Concienciación con la limpieza y reciclado:** Dada la importancia que está tomando hoy en día el hecho de reciclar objetos y envases, mediante la correcta clasificación de basuras y residuos, trataremos de concienciar de la repercusión que tiene el reciclaje para la vida de la Tierra y los seres vivos que en ella habitamos. Basándonos en ello y con la colaboración de una empresa

externa al Centro, llevaremos a cabo a lo largo de todo el curso un programa para que nuestros alumnos se impliquen en este aspecto tan importante de nuestras vidas. Asimismo, insistiremos en la limpieza y cuidado de nuestro Centro Escolar, como punto de partida de esta actividad.

- El colegio participa con el programa de Ecoembes de reciclado de tapones para personas con necesidades económicas y enfermedades raras.
- **Adopta un monumento:** Basándonos en la importancia de nuestro patrimonio, participamos un año más (el décimo) en el proyecto “Adopta un monumento” que promueve el Consorcio de la Ciudad de Mérida y coordinado con el CPR. Todo ello siempre que la normativa relacionada
- **Semana de Extremadura en la escuela:** Retomaremos con los alumnos actividades con el objetivo de conocer y recuperar nuestro folclore.
- **Plan lingüístico:** Desde que lo empezamos a trabajar, en el curso 2016-17, seguimos adecuándolo a las necesidades que vamos encontrando en la práctica docente. En este curso nos queremos centrar en la ortografía, por lo que vamos a trabajar con un programa de “ortografía cantada”. El colegio contará con la licencia para todo el centro, por lo que se podrán implicar todos los tutores que lo consideren adecuado a sus necesidades, contando con la colaboración de sus alumnos y sus padres.

Este curso contamos con la acreditación Erasmus plus para el Colegio. Es un programa de desplazamientos tanto del profesorado como alumnos por toda la Unión Europea teniendo la posibilidad de obtener becas para ello.

- **Huerto del Colegio.** El Colegio continúa con la actividad dependiente del Ayuntamiento de Mérida relacionado con el Programa de Red Municipal de Huertos Educativos. Coordinador del proyecto, el profesor Julián Caleyá Olivas.
- **Programa de frutas y hortalizas** de la Junta de Extremadura, para concienciar a los niños sobre la importancia de una alimentación sana.
- **Programa de inmersión científica. VII Semana de la Ciencia y la Tecnología en Extremadura.** Coordinado por la profesora Alicia Martínez Casares, con el objetivo de fomentar la cultura científica, así como las vocaciones científicas y tecnológicas, la Universidad de Extremadura (a través del Servicio de Difusión de la Cultura Científica) y Fundeccyt. Parque científico

y Tecnológico de Extremadura promueven la celebración de la Semana de la Ciencia y la Tecnología en Extremadura. Se pretende fomentar un programa integrador de actividades divulgativas en la Comunidad de Extremadura dirigidas a acercar la Ciencia y la tecnología a los ciudadanos y, muy especialmente, a los jóvenes no universitarios. Por ello, se favorecerá la participación de docentes de centros educativos de Primaria y Secundaria en las actividades incluidas en el programa.

El lema de esta edición es “**Ciencia para la Paz y el Desarrollo**”. Este año, el programa de divulgación científica se llevará a cabo del **2 al 17 de noviembre** de 2023 en toda la región extremeña.

Los destinatarios del programa serán alumnos de 11 a 16 años y se divulgará a los alumnos de Educación Primaria y Educación Secundaria, pero será impartido por alumnos de 1º y 3º ESO a alumnos de nuestro propio Centro.

2. ÁMBITO ORGANIZATIVO

2.1. Calendario escolar.

RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2023, de la Secretaría General de Educación, por la que se aprueba el calendario escolar para el curso 2023/2024

Periodo no lectivo:

- Navidad: 23 de diciembre de 2023 al 5 de enero de 2024, ambos inclusive.
- Semana Santa: 25 de marzo de 2024 al 1 de abril de 2024, ambos inclusive.

Festividades:

- 8 de septiembre de 2023: Día de Extremadura.
- 12 de octubre de 2023: Fiesta Nacional de España.
- 13 de octubre de 2023: Viernes siguiente al día de la Fiesta Nacional de España
- 1 de noviembre de 2023: Día de todos los Santos.
- 6 de diciembre de 2023: Día de la Constitución.
- 8 de diciembre de 2023: Día de la Inmaculada Concepción.
- 26 de enero de 2024: Día del Docente.
- 12 y 13 de febrero de 2024: Carnavales.

- 1 de mayo de 2024: Día del Trabajo.
- 20 de junio: Finalizan las clases lectivas.

Asimismo, se considerarán días no lectivos las fiestas locales establecidas por los respectivos Ayuntamientos y recogidas en el Calendario Laboral y las recogidas en el calendario de días festivos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Se establecerá un día lectivo a elegir por el Centro, (Día del Centro) para fomentar actividades culturales y recreativas que promuevan la apertura de la institución educativa.

2.2. Oferta educativa del centro

Por la Orden Ministerial de fecha 8 de abril de 1994, se concedió la autorización para la apertura y funcionamiento del centro, de forma anticipada, de Educación Secundaria Obligatoria. Con lo cual queda configurada de manera definitiva, hasta la fecha, las siguientes unidades:

- Educación Infantil: 6 unidades concertadas
- Educación Primaria: 12 unidades concertadas.
- Educación Secundaria Obligatoria: 8 unidades concertadas.
- Sección Bilingüe:
 - Dos líneas en 3º, 4º, 5º y 6º de Educación Primaria
 - Una línea en 1º, 2º, 3º y 4º de ESO

2.3. Criterios para la organización espacial y temporal de las actividades

Aspectos generales:

- Cada grupo de nivel dispondrá de su propia aula, que se ambientará en razón de las edades y las unidades didácticas o centros de interés que se estén trabajando en clase.
- El resto de espacios comunes quedan para ser utilizados por todos los grupos, previa organización y distribución de los tiempos semanales al principio de cada curso.
- Los demás espacios serán también un lugar para la práctica del aprendizaje, por lo que en el cuidado y conservación de los mismos participará el alumnado de todas las edades,

- La disposición del mobiliario y distribución del espacio del aula irá variando en razón a las propuestas de trabajo que se efectúen, según la intencionalidad educativa que en cada caso se pretenda.

-En Educación Infantil:

Periodo de adaptación para alumnos de nuevo ingreso en 3 años:

El alumnado que se incorpore al centro en el segundo ciclo de Educación Infantil a los tres años, lo hará de forma gradual y flexible para garantizar la asistencia de todo el alumnado desde el primer día. Es por ello que, para favorecer la coordinación con las familias, se llevarán a cabo dos reuniones antes del comienzo del curso escolar.

Al terminar el proceso de matriculación, en el mes de julio, se mantendrá una primera reunión con las nuevas familias en la que se les informará de manera general acerca de los métodos de enseñanza, los logros de autonomía personal que deben alcanzar los alumnos antes del comienzo de curso y algunas cuestiones generales del funcionamiento del centro, entre otras. En el mes de septiembre, antes de la incorporación de los alumnos al colegio, se convocará una segunda reunión, en ella se explicará de manera concreta el funcionamiento del centro, los servicios de los que disponemos (aula matinal, comedor, gabinete de orientación, etc.), el trabajo de aula, el periodo de adaptación, los libros y enseres que deben llevar los alumnos en los diferentes trimestres, el método de compra del material de aula, y, además, aclararán dudas y cuestiones que hayan surgido a las familias durante el periodo estival.

En nuestro centro, durante el período de adaptación se crearán dos turnos dentro del grupo-clase con aproximadamente la mitad del alumnado total, pudiendo ampliarse el número de alumnos por turnos para favorecer la conciliación familiar siempre que haya sido solicitado previamente. La duración de este periodo será de dos semanas. El horario de este estará adaptado al de las maestras, habiendo dos turnos de dos horas y quince minutos con un descanso de treinta minutos para poder adecuar el aula para el siguiente turno. En condiciones normales, el primer turno sería de 9:15h a 11:30h y el segundo de 12:00h a 14:15h, cumpliendo con las cinco horas de la jornada laboral.

El último día del periodo de adaptación todos los alumnos asistirán al centro en horario reducido de 9:15h a 13:15h, existiendo la posibilidad de alargar la estancia hasta las 14:15h a petición de sus padres o tutores legales. Una vez finalizado el periodo de adaptación asistirán al centro en el horario habitual.

Con respecto a los turnos de recreo, se ha determinado que, los alumnos del curso de tres años de Ed. Infantil tendrán un horario distinto al resto de cursos (cuatro y cinco años), y, a partir del segundo trimestre, se acoplarán al mismo tramo horario, compartiendo espacio.

La organización espacio-temporal en Educación Infantil tendrá en cuenta:

- El desarrollo psico-evolutivo del alumnado
- La necesidad de crear unos referentes temporales.
- La necesidad de crear ambientes agradables y funcionales, que favorezcan la integración grupal, la autonomía y la seguridad en los desplazamientos, a la vez que potencie el desarrollo progresivo de la autonomía tanto en los hábitos diarios (higiene, alimentación, descanso, juego...) como en la realización de las distintas actividades escolares.
- La organización espacio-temporal de las actividades, debe respetar el ritmo biológico y las necesidades del alumnado.
- Se dará especial importancia al trabajo por rincones, que servirán tanto para la realización de actividades dirigidas por el docente, como para la experimentación y el juego individual del alumnado.
- Los espacios favorecerán la participación de todos, los desplazamientos, las necesidades fisiológicas y afectivas, la socialización, la autonomía, el control, el trabajo en grupo, el trabajo individual y el trabajo colectivo.
- La temporalización de las actividades se regirá por el principio de flexibilidad, pero manteniendo una rutina de actividades que permita a los alumnos la creación de hábitos estables de trabajo.
- A la hora de planificar la distribución de actividades a lo largo de la jornada diaria, se tendrá en cuenta la necesidad de mantener unos ritmos adecuados de alternancia entre:
 - Periodos de descanso y periodos de actividad.
 - Actividades que requieren atención y concentración y actividades que no las necesitan.
 - Tiempo de dedicación de los alumnos que necesitan una atención más individualizada.
 - Contenidos que se trabajan de forma globalizada y otros que requieren un tratamiento más sistematizado.
 - Tiempo que se dedicará a las actividades colectivas y a las individuales.

Con respecto a la organización espacio-temporal, en el centro, se tendrán en cuenta, este curso, la imposibilidad de desplazarse, de momento, por todo el Colegio invadiendo zonas de otros niveles en el interior del edificio.

Este curso por criterios higiénico-sanitarios, el recreo se divide en turnos en función de los cursos.

Durante el primer trimestre los alumnos de 3 años podrán venir al Centro con el chándal del Colegio para facilitar el cambio de muda mientras terminan de controlar los esfínteres.

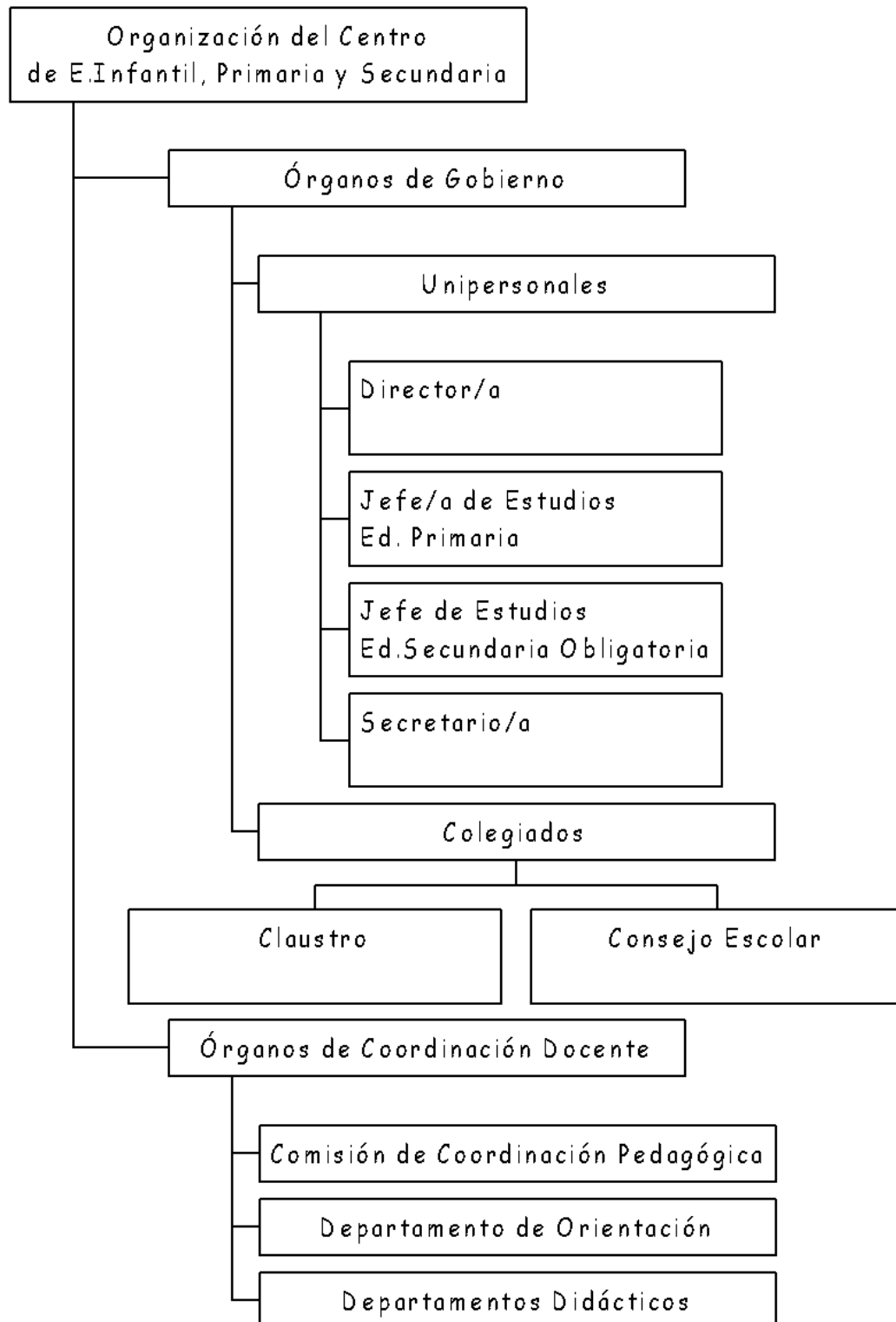
-En Educación Primaria y Secundaria:

- Cada tutoría está ubicada en un aula y son los docentes los que acuden a impartir las distintas áreas en el aula ordinaria, en ocasiones, asistirán a aulas específicas de refuerzo y educación física, excepto cuando se necesiten aulas específicas como es el caso de las áreas de Tecnología y Digitalización.

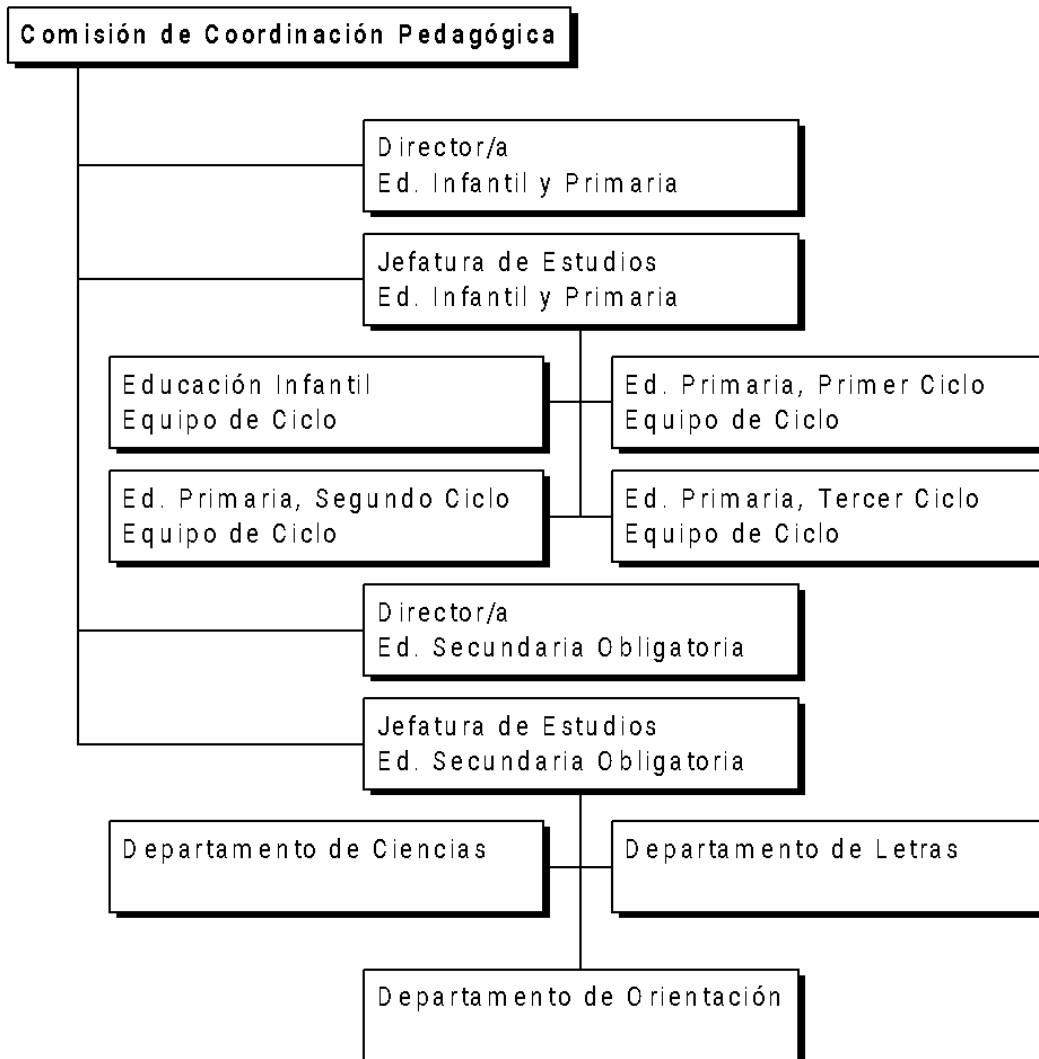
2.4 Planificación de las actuaciones de los órganos de gobierno y de coordinación docente. Calendario de actividades.

2.4.1 Organigrama

Organización del Centro



Órganos de Coordinación Docente



2.4.2. Cargos.

Equipo directivo:

- Directora: Alicia Martínez Casares
- Jefe de Estudios de E. Infantil y Primaria: Paloma Sabido González
- Jefe de Estudios de Secundaria: Jose Carlos Leal Muñoz
- Secretaria: M^a Isabel Cortés Ferreira.

Consejo Escolar:

- Presidenta: Alicia Martínez Casares

- Secretaria: M^a Isabel Cortés Ferreira
- Representantes: María de los Ángeles Gabaldón Pereira, Pedro Manuel López Rodríguez, Nuria Flores Rodríguez e Inmaculada Facila Fuertes.
- Representantes de la titularidad: Jose M^a Ramos Cantariño, Juan Carlos Merchán Salas y M^a Isabel Cortés Ferreira
- Representante de los alumnos: Pendiente
- Representantes de padres: Doña Beatriz Ramos Magro, Doña Encarnación López Márquez, Don Jesús Espino Morcillo y Dña. Cristina Henar Del Villar Fernández.
- Representante P.A.S.: Dña. M^a del Mar Ramos Benítez

2.4.3 Horario General

El Centro se abrirá a las 7:30 horas para los alumnos de E. Infantil y E. Primaria que asisten de manera voluntaria al Centro (“Aula matinal”), a partir de las 8:10 horas para los alumnos de Secundaria, y desde las 9:05 horas para los alumnos de Educación Infantil y Primaria, hasta las 15:30 horas.

Los horarios lectivos son los siguientes:

Educación Secundaria Obligatoria: desde las 8:20 h. hasta las 14:20 h. en jornada continuada.

Educación Infantil y Primaria: desde las 9:15 hasta las 14:15 horas en jornada continuada.

El Centro permanecerá cerrado entre las 14.30 y las 15.30 horas. Durante estas horas, únicamente podrán permanecer en él los alumnos de comedor.

El horario de las actividades formativas y complementarias es desde las 15:45 hasta las 17:50 horas.

El centro permanecerá abierto por la tarde. para llevar a cabo actividades extraescolares para alumnos propuestas por la AMPA y para talleres o charlas a realizar en la “Escuela de padres”.

2.4.4. Programa de actuación y calendario de reuniones.

**CALENDARIO REUNIONES DE CICLO y C.C.P.
CURSO 2023-24**

| | | EQUIPOS DE NIVEL | | | | DEPARTAMENTOS |
|------------|---------------|---------------------------------------|-----------------------------------|----------------------|-------------------|-------------------------|
| | C.C.P. | E.INFANTIL JUEVES A las 17:00 h | ED .PRIMARIA a las 17:00 horas | | | E.S.O. A las 14:15 h |
| | | | 1º y 2º LUNES | 3º y 4º MIÉRCOLES | 5º y 6º MARTES | CIENCIAS/LETRAS |
| SEPTIEMBRE | M-5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| OCTUBRE | L-2 | 5/19/26 | 2/9/16/23/ 30 | 4/11/18 /25 | 3/10/ 17/24/31 | 4/11/18 /25 |
| NOVIEMBRE | M-7 | 2/9/16/23/ 30 | 6/13/20/27 | 8/15/22 /29 | 7/14/21/28 | 7/14/21/28 |
| DICIEMBRE | M-28 nov | 14 | 4/11 | 13 | 5/12 | 13 |
| ENERO | X-10 | 4/11/18/25 | 8/15/22/29 | 10/17/24/31 | 9/16/23/30 | 9/16/23/30 |
| FEBRERO | J-25 enero | 1/8/15/22/29 | 5/19/26 | 7/14/21/28 | 6/20/27 | 6/20/27 |
| MARZO | X-6 | 7/14 | 4/11/18/25 | 6/13/20/27 | 5/12/19/ 26 | 5/12/19/ 26 |
| ABRIL | X-3 | 4/11/18/25 | 8/15/22/29 | 3/10/17/24 | 2/9/16/23/30 | 8/15/22/29 |
| MAYO | M-30 abril | 2/9/16/23/30 | 6/13/20/27 | 8/15/22/29 | 7/14/21/28 | 7/14/21/28 |
| JUNIO | M-4 | 6 | 3 | 5 | 4 | 4 |

Evaluaciones:

CALENDARIO DE SESIONES DE EVALUACIÓN Y ENTREGA DE NOTAS

2023-24

| | | EDUCACIÓN INFANTIL | PRIMARIA | SECUNDARIA | PLAZO LÍMITE PARA PASAR LAS NOTAS | ENTREGA DE NOTAS |
|----------------------|---------|--------------------------------------|--|--|---|--|
| Sesión de evaluación | Inicial | --- | Miércoles, 4 octubre 1º a 6º --16:00 | Jueves, 5 octubre 1º y 2º --16:00 3º y 4º--17:00 | PRIMARIA: Martes, 3 octubre SECUNDARIA: Miércoles, 4 octubre antes de las 13:00 por la <u>página web</u> | Primaria: Martes, 10 octubre en PÁGINA WEB y en papel a los niños Secundaria: Martes, 10 octubre POR Escorial y se entrega en papel en la Reunión Padres MARTES, 10 octubre A LAS 19:00H |
| | 1ª | Jueves, 14 diciembre 16:00 | Miércoles, 13 diciembre 1º a 6º --16:00 | Lunes, 18 diciembre 1º y 2º --16:00 3º y 4º--17:00 | INFANTIL: Martes, 12 diciembre PRIMARIA: Miércoles, 13 diciembre SECUNDARIA: Viernes, 15 diciembre antes de las 13h en <u>RAYUELA y Escorial</u> | Jueves, 21 diciembre POR RAYUELA |
| | 2ª | Jueves, 14 marzo 16:00 | Martes, 19 marzo 1º a 6º --16:00 | Miércoles, 20 marzo 1º y 2º --16:00 3º y 4º--17:00 | INFANTIL: Miércoles, 13 marzo PRIMARIA: Lunes, 18 de marzo SECUNDARIA: Martes, 19 de marzo, antes de las 13h en <u>RAYUELA y Escorial</u> | Viernes, 22 marzo POR RAYUELA |
| | PTES | | | DE PENDIENTES (ESO) | 18 abril: sesión evaluación 2º a 4º | |
| | 3ª | Jueves, 13 junio 16:00 | Martes, 18 junio 1º a 6º --16:00 | Viernes, 21 junio 1º y 2º --9:00 3º y 4º--11:00 | INFANTIL: Miércoles, 12 junio PRIMARIA: Lunes, 17 junio SECUNDARIA: Jueves, 20 junio, antes de las 13 h en <u>RAYUELA y Escorial</u> | Lunes, 24 junio POR RAYUELA + Reunión de Padres fin de curso y recogida de libros de becas |

2.5 Organización y funcionamiento de los servicios complementarios.

Desde el día 3 de octubre se impartirán las Actividades Formativas y Complementarias que son Psicomotricidad y Estudio Dirigido.

3. ÁMBITO PEDAGÓGICO

Nuestro objetivo para el próximo curso 2023/2024 sigue siendo la coordinación entre las distintas etapas y los distintos cursos. También la utilización y el uso de las pizarras digitales, portátiles y tablets como un recurso educativo esencial para la motivación del alumnado.

Actualizar y mejorar el Proyecto Educativo del Centro, teniendo en cuenta los cambios que se vayan modificando, a lo largo de este curso, en nuestro ROF y Plan de Convivencia.

Mantendremos actualizada la página web del centro, como mejora en la actualización de la información al alumnado y a las familias a través de Rayuela.

Actividades con los alumnos con la colaboración de los padres para una mayor participación de las familias en la vida del centro si las medidas higiénico-sanitarias lo permiten.

3.1. Propuestas de mejora recogidas en la memoria final del curso 2023-24

Se llevarán a cabo reuniones de coordinación entre los profesores de Educación Primaria con objeto de consensuar actuaciones metodológicas comunes. Consideramos la implicación de la familia necesaria para la consecución de todos y cada uno de los estándares planteados y por ello se planifican actuaciones dirigidas a este fin.

Concretamente dedicaremos nuestro mayor esfuerzo a los siguientes estándares:

COMPETENCIA MATEMÁTICA

“Resuelve problemas de la vida cotidiana a su nivel estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos”.

“Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, contrastando su validez”.

“Identifica patrones y regularidades matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos y funcionales”.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

“Identifica el tema del texto”

"Actúa en respuesta a las órdenes e instrucciones dadas para llevar a cabo actividades diversas".

“Muestra comprensión, con cierto grado de detalle, de diferentes tipos de textos no literarios (narrativos y descriptivos) y de textos de la vida cotidiana”.

En el área de matemáticas situaremos a nuestros alumnos como figura principal dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el intercambio de “roles”. Mediante este intercambio, el alumno deberá ser capaz de transmitir al resto de sus compañeros cada uno de los aprendizajes que ha llevado a cabo en los distintos temas, explicando y pormenorizando estos contenidos, apoyándose en ejemplos propios. No cabe duda, que estaremos hablando de un aprendizaje significativo, si nuestros alumnos muestran la capacidad de interiorizar, que no memorizar, y explicar, que no repetir, los distintos conocimientos adquiridos en esta área situándose en el papel del docente. También utilizamos técnicas basándonos en el trabajo cooperativo por ejemplo la técnica 1-2-4. Utilización de pizarras mágicas para llevar a cabo los cálculos expresando la solución de forma oral. Acordamos utilizar un cuaderno de problemas adecuados a su edad para practicar diariamente.

En el área de lengua y literatura debemos mejorar la expresión escrita. Para ello, los alumnos redactarán pequeños textos utilizando la gramática y el vocabulario trabajado en el aula, comprendiendo así la idea global del texto. Estos textos serán leídos en voz alta ante sus compañeros y serán corregidos escrupulosamente por el profesor, llevando a cabo indicaciones concretas y actividades complementarias para subsanar las dificultades individuales de cada uno de los alumnos.

DESARROLLO DEL PLAN DE MEJORA

COMPETENCIA MATEMÁTICA:

Mejorar la competencia en la resolución de problemas

| 1 ACTUACIONES | PROCEDIMIENTOS |
|---|---|
| <p>Establecimiento de dos sesiones semanales del área de matemáticas de una duración de 30 minutos dedicadas a la resolución de problemas.</p> | <p>Los pasos y estrategias que se deben utilizar en la resolución de un problema:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura lenta, pausada comprendiendo el enunciado del problema. - Formularse las preguntas ¿Qué me piden? -¿Qué pasos tengo que dar? - Organizar los datos - Dibujar, si es posible, el problema. - Realizar secuencialmente y de forma organizada los pasos y operaciones. - Aportar la solución, siempre haciendo referencia verbal a lo que me están pidiendo y expresarla con la unidad con la que se mide el resultado. - Realizar siempre el proceso de revisión comprobación y autocorrección. |
| ESTRATEGIAS O ACTIVIDADES | |
| <p>Los profesores realizarán una selección variada de problemas relacionados con la realidad y secuenciados por niveles de dificultad para los diferentes ciclos y cursos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los profesores establecerán los criterios y la secuenciación de pasos que habrán de tenerse en cuenta para la correcta resolución de un problema (orden, organización y limpieza, copia del enunciado, espacio dedicado a operaciones, expresión de las unidades de los resultados, ...) - Se realizará un mural de aula en el que los alumnos reflejen los pasos que se deben de seguir en la resolución de problemas. - Se corregirán los problemas realizados en la sesión de matemáticas dedicada al efecto, en voz alta y revisando todos los pasos. | |
| EVALUACIÓN | RECURSOS |
| <p>Se evaluará tanto el proceso de resolución como la correcta ejecución de las operaciones o cálculos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se evaluará y computará para la evaluación del área de matemáticas la consecución por parte de los alumnos de las estrategias establecidas por el | <ul style="list-style-type: none"> - Libros de texto. - Material específico de resolución de problemas. |

| | |
|--|--|
| profesorado para el aprendizaje de la resolución de problemas. | |
|--|--|

| 2 ACTUACIONES | PROCEDIMIENTOS |
|--|---|
| Propuesta de problemas, por parte de los Profesores, para que los alumnos realicen sistemáticamente en sus hogares y sean revisados y corregidos en las dos sesiones semanales dedicadas al efecto en el aula . | Los alumnos realizarán en la pizarra los problemas resueltos en el hogar planteando y especificando los pasos y el por qué de cada uno de los mismos. |
| ESTRATEGIAS O ACTIVIDADES | |
| Secuenciación y selección de problemas a realizar en el hogar. - Establecimiento por niveles del número de problemas y del tiempo dedicado en el hogar a este objetivo - Control y seguimiento continuo del trabajo realizado por el alumno en casa, como un elemento más de la evaluación del área. | |
| EVALUACIÓN | RECURSOS |
| Se tendrá en cuenta para la evaluación del área de matemáticas las actividades realizadas por el alumno en el hogar en cuanto a la resolución de problemas. | - Libros de texto - Cuadernos de problemas. |

IMPLICAR A LAS FAMILIAS PARA MEJORAR LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS MATEMÁTICOS DE SUS HIJOS

| 3 ACTUACIONES | PROCEDIMIENTOS |
|--|---|
| Implicación de las familias en la utilización de técnicas adecuadas para la resolución de problemas y la realización de actividades marcadas por el tutor para casa. | Reuniones grupales: Se realizará una reunión grupal de cada curso con los siguientes objetivos: - Informarles sobre el Plan de Mejora de Competencias Lingüísticas y Matemáticas y, de forma concreta, de la resolución de problemas. - Se tratará de implicarles en el proceso de resolución de problemas matemáticos para que colaboren desde el hogar motivando y controlando a los niños para que utilicen siempre los pasos que se les enseña en el aula , haciéndoles ver la necesidad de: - Comprender el enunciado del problema - Abordar el problema con las estrategias que se les enseña en el aula. - Utilizar siempre la autocorrección. Entrevistas individuales - Se dará importancia al aprendizaje de la resolución de problemas en las |

| | |
|--|---|
| | entrevistas individuales que se mantengan con las familias |
| ESTRATEGIAS O ACTIVIDADES | |
| <p>- Visar los problemas que realizan los hijos en el hogar. - Se elaborará un documento sobre la importancia de la resolución de problemas y cómo pueden ayudar a sus hijos en esta actividad.</p> | |
| EVALUACIÓN | RECURSOS |
| Valoración del Profesorado en el grado de implicación de los padres en la resolución de problemas matemáticos en el hogar. | Biblioteca. Cuaderno de problemas elaborado por el profesor. |

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

MEJORAR EL HÁBITO LECTOR

| | |
|---|---|
| 1 ACTUACIONES | PROCEDIMIENTOS |
| <p>Establecimiento de una sesión diaria de 30 minutos de lectura en el área de lengua, distribuida entre lectura individual y colectiva. Fomentar la mejora de la lectura en las áreas no instrumentales según las características propias del área.</p> | <p>En los 6 cursos de E. Primaria se trabajará de forma sistemática la lectura oral</p> <p>- La sesión de lectura diaria estará dedicada a la lectura de textos variados enseñando al alumno estrategias para mejorar la competencia lectora.</p> |
| ESTRATEGIAS O ACTIVIDADES | |
| <p>LISTA DE LIBROS: En cada ciclo se elaborará un catálogo de textos-tipo, graduando su dificultad con arreglo a los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Longitud del texto • Complejidad • Familiaridad del tema • Apoyos gráficos • Formato del texto <p>1.- LECTURA COLECTIVA Inicio: Se iniciará la sesión con la presentación del texto o libro, motivando a los alumnos y activando los conocimientos previos de los alumnos sobre el texto. Para ello se analizará la portada, títulos, estructura gráfica del libro, etc. lectura:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El profesor proporcionará modelos adecuados leyendo en voz alta párrafos del texto - Los alumnos realizarán lectura expresiva en voz alta turnándose según los párrafos - Se realizará, si el texto lo permite, dramatización de personajes - Se fijará tiempo y espacio: dónde, cuándo ocurre - Se trabajará el vocabulario y ortografía, signos de puntuación, figuras literarias - Recrear: Expresar de forma oral y escrita la idea principal - Vocabulario: Trabajar vocabulario, signos de puntuación - Comprensión y síntesis: Realizar un resumen, rellenar ficha resumen del texto o libro, debatir alguna idea que aparezca en el texto. <p>2.- LECTURA INDIVIDUAL Consistirá en lectura personal silenciosa en la que los alumnos elegirán libremente el libro que deseen de la biblioteca de aula y lo leerán en silencio, realizando posteriormente una serie de actividades elaboradas previamente por el profesor (ficha de lectura).</p> | |
| EVALUACIÓN | RECURSOS |

| | |
|--|--|
| <p>Análisis en cada curso de la adecuación de los textos al nivel lector de los alumnos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se evaluará la velocidad lectora individual en dos momentos, al inicio del proceso (octubre) y a final de curso (junio) con idénticos textos por nivel y con los mismos criterios. - La sesión de lectura se evaluará como un elemento más del área de lengua | <ul style="list-style-type: none"> - Libros Biblioteca aula - Libros Biblioteca escolar - Biblioteca familiar |
|--|--|

Tanto la lectura colectiva como la individual se desarrollarán en la sesión diaria de 30 minutos. Se distribuirá, de forma equilibrada, los tiempos en los distintos tipos de lectura.

- LECTURA INDIVIDUAL PLANIFICADA

| | |
|--|--|
| <p>2 ACTUACIONES</p> | <p>PROCEDIMIENTOS</p> |
| <p>Los alumnos leerán libros de la Biblioteca de Aula: al menos un libro al mes, rellenando al finalizar una Ficha de Lectura en la que se refleje el nivel de adquisición y comprensión de los contenidos del libro</p> <p>También leerán un libro digital al trimestre del club de lectura Librarium enriquecidos con test y ejercicios.</p> | <p>Cada mes los niños eligen un libro de la biblioteca de aula para leerlo en casa y realizar su posterior ficha o trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se motivará a los alumnos para que cumplan el objetivo de lectura en casa estableciendo alguna sesión en la que puedan compartir en voz alta el contenido del libro leído con los demás niños. - Se controlarán las fichas de lectura entregadas por los niños al finalizar la lectura. |
| <p>ESTRATEGIAS O ACTIVIDADES</p> | |
| <p>Se establecerá un horario de Biblioteca de aula en la que los niños puedan acceder con facilidad al préstamo de libros.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se elaborarán diferentes modelos de fichas de lectura para motivar a los alumnos. - Se elaborará una lista de libros adecuados a cada nivel para que el niño conozca aquellos que puede leer y son adecuados a su edad. - Se podrán realizar murales de lectura en las aulas. | |
| <p>EVALUACIÓN</p> | <p>RECURSOS</p> |
| <p>Se valorará para la evaluación del área de lengua el número de libros leídos y la adecuada cumplimentación de la Ficha de Lectura y trabajo, así como las respuestas a los ejercicios o test del libro del club.</p> | <p>Libros Biblioteca aula</p> <ul style="list-style-type: none"> - Libros Biblioteca Pública, casa... |

MEJORAR LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

| | |
|--|--|
| <p>3 ACTUACIONES</p> | <p>PROCEDIMIENTOS</p> |
| <p>Establecimiento de una sesión semanal en el área de Lengua dedicada</p> | <p>El aprendizaje de la producción de textos se asociará a la expresión oral y</p> |

| | |
|---|---|
| <p>específicamente a la producción de textos escritos, enseñando al alumno habilidades y estrategias para mejorar la competencia escrita. Especial atención a la composición escrita, atendiendo a los criterios metodológicos establecidos en este plan, en todas las áreas del currículum</p> | <p>escrita. Se trabajará de forma simultánea el lenguaje oral, la lectura y la escritura. Se relacionará este objetivo con las actividades previstas para mejorar la lectura oral. Se podrá relacionar la composición con textos del área de sociales y naturales, enseñando a los alumnos la realización de resúmenes, definiciones, guiones para una exposición oral.</p> |
| <p>ESTRATEGIAS O ACTIVIDADES</p> | |
| <p>- Los profesores establecerán los criterios y la secuencia de pasos que se tendrán en cuenta para trabajar la composición con arreglo a los siguientes aspectos: Secuencia de pasos - Planificación: Preparación de la estructura de texto según la intención comunicativa. - Ejecución: Elaboración del texto según la estructura adecuando: vocabulario, ortografía, presentación, creatividad de ideas. - Revisión: Se acostumbrará a los alumnos a repasar y corregir los errores. Criterios: - Corrección: Presentación (caligrafía, limpieza, márgenes, distribución de espacios, recursos tipográficos...) la ortografía y el vocabulario. - Cohesión: Concordancia de género, número y persona, adecuación de los tiempos verbales, presencia de nexos y conectores que articulen las ideas. - Coherencia: Organización y estructura del texto, coherencia entre las oraciones y párrafos, sentido global del texto. - Adecuación: Concordancia entre el texto y la situación en que se produce. Adecuación a la intención comunicativa. - Los profesores establecerán, de forma secuenciada, la extensión de los textos escritos que gradualmente se tomarán como referencia en cada curso: en 3º el número mínimo de líneas serán 9.</p> | |
| <p>EVALUACIÓN</p> | <p>RECURSOS</p> |
| <p>Al final de cada curso se evaluarán : - Adecuación de los materiales específicos seleccionados. - Adecuación de los criterios y secuencia de pasos establecidos. - Adecuación de la extensión de los textos escritos por los alumnos según los criterios establecidos que servirán de indicadores de evaluación.</p> | <p>- Material específico editado para el aprendizaje de la redacción. - Libros de texto del área de lengua, sociales y naturales - Fichas y material elaborado por el profesorado. - Diccionarios</p> |

- IMPLICAR A LAS FAMILIAS

| | |
|--|--|
| <p>3 ACTUACIONES</p> | <p>PROCEDIMIENTOS</p> |
| <p>Implicación de las familias en el fomento de la lectura.</p> | <p>- Se tratará de implicarles en el proceso lector de sus hijos para que colaboren desde el hogar motivando a los niños y controlando que diariamente dedican un tiempo a la lectura.</p> |
| <p>ESTRATEGIAS O ACTIVIDADES</p> | |
| <p>- Se elaborará un documento sobre la importancia del fomento de la lectura y cómo pueden ayudar a sus hijos en esta actividad</p> | |

| EVALUACIÓN | RECURSOS |
|--|--|
| Participación de los padres en las reuniones grupales. | - Cuestionario - Documento de fomento de la lectura. - Biblioteca de aula. |

| 4 ACTUACIONES | PROCEDIMIENTOS |
|---|---|
| Implicación de las familias en la mejora de la composición escrita y redacción y en la utilización de técnicas adecuadas para el estudio. | Se tratará de implicarles en el proceso de aprendizaje de la redacción de sus hijos para que colaboren motivando a los niños y controlando que realizan las actividades escolares en el hogar y utilicen siempre: - La corrección al escribir (letra y presentación) - La autocorrección y revisión por parte de los niños del trabajo elaborado. - La utilización de pequeños resúmenes, guiones, etc. en el aprendizaje de contenidos de materias escolares. |

| ESTRATEGIAS O ACTIVIDADES | |
|--|---------------------|
| Talleres de Lectura y composición escrita dirigida a padres. - Certamen literario - Se elaborará un documento sobre la importancia de la composición escrita y cómo pueden ayudar a sus hijos en esta actividad. | |
| EVALUACIÓN | RECURSOS |
| Participación de los padres en los Talleres y en certamen literario. - Implicación de los padres en la revisión de los trabajos escolares | Biblioteca de Aula. |

3.2 Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios y asignación de tutorías.

Horarios:

La adaptación del horario lectivo vienen determinados en la Guía general para la organización y desarrollo de la actividad educativa para el curso 2023/2024 en todos los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Asignación de tutorías:

El primer criterio que tenemos en cuenta a la hora de asignar las tutorías, es que cada docente se encuentre titulado o habilitado para poder optar a la tutoría del nivel que puede ocupar (E. Infantil, E. Primaria o ESO)

A partir de ese momento, se procura en la medida de lo posible que:

- Educación Infantil: que los profesores inicien y finalicen la etapa, desde los tres hasta que finalizan en 5 años, salvo causa justificada y debidamente motivada ante la Inspección de Educación,
- Educación Primaria: Se organizan por ciclos de dos cursos (1º/2º, 3º/4º y 5º/6º) de manera que cada tutor pueda permanecer dos años con su curso.
- Educación Secundaria Obligatoria: Igualmente, intentamos que los tutores continúen también al menos dos cursos seguidos en mismo curso

3.3 Criterios pedagógicos para el agrupamiento del alumnado, contemplando su diversidad.

Criterios pedagógicos para constituir los grupos-clases:

Desde el Centro se establecen una serie de criterios con el objetivo de que los grupos estén equilibrados y sean lo más homogéneos posibles.

El alumnado de tres años de nueva matrícula se distribuye de forma equitativa entre los dos grupos autorizados en función de los siguientes criterios.

- En primer lugar, se hacen dos listas por orden alfabético y a partir de ese momento se modifican teniendo en cuenta:
 - o El sexo, para que las clases estén equilibradas (niños/niñas)
 - o Separación de hermanos (gemelos o mellizos), previa consulta a los padres

- o Necesidades educativas de Apoyo Educativo
- o Que los profesores tutores, conozcan a algunos padres, por haber trabajado en cursos anteriores con hermanos de los alumnos escolarizados.

El alumnado que configura los grupos promocionará a 4 y 5 años con su grupo clase, salvo que haya que hacer modificaciones por:

- Grupos con un alto número de alumnos o alumnas disruptivos
- Modificación o ampliación de grupos
- Otras necesidades

El alumnado de 5 años que cambia de etapa será distribuido y se conformarán nuevos grupos atendiendo a:

- Alumnos con necesidades educativas especiales
- Alumnado de comportamiento disruptivo.
- Alumnado extranjero
- Sexo
- Madurez del alumnado
- Separación de gemelos o mellizos, previa consulta a los padres
- En última instancia, se respetará la afinidad entre ellos.

La configuración de los grupos de Primaria y ESO se hará atendiendo a los siguientes criterios:

- Se repartirá el alumnado repetidor entre los diferentes grupos
- Alumnado con necesidades específicas (NEAE)
- Alumnado de comportamiento disruptivo.
- Alumnado extranjero
- Sexo
- Madurez del alumnado
- Separación de gemelos o mellizos, previa consulta a los padres.

Criterios de agrupación en el aula:

Los agrupamientos que se organizan en el aula están basados en los criterios pedagógicos enunciados en la metodología, tales como:

- Individualización
- Socialización
- Creatividad
- Libertad
- Normalización
- Inclusión

Según lo expuesto, se atenderá a las características diferenciales del grupo clase, en el principio de individualización y diseño de actividades que respeten el ritmo individual del alumnado. Es por ello fundamental la flexibilidad de la distribución del tiempo, el espacio y organización del grupo.

El aula se organizará de manera flexible, propiciando así actividades autónomas y compartidas, utilizando para ello los siguientes agrupamientos:

- Gran grupo: asambleas, psicomotricidad, juegos ...
- Pequeño grupo: rincones, talleres ...
- Trabajo individual: realización de las actividades acordadas y ayudadas por los docentes

Criterios de agrupamiento del alumnado atendido por los profesores de NEAE:(Necesidades Específicas de Aprendizaje educativo)

Los agrupamientos se establecerán teniendo en cuenta la normativa vigente y especialmente atendiendo a las características del alumnado, sus horarios y los horarios personales de los profesores especialistas de NEAE.

- a) Alumnado con necesidades educativas especiales con Adaptación Curricular, la intervención se realizará en grupos de 3 alumnos como máximo.
- b) Alumnado con especiales condiciones personales, dificultad específica de aprendizaje o trastorno por déficit de atención (con o

sin hiperactividad), la intervención se realizará con grupos de 5 a 7 escolares

- c) De no existir en el Centro suficientes alumnos con NEAE para poder aplicar los criterios de agrupamiento mencionados anteriormente, la Comisión de Coordinación Pedagógica determinará la atención que el profesorado de apoyo a las NEAE debe prestar a otros escolares del centro que puedan requerir apoyos o refuerzo educativo.
- d) En general, el criterio para el agrupamiento de los alumnos y alumnas será el de presentar un nivel de competencia similar. También se podrán agrupar en función del grado de atención de la tarea, el nivel de autonomía para trabajar individual o colectivamente, la distorsión de su conducta relacional o frente a la tarea, etc. ...
- e) La organización de los grupos se realizará a propuesta de las profesoras PT y AL y el orientador, teniendo en cuenta al equipo directivo. Los agrupamientos al principio de curso son flexibles, con posibilidades de realizar cambios si así se estimase oportuno, con el fin de atender mejor al alumnado propuesto.

Criterios de agrupamiento del alumnado para recibir el apoyo o refuerzo:

- Alumnado de apoyo escolar:
 - o Intentar equilibrar el número de horas de apoyo entre los diferentes ciclos.
 - o Priorizar los apoyos al alumnado del Primer ciclo de primaria y a los alumnos que acceden al segundo ciclo y que ya recibían apoyo escolar en el ciclo anterior y necesitan seguir recibiendo.
 - o Coordinación con el profesorado y seguimiento de los apoyos, una vez al trimestre.
 - o Los profesores tutores decidirán el alumnado de su grupo que recibirá apoyo educativo fuera de su aula.
 - o Los criterios de priorización serán:

- Alumnado de refuerzo educativo:
 - o Los tutores del segundo nivel del segundo ciclo y el orientador se reunirán al final del curso escolar para decidir qué alumnado debe recibir Refuerzo Educativo el curso siguiente. Esta decisión estará en función de los criterios adoptados en la CCP.
 - o Deberá existir coordinación entre el profesor que imparte refuerzo educativo y los tutores, una vez al trimestre como mínimo.
 - o Existirá una coordinación entre los profesores-tutores de 6º curso de E. Primaria y tutores de ESO, con la finalidad de proponer el alumnado que debe atenderse en los refuerzos educativos de ESO.
 - o Se tomará acta del alumnado propuesto y se comunicará tal decisión a los familiares tutores/legales.

3.4 Medidas para garantizar la coordinación entre cursos y/o etapas

Es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes y especialmente en lo concerniente a las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. El equipo educativo debe plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

En la CCP se diseñan estrategias dirigidas a garantizar la coordinación entre las Etapas de Infantil, Primaria y Secundaria.

Estos son los acuerdos alcanzados:

- Coincidencia de horario para la coordinación de nivel/ciclo semanal.
- Reuniones al menos una vez al trimestre, entre el profesorado de educación infantil (5 años) y primer ciclo de primaria y especialistas.
- Reuniones trimestrales entre el profesorado de 6º de E. Primaria y primer ciclo de ESO.

- Reuniones de coordinación entre el 1º y 2º ciclo de E. Primaria, compartiendo experiencias.
- Reuniones de tutores con alumnado con necesidades educativas con las especialistas y el Orientador

La coordinación de las etapas y de los ciclos se llevará a cabo en las reuniones semanales de coordinación, reuniones de departamentos y en la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Coordinación de curso:

- a) Dentro de cada nivel, el profesorado se coordina semanalmente en las sesiones de los Equipos de Ciclo o de Departamentos correspondientes. No obstante, y dada la necesidad de una adecuada organización, también se realizará la coordinación en momentos de carácter informal (como en los recreos sin turno de vigilancia) o en horario distinto al de dedicación especial docente, por la tarde, ...
- b) La coordinación de un curso al siguiente se realiza dejando constancia de los acuerdos tomados en las reuniones en los libros de acta de cada ciclo o de forma digital.
- c) El alumnado dispone de un informe individualizado, cumplimentado por el tutor/a que se conserva en el expediente personal, en secretaría, y que se pone a disposición del profesorado al inicio de cada curso escolar.

Coordinación de ciclo y Jefes de Departamento:

- a) Los Coordinadores de ciclo y jefes de Departamento, dispondrán de una sesión semanal lectiva. Se llevará a cabo como mínimo una reunión mensual como CCP en cada uno de los ciclos/departamentos y antes de cada reunión se establecerá el orden del día que será conocido por todos los asistentes con la suficiente antelación.
- b) Posteriormente a las reuniones de ciclo y departamentos habrá siempre una puesta en común de los acuerdos llegados en cada uno

de los diferentes ciclos, informándose así de las decisiones tomadas a la totalidad del claustro.

Coordinación entre las diferentes etapas:

- a) Educación Infantil y Primaria: al menos mantendrán una reunión al trimestre.
- b) Primaria y ESO: Un mínimo de una reunión al trimestre

El paso de Educación Primaria a Secundaria es un momento fundamental e importante para la mayoría de nuestro alumnado, que en muchas ocasiones puede ser desencadenante de:

- o Inferiores rendimientos académicos: el alumnado en secundaria tiende a bajar sus notas, el descenso en las calificaciones son una prueba de la ruptura académica entre las dos etapas.
- o Dificultades de integración, sobre todo de los alumnos que proceden de otros centros educativos.
- o Especialmente se debe estar atento a la existencia de alumnado aislado.
- o Problemas de conducta.
- o Asimismo, podemos señalar los principales cambios con los que se encuentran cuando llegan a Secundaria:
 - Cambia el clima institucional: régimen de disciplina, mayor autonomía y, en consecuencia, mayor necesidad de autocontrol y de autorregulación. El alumnado percibe que en secundaria se reduce su libertad de movimientos y autonomía dentro del aula.
 - Cambia a metodología didáctica: el alumnado debe ser autónomo en su trabajo, la responsabilidad adquiere mayor peso, el número de profesores aumenta con respecto al curso anterior.
 - Las relaciones con los profesores también cambian. El mayor número de especialistas por grupo y la figura de los Departamentos en la docencia conllevan relaciones más impersonales.

- Los contenidos aumentan con respecto al curso anterior; el horario de clase es más extenso e intensivo; mayor número de profesores y asignaturas; aumento de materia. Afectando, en muchas ocasiones, a una mala organización por parte del alumnado y repercutiendo negativamente.

Por todo lo anteriormente expuesto, es importante y necesario actuaciones colegiadas del profesorado con la finalidad de que este paso sea lo más natural y llevadero posible. Debe verse como un paso progresivo y continuado. Estamos hablando de una transición y no de una ruptura.

Gestión de las reuniones:

La organización diaria del centro requiere de gran cantidad de reuniones en las que transmitir y recabar información, y llegar a acuerdos. Sin una gestión adecuada de estos encuentros surge la sensación de pérdida de tiempo y de falta de rigor.

El Equipo Directivo se reunirá para establecer las prioridades de nuestra labor. En dichas reuniones se acordarán las actividades y las líneas de trabajo y se realizará un seguimiento de todos los proyectos en marcha, con vistas a reorientarlos y potenciarlos. Se mantendrá la dinámica de preparar todas las reuniones de ciclo previas de las reuniones de la comisión de coordinación pedagógica y celebrar los claustros tras haber recabado la información de todos los ciclos en la CCP.

Para desarrollar adecuadamente una reunión de claustro, el Equipo Directivo preparará minuciosamente cada punto del orden del día para desarrollar la exposición de cada asunto, ordenando bien las ideas, recabando la información que el claustro pueda demandar, anticipando lo que desea obtener al tratar cada punto.

3.5 Modificaciones/adecuaciones del proyecto educativo.

Las últimas modificaciones que se llevaron a cabo en nuestro Proyecto Educativo fueron algunos puntos muy concretos, referidos a la promoción de los alumnos de Primaria.

En el presente curso seguiremos insistiendo en el uso del uniforme escolar y ropa de deporte de los alumnos de 4º ESO donde los alumnos son más reacios. Además de reformar gradualmente todos los aspectos relacionados con la nueva ley educativa LOMLOE.

3.6 Modificaciones/adecuaciones de las propuestas curriculares de etapa.

El currículo que fija la administración para cada una de las etapas es prescriptivo y es concretado, desarrollado y complementado por el equipo docente mediante la elaboración de la correspondiente propuesta curricular. Para ello se tienen en cuenta las directrices para su elaboración, revisión y evaluación establecidas por la Comisión de Coordinación Pedagógica de nuestro Centro.

La propuesta curricular formará parte del proyecto educativo e incluirá, al menos, los siguientes elementos:

- a) Decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos.
- b) Objetivos didácticos, competencias claves y específicas, saberes básicos secuenciados a lo largo del curso, criterios de evaluación, estrategias metodológicas, procedimientos e instrumentos para evaluar y estrategias específicas para la atención a la diversidad.
- c) Criterios para el agrupamiento del alumnado, así como para la organización y horarios de curso.
- d) Criterios de selección de materias de desarrollo curricular.
- e) Criterios generales de evaluación de los aprendizajes del alumnado, teniendo en cuenta las adaptaciones realizadas para el alumnado con necesidades educativas especiales.

- f) Criterios de promoción del alumnado.
- g) Criterios generales para la atención de las actividades de evaluación y recuperación de los alumnos con materias pendientes de otros cursos.
- h) Orientaciones para incorporar los elementos transversales.
- i) Programaciones didácticas de materia y curso.
- j) Criterios y procedimientos para la evaluación anual de la propuesta curricular.

Sobre las distintas propuestas curriculares será informado el Consejo Escolar del Centro y aprobadas en Claustro de Profesores.

3.7. Programaciones didácticas.

Para este curso, 23-24, mantenemos las programaciones didácticas de los cursos pares de Infantil y de los cursos pares de Primaria y Secundaria así como la actualización de la unidad de integración de las TICS y se incorporan las nuevas programaciones acorde a LOMLOE de los cursos que faltan.

4. ÁMBITO PROFESIONAL

4.1 Programa anual de formación del profesorado

El Plan Anual de Formación Permanente del Profesorado es el instrumento que establece las líneas estratégicas y la planificación de la formación permanente del profesorado con carácter anual. Se intenta con este plan favorecer las actividades que garantizan la posibilidad de mejorar las competencias profesionales del profesorado y la actualización sobre las temáticas relevantes para la mejora del éxito escolar y de los resultados académicos del alumnado.

El principal cometido de este plan es concretar las líneas estratégicas generales de actuación, las áreas prioritarias de desarrollo de la formación permanente, así como dar instrucciones que definen las guías para el diseño, desarrollo y evaluación de las acciones formativas impulsadas desde la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura.

Para el presente curso escolar, continuaremos con el desarrollo el Plan de Formación del Centro, en el que iremos recogiendo las distintas necesidades que se vayan viendo a corto, medio y largo plazo relacionado con el CPR.. Para ello tenemos a la profesora Ana Isabel Pérez Castilla, que será la encargada de coordinar este proyecto.

4.1.1 Diseño del Plan de Formación del Profesorado del Centro.

Objetivos generales del plan:

- Mejorar las prácticas educativas orientadas a la mayor calidad del aprendizaje del alumnado
- Promover la conciencia profesional docente y el desarrollo autónomo del profesorado, teniendo en cuenta sus diferentes niveles de experiencia.
- Producir mayor conocimiento educativo favoreciendo y valorando la diversidad, la innovación y la experimentación rigurosa.
- Construir comunidad de aprendizaje y educación.

4.1.2. Ámbito de mejora: La integración de las TICs en las prácticas docentes:

- Actividad formativa: Desarrollo de un plan para la formación y actualización del profesorado del centro en el uso de las tecnologías de la información y comunicación como instrumento al servicio de la mejora de la práctica docente en el aula.
- Justificación: _el uso de las nuevas tecnologías en el aula hace que sea imprescindible la formación del profesorado para poder utilizarlas como herramienta básica en el desarrollo del currículo.
- Destinatarios: Todo el Claustro
- Objetivos:

- o Adquirir conocimientos y practicar con las TICs.
 - o Aplicar y desarrollar los contenidos trabajados en la práctica docente
 - o Disfrutar y concienciar su carácter innovador
 - o Utilizar las TICs como medio de investigación y recursos para el propio aprendizaje
 - o Dar continuidad a los proyectos del Centro
 - o Impulsar el trabajo cooperativo, a través de la creación de redes profesionales mediante las que intercambiar ideas, experiencias educativas, materiales elaborados, etc.
 - o Modificar los hábitos formativos del profesorado orientándolos hacia la formación en Internet y demás herramientas telemáticas.
- Contenidos:
- o Uso de la pizarra digital. Programas educativos para pizarra digital por áreas.
 - o Uso educativo de las páginas webs. Blogs y página web del Centro.
 - o Diseño de materiales curriculares utilizando las TICs:
 - o Introducción al diseño web
 - o Uso didáctico de las TICs en el Centro y en el aula
- Agentes de la actividad formativa:
- o Internos (cursos facilitados por la empresa) y externos (CPR)
- Temporalización:
- o Se realizarán preferentemente en el primer trimestre.

4.2. Indicadores para la autoevaluación de la práctica docente

La fase de preparación de nuestra actividad docente antes de ponernos delante de los alumnos nos obliga a tomar decisiones respecto de cada uno de los apartados que debe tener una programación de aula que resulte congruente con la realidad concreta de los alumnos a quienes van dirigidos.

Es muy importante, además, prever las condiciones de tiempo y de espacio que tanta importancia tienen para garantizar que los alumnos logren aprendizajes relevantes de forma eficaz.

Las decisiones que cada uno de nosotros toma al preparar sus clases deben tener como referencial el Proyecto Curricular de Etapa y/o la programación didáctica del área correspondiente.

| | INDICADORES | VALORACIÓN | OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA |
|----------|---|-------------------|---|
| 1 | Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el P. Curricular y, en su caso, la programación de área, instrumentos de planificación que conozco y utilizo | | |
| 2 | Formulo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las habilidades que mis alumnos deben conseguir como reflejo y manifestación de la intervención Educativa | | |
| 3 | Selecciono y secuencio los saberes básicos de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos | | |
| 4 | Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos didácticos, en función de los distintos tipos de contenidos y en función de las características de los alumnos | | |
| 5 | Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos ...) ajustados al Proyecto Curricular de Etapa, a la programación didáctica en el caso de Secundaria y, sobre todo, ajustado siempre, lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos | | |
| 6 | Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los Aprendizajes | | |
| 7 | Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto de profesorado (ya sea por nivel, ciclo, departamentos, equipos educativos y profesores de apoyo | | |

4.3. Indicadores para la revisión de los procesos de enseñanza y aprendizaje

La planificación, programación, metodología, evaluación, atención a la diversidad, recursos materiales, etc., es decir todo el quehacer educativo de profesor se concreta en un tiempo y en un espacio.

Para el análisis de la realización de las clases distinguimos cuatro aspectos:

1. **Motivación para el aprendizaje:** acciones concretas que invitan al alumno a aprender.
2. **Organización del momento de enseñanza:** dar estructura y cohesión a las diferentes secuencias del proceso de enseñar del profesor y de aprender de los alumnos.
3. **Orientación del trabajo de los alumnos:** ayuda y colaboración que se efectúa para que los alumnos logren con éxito los aprendizajes previstos.
4. **Seguimiento del proceso de aprendizaje:** acciones de comprobación y mejora del proceso de aprendizaje (ampliación, recuperación, refuerzo ...)

Estos cuatro aspectos están teóricamente diferenciados, aunque se entrecruzan en la práctica. No obstante, la secuencia indicada anteriormente es predominante. Se suele comenzar con la motivación y le suceden la organización, la orientación y el seguimiento.

| | INDICADORES | VALORACIÓN | OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA |
|---|--|------------|--------------------------------------|
| Motivación inicial de los alumnos: | | | |
| 1 | Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad | | |
| 2 | Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas ...) | | |
| Motivación a lo largo de todo el proceso | | | |
| 3 | Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado ... | | |
| 4 | Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real ... | | |
| 5 | Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas | | |
| Presentación de los saberes básicos | | | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| 6 | Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos | | |
| 7 | Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapa conceptuales, esquemas, qué tienen que aprender, qué es importante, ...) | | |
| 8 | Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, ... | | |
| Actividades en el aula | | | |
| 9 | Planeo actividades que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas | | |
| 10 | Propongo a mis alumnos actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación. | | |
| 11 | En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo | | |
| Recursos y organización del aula | | | |
| 12 | Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase). | | |
| 13 | Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar ... etc., controlando siempre el adecuado clima de trabajo | | |
| 14 | Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender ...), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos | | |
| Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos | | | |
| 15 | Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen | | |

| | | | |
|---|---|--|--|
| | que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, ... | | |
| 1 6 | Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos ... | | |
| 1 7 | Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos: explicaciones adicionales, dando pistas, feedback, ... | | |
| Clima del aula | | | |
| 1 8 | Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí son correctas, fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias | | |
| 1 9 | Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas | | |
| 2 0 | Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de clases como para las actividades de aprendizaje | | |
| 2 1 | Proporciono situaciones que facilitan a los alumnos el desarrollo de la afectividad como parte de su Educación Integral | | |
| Seguimiento/control del proceso de enseñanza-aprendizaje | | | |
| 2 2 | Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas dentro y fuera del aula, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados | | |
| 2 3 | Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación | | |
| 2 4 | En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición | | |
| 2 5 | En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas | | |

| | | | |
|----------------------|--|--|--|
| | actividades que faciliten un mayor grado de adquisición | | |
| Diversidad | | | |
| 2 6 | Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades ...) | | |
| 2 7 | Me coordino con otros profesionales (profesores de apoyo, Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, Departamento de Orientación), para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos ... a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje | | |

5. ÁMBITO SOCIAL

5.1. Acciones programadas para la mejora del rendimiento escolar, el desarrollo del plan de convivencia, la prevención del absentismo, abandono y acoso escolar

5.1.1 Mejora del rendimiento escolar:

Las acciones programadas para la mejora del rendimiento escolar necesitan de la implicación y colaboración de todos los sectores que inciden en la educación del alumnado. Tendrán tres líneas de actuación: el centro, el alumnado y la familia.

a) El Centro y el profesorado:

El profesorado tiene que estar bien organizado y las clases adecuadamente estructuradas y desarrolladas, adaptadas a las características y necesidades del alumnado, teniendo en cuenta:

- 1.- Control y revisión de los deberes
- 2.- Coordinación entre profesores para repartir la carga de deberes.
- 3.- Reflexionar sobre qué tareas deben realizar los alumnos en casa.
- 4.- Tareas según niveles de los alumnos propiciando situaciones de éxito.
- 5.- Utilizar el refuerzo positivo ante las tareas
- 6.- Plantear y provocar el sentido crítico con preguntas a los alumnos y alumnas.

- 7.- Dar tareas por adelantado para que el alumno planifique su tiempo extraescolar y primar la puntualidad en la presentación.
- 8.- Control de la asistencia a clase e información de las ausencias lo más inmediatamente posible a la jefatura de estudios.
- 9.- Regular fechas de exámenes para evitar la acumulación en un día.
- 10.- Concretarles a los alumnos qué se va a preguntar para el día siguiente o para el control.
- 11.- Emplear metodología didáctica acorde con los objetivos didácticos e instrumentos adecuados para poder llevar a cabo una justa evaluación.
- 12.- Marcar deberes cooperativos. El alumno aporta al grupo su trabajo, que estará vinculado al trabajo final de todos, con niveles de repercusión individual y colectiva.
- 13.- Evitar ideas preconcebidas sobre el alumnado.
- 14.- Generar en el alumnado la percepción de ser atendido por el profesor y comprendido.
- 15.- El tutor recabará información sobre el esfuerzo que el alumno hace y se lo comunicará al mismo.
- 16.- Promover hacia el alumno una cultura de éxito personal en los aprendizajes de la materia.
- 17.- Clarificar los criterios de calificación y de ponderación de deberes, trabajos, participación y exámenes en las notas parciales.
- 18.- Desarrollar el Plan de Atención a la Diversidad.
- 19.- Llevar a la práctica el Plan de Acción Tutorial.
- 20.- Fomentar el uso de las TICs.
- 21.- Fomentar la lectura.
- 22.- Desarrollar el Plan de Actividades Complementarias y Extraescolares.
- 23.- Uso de la agenda, la web del Centro y la plataforma “Rayuela” como medio de información escuela-familias.

b) Alumnado:

- 1.- Obligación de anotar las tareas y deberes pendientes, en la agenda o donde el profesorado estime oportuno.
- 2.- Repaso diario en casa del trabajo y temas vistos en el aula. Preparación de los controles o materias a evaluar.
- 3.- Prepara preguntas para el profesorado.

- 4.- Control del calendario de exámenes.
- 5.- Obligatoriedad de la asistencia a clase.
- 6.- Recibir técnicas de estudio de las materias cursadas.
- 7.- Tener una planificación y un orden a la hora de realizar las cosas, y de mantenerlo.

c) Las familias:

- 1.- Recibir información a través de la agenda, web y plataformas Rayuela y revisarlas.
- 2.- Fomentar el trabajo en casa y los hábitos de estudio: planificar la tarea y el tiempo, que el alumnado tenga un lugar adecuado para estudiar.
- 3.- Tener conciencia de las capacidades del niño o la niña y exigirle de acuerdo con sus posibilidades, motivando y valorando los progresos, fomentando el gusto por el trabajo bien hecho.
- 4.- Favorecer una educación integral, repartiendo el tiempo de actividades escolares y extraescolares.
- 5.- Educar en valores: hábitos de salud (higiénicos, de descanso, alimenticios, ...), seguridad vial (actuar como peatón, ...)

5.1.2 Plan de Convivencia:

En este apartado se dan a conocer aquellas estrategias y medidas a aplicar en el Centro para prevenir, detectar, regular y resolver los conflictos que se puedan dar en el seno de la comunidad educativa. El equipo de convivencia es el encargado de dinamizar y coordinar todas aquellas iniciativas que promuevan dicho plan.

En el presente curso escolar queremos dar prioridad al desarrollo de este plan, con el objetivo de mejorar el clima en la clase y en los recreos. Cuestiones que creemos fundamentales para el desarrollo de las buenas prácticas docentes.

Desarrollo de “Comisión de Convivencia” para la resolución de conflictos: Mediación entre iguales. Tiene como finalidad formar un comité de alumnado,

profesorado y familias, con un espacio para trabajar valores propios de una cultura de convivencia democrática. Desde nuestro Centro consideramos la convivencia como un fin educativo a trabajar. Es un objetivo formativo en sí mismo y fundamental en todo proceso educativo. Dicha comisión se encarga de la resolución de los conflictos que se dan en el Centro, fomentando el diálogo, la empatía, el entendimiento y la escucha activa, a través de diferentes actividades para la consecución de la mejora de la convivencia. En esta línea de acción están ubicados los mediadores encargados de la mediación entre iguales.

El desarrollo de la “Comisión de Convivencia” para la resolución de conflictos, es un eje central para la regulación y coordinación de la convivencia en el centro, por lo que el colegio dispondrá de una sala en la que se pueda reunir la comisión, donde se lleven a cabo las mediaciones entre iguales y donde se trabaje a nivel individualizado con el alumnado, las normas y límites, que favorezcan la convivencia pacífica en el centro.

5.1.3 Prevención del absentismo:

1.- Responsabilidades específicas de los distintos órganos y profesionales en la prevención y control del absentismo escolar (Orden 19/12/05 DOE 5 enero).

- Educación Infantil y Primaria: el tutor/a controlará cada día las ausencias del alumnado y la justificación, si la hubiera.
- En ESO, en cada sesión lectiva el profesor/a correspondiente controlará las ausencias del alumnado y la justificación, si la hubiera, y comunicará éstas incidencias semanalmente al tutor/a del grupo.
- Cuando el número de ausencias injustificadas sea superior a tres días en Educación Primaria y dos días en una asignatura o dos días completos en ESO, el tutor/a se pondrá en contacto con los padres, con el objeto de informar sobre la situación y solicitar su colaboración.
- La Jefatura de Estudios, en aquellos casos no resueltos, convocará a las familias a una entrevista, mediante carta certificada con acuse de recibo, o por cualquier otro medio que quede constancia de su recepción, en la que estarán presentes el tutor/a y un técnico de los Servicios Sociales. En dicha

entrevista se comunicará a los padres la situación de absentismo de su hijo/a, y las consecuencias que pueden derivarse de esta, haciéndoles saber la obligación que tienen como padres de colaborar y ser partícipes en la búsqueda de soluciones. De dicha reunión, se levantará acta para quedar constancia de los acuerdos adoptados.

- A partir de esta intervención se abrirá un expediente en el que se incorporará toda aquella información de la que se disponga sobre el alumno/a y su contexto socio-familiar, así como las distintas actuaciones que se van poniendo en funcionamiento.

- Si las familias no acuden al llamamiento o no se resolviera la situación de absentismo, la Dirección del Centro, solicitará al Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (E.O.E.P.) o al Departamento de Orientación un informe técnico y la elaboración de un “Programa Individual de Intervención” con el alumnado y su familia, en el que se definirán los objetivos, las actuaciones concretas, los responsables de llevarlo a cabo y la temporalización. Este proceso se llevará a cabo en coordinación con los Servicios Sociales de Base, con el objeto de recabar toda la información social y familiar, así como de coordinar las actuaciones.

- Toda la documentación generada se irá incorporando al expediente abierto, debiendo guardar autoridades y profesionales en sus actuaciones la debida reserva.

- Cuando se aprecie, a la vista de un expediente, la posible negligencia en la atención educativa del menor, se notificará tal circunstancia a la Comisión Zonal de Absentismo o, en su defecto, al responsable de los Servicios Sociales de Base, para que tomen las decisiones que procedan y/o se derive el caso al servicio correspondiente de la Consejería competente en materia de protección de menores, a efectos de que se valore la posible concurrencia de una situación de riesgo para el menor, de conformidad en lo establecido en la Ley 4/1994, de 10 de noviembre, de Protección y Atención a Menores.

2.- Comisión de Absentismo del Centro.

En el caso de que se diera una problemática significativa, en función del Plan de la Comisión Regional, se constituirá una Comisión de Absentismo,

encargada de elaborar el Plan del Centro y de realizar su seguimiento y evaluación.

La Comisión de Absentismo tiene las siguientes funciones:

- Elaborar el “Plan de Actuación de Prevención y Control del Absentismo Escolar”, para que cada curso escolar, de acuerdo con el de la Comisión Regional y con las instrucciones que dicte el Director General de Calidad y Equidad Educativa para el desarrollo de esta Orden.
- Realizar el seguimiento del Plan de Centro introduciendo las modificaciones que se consideren oportunas.
- Analizar los expedientes presentados ante la misma, valorar las actuaciones realizadas y tomar decisiones de actuación en cada caso concreto determinado el o las responsables de cada caso.
- Realizar una memoria sobre las actuaciones realizadas en la primera quincena del mes de junio que formará parte de la Memoria Anual de Curso del Centro.
- La Comisión de Absentismo será presidida y convocada por el Director del Centro, reuniéndose perceptivamente una vez al trimestre y en cuantas ocasiones su actuación lo requiera.
- La comisión estará formada por:

El Jefe de Estudios de ESO

Un representante de los tutores

La Orientadora

El profesor Técnico de Servicios de la Comunidad.

Un representante de los padres en el Consejo Escolar.

5.1.4 Abandono y acoso escolar:

Abandono escolar:

Acciones que se impulsarán desde el Centro para evitar el abandono escolar:

- 1.- Estrategias para impulsar mejores hábitos de estudio, que busquen la motivación y el trabajo conjunto de docentes y alumnos.

- 2.- Buscar entablar una comunicación abierta y asertiva entre el alumno y el tutor, que incida en una mejora del rendimiento académico.
- 3.- Ofrecer a los alumnos mecanismos y espacios para una constante toma de decisiones que les permitan un “entrenamiento” previo para enfrentar desafíos o retos sobre aspectos decisivos de la vida.
- 4.- Prevenir las causas y reaccionar ante los riesgos del abandono escolar.
- 5.- Hacer reflexionar a los alumnos sobre sus proyectos de vida y sobre el papel que los estudios tienen en ellos.
- 6.- Orientación educativa, que motivan el acompañamiento personalizado a los estudiantes con el objeto de potenciar su desarrollo, brindando los docentes las herramientas necesarias para que los alumnos reflexionen y se conozcan a sí mismos.
- 7.- Diálogo con los padres, en el que se ofrece la información que se pueda compartir con las familias para que conozcan de qué manera pueden contribuir en el desempeño académico de sus hijos.
- 8.- Que los alumnos que lo necesiten reciban el apoyo oportuno para regularizarse.
- 9.- Propuestas para desarrollar las habilidades socioemocionales, consideradas claves para los estudiantes.
- 10.- Propiciar la participación de toda la comunidad educativa en la identificación de las principales causas del abandono escolar.

Acoso escolar: Nos atenemos a las Orientaciones educativas para el plan de actuación en relación con las alteraciones de la convivencia por acoso escolar en los Centros Escolares, y su Protocolo de intervención elaborado por el Grupo de trabajo de los servicios provinciales de Inspección Educativa de Extremadura, junto con las aportaciones que incluye la Comisión Permanente del Observatorio para la Convivencia Escolar de la Comunidad Autónoma de Extremadura, elaborado en octubre de 2016.

5.2. Acciones programadas para fomentar la participación, colaboración y formación entre todos los sectores de la comunidad educativa

Nuestra Comunidad Educativa está integrada por el conjunto de personas que, relacionadas entre sí e implicadas en la acción educativa,

comparten y enriquecen los objetivos del Centro. Los ámbitos en los que se concreta la participación de los diferentes miembros de la Comunidad Educativa son:

- a) El personal: cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa participa, con su aportación personal, en la consecución de los objetivos del Centro.
- b) Los órganos colegiados: Los distintos miembros de la Comunidad Educativa participan en los mismos según lo señalado en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de nuestro Centro.
- c) Las asociaciones: en cuanto que los distintos estamentos de la Comunidad Educativa pueden constituirlos, conforme a la legislación vigente, con la finalidad de promover los derechos de sus miembros, así como la de colaborar en el cumplimiento de sus deberes y coadyuvar en la consecución de los objetivos del Colegio recogidos en el Proyecto Educativo.
- d) Los delegados: con las funciones que tienen encomendadas.

La relación entre todos estos miembros de la Comunidad Educativa debe ser frecuente y fluida y, para lograrlo, se articulan los instrumentos más idóneos, así, se cuida de una manera especial la relación de colaboración con las familias ya que su papel en el proceso educativo que es muy importante. Es en el ejercicio de sus derechos y en el cumplimiento de sus deberes donde se concretan las líneas básicas de colaboración. En este contexto, los padres no pueden ceder en su derecho a que en el Centro se imparta el tipo de educación definido en este Proyecto Educativo, ni a participar en los asuntos relacionados con el desarrollo del proceso educativo de sus hijos en el Colegio; sin olvidarnos de que están obligados a procurar la adecuada colaboración entre la familia y el Centro, a fin de alcanzar una mayor efectividad en la tarea educativa, y a respetar el ejercicio de las competencias técnico-profesionales del personal del Colegio.

La normativa vigente establece vías de participación de los padres de alumnos y/o sus representantes legales a través de representantes en el Consejo Escolar, a través de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos y de las relaciones personales con los tutores y profesores de sus hijos/as. En este sentido, en cada trimestre habrá como mínimo una reunión general con los tutores, así como la posibilidad de dialogar con los tutores, según el

horario recogido en la PGA, y con el resto del profesorado, previa petición de hora al tutor correspondiente.

Uno de los instrumentos más idóneos para materializar la colaboración entre los distintos miembros de la Comunidad Educativa es la participación de los distintos órganos colegiados que hay en el Colegio:

- El Consejo Escolar, como máximo órgano de participación de toda la Comunidad Educativa en el Centro. Se fomentará, facilitará e impulsará la presentación de candidaturas y también la participación en la elección de los representantes de los distintos sectores de la Comunidad Educativa. También se promoverá y habilitará la comunicación de los Consejeros con los sectores a los que representan.
- El Claustro de Profesores, órgano propio de participación del profesorado. Reuniones al menos una vez al trimestre, en las que se buscará la participación de todos los miembros. Además del Claustro, se potenciará las reuniones de los Equipos de Ciclo y Departamentos de ESO, así como las de la Comisión de Coordinación Pedagógica, buscando el intercambio de experiencias y la colaboración entre todos los profesores. Funcionarán también distintas comisiones de trabajo para coordinar las distintas actividades que se desarrollan en el Colegio.
- Comisión de Delegados: que se reunirán con la periodicidad que se determine.
- AMPA del Centro como representante de la mayoría de los padres del Colegio y con representación en el Consejo Escolar.
- Web del Colegio Docente Atenea de Mérida. La finalidad de la misma será la de servir de tablón de anuncios sobre información de nuestro centro encontrando noticias referentes al centro, alumnado, comunicaciones personalizadas a los padres, es decir, cualquier tema de actualidad de la vida de nuestro Centro Escolar. Página que para el curso 23-24 comenzará a estar hábil en versión app para el móvil
- Redes sociales del Centro: Página web, Twitter, Instagram y Facebook.

5.3. Acciones programadas para la apertura del centro al entorno social y cultural

Consideramos que la labor educativa de un centro debe ir más allá de las aulas donde se imparten las clases, en la medida en que la formación de los alumnos no puede ser exclusivamente académica, sino que debe además cubrir otros aspectos como la formación humana y el buen aprovechamiento del tiempo libre.

Dado que la jornada de nuestro Centro es continuada, consideramos fundamental ofrecer a nuestros alumnos la posibilidad de utilizar provechosamente los tiempos libres que se producen en las tardes en las actividades artísticas, deportivas y culturales.

Procuramos conseguir el máximo aprovechamiento no sólo del tiempo de ocio de nuestros alumnos, sino también de todos los recursos, espacios e instalaciones del centro para la realización de las distintas actividades, tanto las propuestas por el propio centro, como las organizadas por otras entidades locales que así lo soliciten.

Objetivos:

- Proyectar la acción educativa del centro a su entorno social y utilizar, con fines educativos las posibilidades que ofrecen los servicios institucionales de la comunidad local, como proyecto de apertura del Centro a la Comunidad.
- Abrir el colegio fuera del horario lectivo para que toda la Comunidad pueda usar y disfrutar de los recursos y material que el Centro posee.
- Organizar y realizar actividades fuera del horario escolar propiamente dicho.
- Aprovechamiento del tiempo libre. Educación en y para el ocio.

Relaciones con el entorno:

Nuestras relaciones con diversas instituciones han sido siempre cordiales e intentamos que siga siendo así. De forma especial vamos intentamos mantener y mejorar las relaciones con los Centros de Educación Infantil y Primaria de la zona, siempre que sea necesario así como con los IES de la misma. Realizaremos reuniones periódicas para abordar temas que nos interesan a todos.

Los recursos humanos son un importante motor para poder llevar a cabo todas las actividades, empezando por el AMPA que también organiza actividades.

El Centro participa en actividades de Navidad y Carnavales, organizadas por el Ayuntamiento. También participa en Emerita Lúdica organizada por el Consorcio de la Ciudad.

El Centro siempre está abierto a las propuestas que podamos recibir.

Participamos en el proyecto de Educación Vial, que lleva a cabo la Policía Local de Mérida (CEVIMER) funcionando como Centro piloto en esta experiencia.

6. PLANES

6.1. Plan de actividades complementarias y extraescolares

Este curso escolar volvemos a solicitar Actividades Formativas Complementarias psicomotricidad para Infantil y estudio dirigido para Primaria.

6.2. Plan de atención a la diversidad

6.2.1. Introducción

La realidad escolar de nuestro Centro nos lleva a diseñar un Plan de Atención a la Diversidad (PAD) con el fin de planificar las medidas educativas que faciliten una respuesta adaptada a las necesidades específicas de apoyo educativo que presentan los alumnos escolarizados en él y, en especial, aquellos con necesidades educativas especiales permanentes o transitorias.

De este modo el PAD se presenta como un conjunto de medidas organizativas y curriculares las cuales pretenden conseguir la integración escolar, la normalización y la atención individualizada del alumnado descrito anteriormente.

Todos los docentes somos conscientes de la diversidad de los alumnos y de la evidente repercusión que esta circunstancia tiene en las aulas. Tanto el desarrollo de capacidades, como la adquisición y asimilación de conocimientos, procedimientos y actitudes dependen de condicionantes personales contextuales. El sistema educativo, teniendo en cuenta estos condicionantes, opta por un diseño curricular abierto y flexible y, a la vez posibilita una serie de medidas que, desde el respeto a la autonomía pedagógica, intentan favorecer y facilitar el cumplimiento de los fines educativos.

La normativa que regula la atención a la diversidad (Orden 25 de julio de 2008) establece las bases para la atención diferencial y personalizada del ACNEAE. Este serán el punto de referencia para el funcionamiento del Aula de Apoyo y Refuerzo Educativo.

El Aula de Apoyo y Refuerzo Educativo constituye uno de los recursos del Centro para facilitar la atención a la diversidad, esta atención educativa partirá no de las limitaciones que presentan los alumnos/as sino de sus posibilidades, habilidades y destrezas.

Las medidas curriculares y organizativas para atender a la diversidad deberán contemplar la inclusión escolar y social, y no podrán, en ningún caso, suponer una

discriminación que impida al alumnado alcanzar los objetivos de la educación básica y la titulación correspondiente.

Las prioridades para este Curso en Apoyo y Refuerzo Educativo vendrán reflejadas en los objetivos generales del Aula de Apoyo y en las programaciones y seguimientos que cada uno de los alumnos tiene. Utilizaremos para ello una metodología apropiada y unos recursos adaptados a cada uno de ellos.

6.2.2 Constitución del equipo de apoyo y priorización en la dedicación de los apoyos.

6.2.2.1 Constitución del equipo de apoyo.

Componentes: El Equipo de Apoyo para la atención a la diversidad está constituido por la totalidad de los profesionales relacionados directamente con este campo. En la actualidad el equipo está formado por los siguientes perfiles:

- El orientador del Centro
- Una profesora especialista en Pedagogía Terapéutica
- Un profesor especialista en Audición y Lenguaje
- Un miembro del E.O.E.P. De dicho equipo se elegirá un coordinador entre los profesores/as adscritos al Centro.

Delimitación de funciones: Las funciones de cada profesional serán las recogidas en la legislación vigente, priorizando las siguientes:

- Apoyo Educativo a alumnos y alumnas.
- Apoyo y asesoramiento de métodos y materiales a utilizar según las necesidades.
- Asesoramiento y colaboración en el diseño, realización y seguimiento de las A.C.

Metodología de trabajo: El planteamiento de trabajo entre el equipo de Apoyo, y de éste con el resto de los profesionales, parte de la colaboración y coordinación. El diseño de estrategias de trabajo, su metodología a seguir, la evaluación y seguimiento tanto del alumno como del proceso, así como la modificación o eliminación de cualquier medida, serán abordadas coordinadamente por todo el Equipo Educativo, que determinará la metodología específica a seguir con cada alumno (reflejados en su A.C.I.), y con todos se seguirán los principios generales. Se potenciará el trabajo con las familias en todos los momentos del proceso de adaptación y desarrollo del Currículo.

6.2.2.2 Priorización en la dedicación de los apoyos

- Respecto a la tipología de los alumnos: Se prioriza la atención a los alumnos con necesidades educativas especiales sobre el trabajo, con otras necesidades de tipo puntual en una o varias áreas del currículo.
- Respecto a los niveles escolares y ciclos: En la ampliación de los programas de Aula, en los casos de alumnos con los que se considere necesario el trabajo específico e individualizado (o en pequeños grupos), tanto dentro como fuera del aula ordinaria, se seguirá un criterio ascendente empezando por los alumnos de E. Infantil. Se prioriza la atención preventiva en los niveles de Educación Infantil y Primer ciclo de E. Primaria.
- Respecto a las áreas: Tendrán prioridad la atención individualizada o de grupo, los aspectos de autonomía personal y escolar, junto a las técnicas instrumentales básicas.
- Respecto a la realización de las adaptaciones curriculares: Se realizarán Adaptaciones Curriculares Individuales (significativas, no significativas o de comunicación) para todos los alumnos con necesidades educativas especiales. En el caso de alumnos con bajo aprovechamiento del currículo en una o varias de las áreas, pero que su evaluación psicopedagógica no indique unas necesidades especiales, se realizarán cuantas Adaptaciones Curriculares no Significativas que considere oportuno el Equipo Educativo y el Departamento de Orientación. Se plantea la posibilidad de realizar adaptaciones curriculares de Aula para pequeño o gran grupo, en el caso de detectarse un escaso aprovechamiento del currículo en una o varias de las áreas o técnicas. Así mismo se plantea la posibilidad de realizar adaptaciones del Proyecto Curricular según necesidades globales del Centro.

6.2.3 Proceso de adaptación del Currículo

6.2.3.1 Recopilación de información sobre el/la alumno/a.

Al inicio de cada curso escolar se realizará la recopilación de la información de cada alumno/a. Esta tarea será llevada a cabo por el Equipo de Orientación junto con el tutor o tutora y se recogerán los datos de los informes o documentos siguientes:

- Informes escolares anteriores de su historia escolar: del último curso o ciclo, tutoría, logopedia, pedagogía terapéutica.
- E.O.E.P.
- Otros equipos o gabinetes (públicos o privados), que vienen trabajando con el alumnado. En el caso de alumno de nueva escolarización en el primer nivel de

Educación Infantil, se aportará, si la hubiera, la valoración realizada por el Equipo de Atención Temprana.

6.2.3.2 Detección de alumnos con necesidades educativas especiales

- Alumnos/as de nueva escolarización sin diagnóstico previo. En el caso de dichos alumnos/as la detección, y consiguiente demanda, vendrá canalizada por el tutor. Una vez consultado el Departamento de Orientación y Equipo Directivo, se solicitará la valoración de los alumnos por parte del E.O.E.P.
- Alumnos/as ya escolarizados y sin diagnóstico previo. Son los alumnos/as que a lo largo de su escolarización se va apreciando un deficiente aprovechamiento del currículo que hace sospechar la existencia de NEE. En estos casos se incorporarán al proceso anteriormente descrito en el apartado anterior.

6.2.3.3 Evaluación psicopedagógica

Al inicio del curso se intentará recopilar la mayoría de las demandas, a través del Equipo de Orientación que actuará como cauce. El Centro confeccionará una lista abierta, para su priorización y consiguiente demanda al E.O.E.P., con la posibilidad de que la detección o escolarización de nuevos alumnos altere puntualmente el orden establecido, por considerarlo especialmente prioritario. Se considera prioritaria la detección y valoración de alumnos con NEE, ante las revisiones periódicas de los alumnos ya diagnosticados. La demanda del Centro en Educación Primaria se canalizará siempre a través del E.O.E.P. del sector, y cuando éste lo considere necesario, él derivará dicha demanda a otros Equipos Específicos (deficientes auditivos, visuales...), siendo la Orientadora del Centro la encargada de esta tarea con los alumnos de E.S.O.

6.2.3.4 Observación-valoración de los niveles de competencia del alumno/a.

- Equipo Docente coordinado por el tutor: Una vez reunidos todos los profesores implicados en el proceso educativo del alumno, será el tutor quien recoja el nivel de Competencia Curricular del mismo en las distintas áreas. De ello elaborará un documento que sirva de punto de partida para la selección de las áreas y del grado de adaptación de las mismas.
- Equipo de Orientación: los profesores especialistas del Equipo de Orientación realizarán una valoración más específica de las técnicas instrumentales, el aprovechamiento de

dichas técnicas, las estrategias en el aprovechamiento de la información y aprendizaje, hábitos personales, sociales y de autonomía.

Toda esta información será recogida en los distintos documentos y registros de trabajo (Hoja de seguimiento, A.C.I., etc.).

6.2.3.5 Devolución de la información y adecuación al contexto.

Una vez recopilada y coordinada toda la información sobre un alumno, se hará partícipe de la misma, en la medida en que compete, a:

- El Equipo Docente que trabaje con este alumno. En el caso de que la información, o determinados aspectos de la misma, sean de interés para todo el profesorado, se informará al Claustro.
- El Equipo Directivo estará informado de las necesidades educativas especiales de cada alumno, así como de la respuesta educativa del Centro.
- El E.O.E.P. participará de forma bidireccional en el proceso de diseño del marco de referencia del alumno: por un lado, aportando cuanta información tenga y sea relevante para su educación; por otro, recogiendo datos relacionados con aspectos que tienen que ver con la respuesta educativa del Centro, aula, apoyos, etc.
- El Personal No Docente será informado de las características de los alumnos que se considere de su interés, así como de las decisiones de respuesta educativa que se planteen para su abordaje, con el fin de solicitar su colaboración. De igual manera se concederá la misma importancia a toda la información que puedan aportar al principio o durante el proceso de enseñanza con determinados alumnos con NEE.
- La familia va a ser uno más de los elementos que se van a coordinar en el proceso educativo de su hijo/a. Por consiguiente, debe ser informada del momento educativo en el que se encuentra, de la respuesta educativa del Centro, de la metodología a seguir, de su implicación en tal proceso, etc. Con la familia de cada alumno se irán tomando decisiones a lo largo del proceso de adaptación del currículo, que se irán especificando en cada momento.

6.2.3.6 Cumplimentación de la hoja de seguimiento

La hoja de seguimiento es un documento elaborado en el Centro por el Equipo de Orientación, y relacionado con el modelo de Adaptación Curricular diseñado y desarrollado en el Centro para los alumnos con NEE, de ahí que compartan aspectos tan importantes como:

- Secuencia de los objetivos.

- Temporalización
- Evaluación

Se ha considerado necesario la cumplimentación de la misma en el proceso de adaptación, evaluación y seguimiento de los alumnos con NEE; así como la participación de todos los profesionales que trabajen con dichos alumnos.

Corresponde al Equipo de Orientación su cumplimentación de forma coordinada por parte de todos los profesionales implicados en el proceso educativo del alumno. Y se mantiene la posibilidad de utilizarla como documento de evaluación y seguimiento de los profesores y Pedagogía Terapéutica (que sustituiría los informes de seguimiento, si se considera suficiente la información reflejada en ella). Independientemente de que se realice un informe resumen del momento educativo del alumno a final de curso.

6.2.3.7 Elaboración o adecuación de la adaptación curricular individualizada.

El Modelo de documento adoptado para la realización de las Adaptaciones Curriculares es el diseñado y utilizado por el Equipo de Orientación. Dicho documento está informatizado para facilitar su cumplimentación y actualización. Se plantea la modificación de este documento si fuera necesario. No obstante, el documento adoptado deberá mantener la misma estructura formal y metodológica para todo el Centro, con las particularidades propias de cada Etapa y nivel.

La dinamización de la labor coordinada es competencia del Jefe de Estudios; la puesta en funcionamiento y seguimiento de los acuerdos tomados para la adaptación del currículo a un alumno con NEE, en coordinación con el resto del Equipo Docente que le atienda, será competencia del profesor/tutor.

- Aspectos previos y Documentos de Referencia. En el encabezamiento de la A.C.I. se reflejarán los datos personales y escolares del alumno/a, así como algún dato que se considere de especial relevancia. Se reseñarán los Documentos de Referencia (informes médicos, psicopedagógicos, seguimientos, etc) y la ubicación de los mismos.
- Justificación y tipología de las A.C.I. Los criterios utilizados para diseñar la A.C.I. serán siempre los siguientes:

1º.- Que se ajusten a las necesidades educativas del alumno.

2º.- Que ésta se aparte lo menos posible del currículo ordinario.

Que la A.C.I. sea operativa.

En la tipología de las mismas se delimitará el tipo de adaptación.

- 1º.- Si es de acceso al currículo:

-Materiales, espaciales y temporales

-Personales de comunicación

- 2º.- Si es propiamente curricular

No significativa: no elimina ni modifica los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de Ciclo. Significativa: eliminan o modifican sustancialmente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de Ciclo

- Estilo de aprendizaje y motivación para aprender:

- En este apartado se realizará una breve reseña sobre el estilo de aprendizaje del alumno y su motivación para aprender, así como de las implicaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Necesidades educativas y respuesta del Centro:

- El Centro considerará la respuesta a cada alumno de forma individualizada, pero con un planteamiento global de optimización de los recursos humanos y materiales; todo ello quedará reflejado en su A.C.I.

- Delimitación de las áreas a adaptar y concreción de objetivos, contenidos, metodología, actividades, recursos y evaluación.

El equipo docente, coordinado por el tutor, definirá el tipo de adaptación para el total de las áreas del currículo especificando:

- Áreas que no necesitan ser adaptadas, en cuyo caso el alumno/a seguirá la programación de aula propuesta para todos los alumnos/as.
- Áreas con adaptación curricular significativa, de las que quedarán reflejados todos los elementos del currículo anteriormente citados en la A.C.I.

Horarios de atención:

Los horarios de atención a los alumnos con NEE se realizarán a comienzo del curso escolar y participarán en su confección, además de los profesores tutores, la profesora especialista, así como el Jefe de Estudios la etapa correspondiente, que coordinarán dichos horarios con los de las otras áreas.

El horario de atención durante el curso académico de estos alumnos será reflejado en la A.C.I., tanto si la profesora especialista anteriormente mencionada trabaja con los alumnos, individualmente en las aulas específicas, o en el aula ordinaria con apoyo directo o programas especiales.

Cualquier modificación se reseñará en las consiguientes revisiones trimestrales.

- **Agrupamientos:**

Los agrupamientos que se realizan con los alumnos que presentan NEE, son:

- Individuales en las aulas de apoyo, únicamente en aquellos casos y actividades, que por sus especiales características no se puedan integrar en el aula ordinaria, ni puedan participar varios alumnos.
- De pequeño grupo: en las aulas de apoyo o en el aula ordinaria, cuando la metodología a desarrollar así lo exija.
- Gran grupo en el aula ordinaria cuando se desarrollan programas como el de Lenguaje Oral, Psicomotricidad o Grafo motricidad u otros programas que puedan ser diseñados en el Centro y que persiguen un doble fin: Acción preventiva sobre el grupo general y de tratamiento indirecto sobre determinados alumnos/as que presentan algún problema o riesgo.
- Agrupamiento flexible, pudiendo el alumno cambiar su grupo habitual por otro en determinado momento para realizar una actividad concreta de otra área o nivel.

- **Ubicación del apoyo:**

Como ya se ha comentado, se realizarán tanto en el Aula Ordinaria como en el Aula de Apoyo. Y en estas, se dará prioridad a las actividades de pequeño grupo sobre las individualizadas.

Según el tipo de actividad a desarrollar por la profesora de Educación especial y, tras acuerdo con los profesores-tutores, se llevará a cabo un plan de trabajo independiente del aula o coordinado.

Cuando se considera oportuno, los apoyos trabajarán dentro del aula con apoyo directo, de forma individual o en pequeños grupos que pueden ser homogéneos o heterogéneos, según la tarea a desarrollar y los alumnos susceptibles de ser agrupados.

- Materiales de trabajo:

De atención individualizada y/o de desarrollo en el aula ordinaria. La adaptación de los materiales del alumno que presenta NEE, se llevará a cabo por el equipo docente con la siguiente repartición de tareas:

- En el caso de Adaptaciones no significativas: será competencia del tutor la coordinación en la adaptación de los materiales que utilizarán el alumno en su aula ordinaria según las líneas generales de la Programación de Aula. Los profesores especialistas realizarán la adaptación o inclusión de los materiales especializados con que trabaje el alumno en cualquiera de las dependencias del Centro, siempre en coordinación con el resto del profesorado.

- En el caso de Adaptaciones del currículo altamente significativas, en las que el nivel de competencia del alumno haga imposible acceder al currículo ordinario adaptado y sea necesario crear un currículo totalmente individualizado (en una o varias áreas), el equipo docente (incluidos los profesores de apoyo) creará el marco educativo referencial y se delimitarán competencias en cuanto a la adaptación de los materiales, siempre bajo la coordinación y responsabilidad del tutor/a.

- Temporalización y seguimiento:

La temporalización, tanto de los aspectos curriculares como de la revisión del proceso de enseñanza-aprendizaje diseñado, se realizará de forma que sea indicativa del progreso y aprovechamiento del alumno; variando, por consiguiente, según las características de cada uno.

No obstante, es necesario unificar determinados criterios temporales, que sólo sean alterados en situaciones muy particulares.

- Se realizará una doble temporalización de los aspectos curriculares:

Por un lado, se realizará una temporalización a largo plazo, que será anual o bianual (cíclica), dependiendo de cada caso. Y otra, más operativa, que será trimestral, en la que se recogerán objetivos, contenidos, aspectos metodológicos, actividades tipo y evaluación.

Se valorará positivamente que ambas temporalizaciones sean expuestas (y en la medida de lo posible consensuadas) con las familias.

- Las revisiones de las A.C.I.:

Se establecerán con carácter trimestral, salvo en casos particulares en los que se valore más apropiada otra temporalización. Estas revisiones se realizarán de forma coordinada por el Equipo Educativo que trabaje con cada alumno con necesidades educativas especiales.

Es responsabilidad del tutor la dinamización y coordinación de la revisión del proceso de adaptación del Currículo de cada alumno/a de una forma sistemática.

- Evaluación y seguimiento:

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje diseñado para cada alumno/a con necesidades educativas especiales se realizará periódicamente en cada revisión trimestral y anual. En cada caso se especificará por escrito cualquier cambio metodológico, de agrupamiento, de horario, etc. si se considera de interés para el próximo intervalo de tiempo. No obstante, se mantiene la posibilidad de cualquier cambio o alteración del proceso fuera de los momentos de revisión, si el Equipo Educativo lo considera oportuno. La evaluación del aprovechamiento del currículo adaptado por parte del alumno/a, se realizará coincidiendo con la temporalización arriba mencionada. En la evaluación formal de los casos de alumnos/as susceptibles de adaptación del currículo se plantea una triple situación:

- Evaluación de áreas con adaptación del currículo no significativa, cuya superación de la adaptación implica la superación del área a todos los efectos.
- Evaluación de áreas con adaptación del currículo (significativa), cuya valoración positiva supone la superación del área adaptada, no de los objetivos del área en sí. En cuyo caso la evaluación del área será de no satisfactoria. Esta particularidad se hará constar siempre que se evalúe una adaptación significativa, y así se dará a conocer al Equipo Educativo y a la Familia.
- Evaluación de áreas con adaptación del currículo (significativa o no), cuya valoración sea negativa. En ningún caso implicará la superación del área. Estas particularidades sólo deberán hacerse constar en la evaluación de las áreas adaptadas y coincidirá con las áreas en las que se haya visto necesario (o no) la adaptación o eliminación de los objetivos generales de etapa. En todos los casos de alumnos/as con necesidades educativas especiales se entregará un boletín de calificaciones, que será adaptado (o no) según decida el Equipo Educativo responsable de la adaptación de su currículo.

6.2.3.8 Puesta en marcha y supervisión del proceso de adaptación curricular.

La puesta en marcha de todo el proceso de adaptación del currículo para alumnos con necesidades educativas especiales se llevará a cabo una vez realizadas la evaluación psicopedagógica y la de competencia curricular. Los/as profesores/as tutoras de cada alumno con necesidades de adaptación del currículo se encargarán de la dinamización y supervisión del proceso, y el resto de los profesores que trabajan con dichos alumnos/as, así como los especialistas de audición y lenguaje y pedagogía terapéutica o educación especial, colaborarán tanto en el diseño, elaboración y evaluación del proceso de adaptación.

6.2.3.9 Proceso de trabajo con familia.

La familia de cada alumno con necesidades de adaptación del currículo será informada de todo el proceso educativo que se ha diseñado para desarrollar con su hijo/a. En dicho proceso de trabajo se seguirán los siguientes pasos:

- Información sobre el momento educativo del alumno/a y participación de la familia. Como punto de partida se planteará el momento educativo de su hijo o hija y las posibilidades de aprovechamiento respecto al currículo general del aula. Una vez analizado este punto se plantearán los objetivos más generales de un proceso de adaptación del currículo (a corto y largo plazo); así como la importancia que tiene en el mismo la participación de la familia y la coordinación de esta con la tarea en el Centro.
- Planteamiento de la familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se considera muy importante que la familia esté al corriente y participe en la elaboración y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, e incluso que conozca el documento de adaptación curricular en todos los apartados que se consideren de su interés:

1.- Respuesta Educativa:

1.1 Proceso de adaptación del currículo:

- Delimitación de objetivos educativos (trimestral, anual o bianual).
- Metodología general del aula y específica de cada proceso recuperador, así como su papel activo en el entorno familiar.
- Materiales compartidos con la programación del aula, específicos para trabajar aspectos concretos y de realización en su casa.
- Evaluación del alumno con las particularidades indicadas en el apartado de evaluación de la A.C.I.

- Seguimiento del alumno y del proceso de adaptación del currículo, así como de las modificaciones que se vayan considerando necesarias.

1.2 Integrantes del Equipo Educativo que trabaja con su hijo/a y funciones correspondientes.

1.3 Disponibilidad de atención individualizada, tiempos de apoyo en el aula ordinaria, incorporación en otros grupos por parte del Centro: tiempos de atención en momentos puntuales, etc. (que viene detallado en la temporalización de la A.C.I.

1.4 Pautas de trabajo conjunto: asesoramiento en metodologías a desarrollar en el ámbito familiar, materiales, etc.

2. Temporalización:

Acuerdo de la temporalización y periodicidad de las reuniones de coordinación Colegio-Familia.

3. Evaluación y seguimiento:

- Evaluación del alumno (según la temporalización fijada) en su aprovechamiento del currículo (adaptado o no)
- Evaluación-seguimiento del proceso acción coordinada Colegio-Familia.
- Planteamiento de líneas generales a mantener o modificar según la valoración conjunta de los puntos anteriores.
- Revisión del proceso de trabajo con familias.

Según la dinámica establecida, su efectividad y la respuesta por parte de cada familia, el Equipo Educativo valorará la conveniencia de mantener, modificar o suprimir este proceso de trabajo coordinado con cada familia en particular.

6.3. Plan de integración de las Tics

6.3.1 Gestión de las aulas con dotación informática: horarios, y criterios de utilización.

Existen 2 aulas con dotación informática en el Centro. Una de ellas es la biblioteca, está equipada con tres puestos para el uso exclusivo de los profesores del Centro.

El otro aula es para el uso del alumnado. Para su uso se ha elaborado un horario, para que todos/as los alumnos/as puedan acceder a ella. Existen unas normas que se pone en su conocimiento y se da prioridad a los alumnos/as de ESO, pues tienen más sesiones en el horario elaborado para el uso de estas instalaciones.

En las aulas de Educación Musical, Tecnología y Educación Física hay un ordenador en cada clase. Cada ordenador consta de un monitor-TV de 40" para integrar los recursos informáticos con los medios audiovisuales.

Desde el curso 2015-16, disponemos de una pizarra digital en cada una de las 28 aulas del Centro. El Colegio también dispone de un mueble preparado con 30 ordenadores portátiles.

Desde el curso 2021-22 disponemos también de pizarra digital en las aulas de Música y Tecnología.

En la Biblioteca existe también un PC y proyector.

El aula matinal, también se usa como clase polivalente porque dispone de cañón y PC para charlas u otros tipos de actividades.

6.3.2. Actuaciones previstas para la dinamización del centro, de los recursos y materiales y para la integración curricular de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las distintas áreas.

- Mantenimiento de las salas de informática.
- Carpetas compartidas en Google Drive para trabajar a nivel de reuniones de ciclo y de departamentos.
- Estructuración de la red local
- Otorgar carpetas de trabajo por usuario
- Implantación del usuario "profesor" y del usuario "alumno" con distintos niveles de permisos en las salas comunes
- Uso de nuestra web www.colegioatenea.es y la incorporación en Twitter, Facebook e Instagram.

6.3.3 Actuaciones previstas para la potenciación de los mecanismos de relación en la comunidad educativa utilizando las nuevas tecnologías

- Establecer un modelo de comunicado que facilite una visión concreta y resumida del contenido del mismo, a nivel de padres/madres, alumnado y profesorado.
- Facilitar al Equipo Directivo la organización interna del directorio de la carpeta 'Dirección'
- Continuación del curso piloto del seguimiento educativo a través de nuestra página web.

- Proyecto de actualización de datos de nuestro alumnado en la Plataforma 'Rayuela' para aprovechar los recursos que esta ofrece.
- Puesta en marcha de la nueva aplicación para este cometido en "Rayuela" y el chat de Google G-suite.

6.3.4 Actuaciones para difundir entre el profesorado y el alumnado la información y los recursos informáticos, audiovisuales y multimedia.

- Elaboración de folletos explicativos de la red local y el Sistema de Gestión Docente, así como sobre los sistemas disponibles para la utilización del aula.
- Mentalización al alumnado del uso de los ordenadores como un instrumento de trabajo y una herramienta de recursos de aprendizaje, y no un mero instrumento de juego o de comunicación lucrativa.
- Utilización de nuestra web además de Google G-Suite para comunicación entre los miembros de toda la comunidad educativa: profesores-alumnos, padres-tutores, profesores-padres y alumnos-tutores.
- Desde el curso 2014-15, nuestro Centro no entrega circulares en papel a las familias, sino como comunicaciones privadas a través de la web, tanto a alumnos como a las familias.

6.3.5. Diseño del seguimiento y evaluación del programa

Gestión Docente forma parte de nuestro programa de gestión escolar, diseñado por nosotros, llamado 'El Escorial'.

Se establecerán permisos para acceder a esta parte de la aplicación desde cualquier punto de la red local.

El seguimiento se realiza a diario, y el mantenimiento y ampliaciones o modificaciones se cumplimentarán semanalmente.

Nuestra base de datos trabaja en base a la Ley de Calidad que se está implantando en el Centro y respecto a la Ley de Protección de Datos de la normativa vigente.

Desde el curso académico 2007-08 el centro hace toda la gestión docente a través de Rayuela, aunque seguimos utilizando de forma paralela nuestra propia aplicación, ya que la Plataforma Rayuela no proporciona a los Centros Concertados

todos los documentos que se nos solicita por parte de la administración, permitiendo estas y otras muchas funciones de gestión interna, nuestra aplicación de El Escorial.

6.3.6 Puesta en marcha y funcionamiento de nuestra web.

Nuestra web www.colegioatenea.es se encuentra alojada en el servidor de 1&1 y empieza a funcionar en el mes de octubre del curso escolar 2010-11 y contiene servicios de acceso público y privado

El mapa web de nuestra página posee la siguiente estructura:

- Inicio
- Nuestro Centro
- Historia
- Localización
- Instalaciones
- Oferta educativa
- Organización
- Personal Docente
- Unidades Educativas
- Consejo Escolar
- AMPA
- Proyectos
- PEC
- ROF
- PC
- Publicaciones
- Rincón del Profesor (P)
- Rincón de los padres
- Rincón del alumno
- Álbum de fotos
- Servicios del Centro
- Secretaría
- Horarios
- Horarios del Grupo
- Horario de profesores
- Celebraciones
- Uniformes
- Act. Formativas Complementarias
- Últimas noticias
- Enlaces de interés
- Zona del alumno (P)
- Comunicación de Dirección
- Seguimiento educativo
- Notas de evaluación
- Zona comunicaciones profesorado
- Zona de padres/tutores legales (P)
- Circulares de dirección
- Agenda del Centro
- Horarios
- Notas de evaluación
- Zonas comunicación profesorado
- Zona del profesor
- Gestión de comunicaciones
- Gestión tareas en el trimestre

- Horario de Centro abierto
- Comedor Escolar
- Agenda
- Calendario Escolar
- Gestión de notas de evaluación
- Publicaciones del profesor
- Álbum de fotos
- Calendario del Centro

Los alumnos y los padres pueden seguir el rendimiento académico de los alumnos y estar informados por parte del profesorado a través de la zona de seguimiento educativo; estar informados de los exámenes y tareas que el alumno tenga encomendado a lo largo del trimestre, así como la evaluación de dichas tareas, así como de las notas finales de evaluación al final de cada trimestre.; y solicitar publicaciones en su rincón a través del correo electrónico tic@colegioatenea.es, así como fotos de excursiones o eventos relacionados con la vida en el centro.

Los profesores podrán llevar a cabo estas publicaciones directamente. Con acceso público, se pueden llevar a cabo las descargas del menú del comedor, el calendario escolar, el calendario del centro y los horarios de las Actividades Formativas Complementarias

Con acceso privado, la web permite:

A LA DIRECCIÓN.

- Envío de circulares masivas a las familias
- Envío de información masiva a los alumnos

A LOS PROFESORES / TUTORES

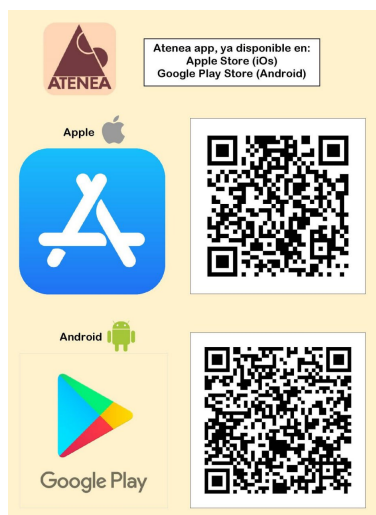
- Envío de información masiva a los alumnos de un grupo / área
- Envío de información personalizada a un alumno
- Publicaciones de fechas de exámenes por grupo / área
- Publicación de notas de exámenes
- Publicación de apuntes, tareas, etc. por grupo / área

A LAS FAMILIAS Y A LOS ALUMNOS (*)

- Consulta de las circulares enviadas desde la Dirección del Centro
- Consulta de la Agenda del Centro con las actividades y eventos programados
- Consulta de la información académica enviada por el tutor o los profesores de área.
- Consulta del horario semanal del grupo
- Consulta de las comunicaciones personales o de grupo enviadas por el tutor o el profesor de área
- Solicitar cita para ser atendido por el tutor (*) Exclusiva para las familias, no disponible para los alumnos.

6.3.7. Justificación de nuestra web.

Nuestra página web pretende ser un lugar de comunicación e intercambio de información entre padres, alumnos y profesorado. De hecho, en estos momentos, se han publicado en las plataformas de Apple Store y Google Play Store nuestra aplicación móvil Ateneaapp. Actualmente está disponible para Padres, Alumnos y Asistencia 0-3 años. Hay que recomendar que se permitan las notificaciones para que se informe en tiempo real de circulares, exámenes, notas y comunicaciones Colegio-Familia.



En próximas versiones se incluirá el perfil Profesor y otras mejoras.

Desde el curso académico 2011-12, la Plataforma Rayuela ya ha implementado el módulo de Seguimiento Educativo a los Centros concertados, aunque esta gestión la hacemos en nuestro Centro directamente desde nuestra página web.

Así mismo, sirve para darnos a conocer como centro docente y estar en la vanguardia del mundo de las comunicaciones e Internet.

En el Claustro del inicio del curso académico, el Equipo Directivo anima a todo el Claustro de Profesores a hacer uso de esta herramienta para comunicación con los alumnos y las familias.

6.4. Plan de acción tutorial y plan de orientación académica y profesional

6.4.1 Introducción

Desde el Departamento de Orientación se trabaja en diferentes programas tanto para apoyar y orientar a nuestros alumnos/as como para facilitar el trabajo de profesores/as y padres/madres.

El Programa del Departamento de Orientación se desarrollará en las tres vertientes de actuación: Acción tutorial, Apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje y Orientación académica y profesional.

Se dirige a todos los integrantes de la comunidad educativa: alumnos, profesores y familias, así como a los distintos organismos y asociaciones del contexto socio ambiental de la zona.

6.4.2 Organigrama y funciones

UNIDAD DE ORIENTACIÓN

El departamento de Orientación traslada las propuestas a la COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA, y las decisiones tomadas en esta comisión se aplicarán a través de la ACCIÓN TUTORIAL.

Por otro lado, el Departamento de Orientación servirá de APOYO AL PROCESO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA y de ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

LA FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO IRÁN ENCAMINADAS A:

- * Guiar la acción de tutores
- * Prevención y detección temprana de dificultades
- * Descubrimiento de Intereses
- * Integración de alumnos con problemas de aprendizaje
- * Intervención para un aumento en la Motivación
- * Comunicación con familias
- * Decisión sobre las medidas de apoyo ordinario y específico
- * Proporcionar Información académica
- * Evaluación psicopedagógica
- * Asesoramiento y ayuda para la generación de Adaptaciones curriculares
- * Revisión y ajustes del Proyecto Curricular
- * Analizar la compensación de las carencias del medio

6.4.3 Asesoramiento y colaboración en tareas generales del Centro.

- Participación en las actividades de la Comisión de Coordinación Pedagógica, así como en la programación de las mismas.

- Elaboración del Plan de Actuación del Departamento de Orientación que se presentará a la Comisión de Coordinación en octubre para su aprobación en integración en el Plan de Centros con los Proyectos Curriculares de Educación Infantil, Primaria y ESO.
- Elaboración del plan de atención a la diversidad.
 - Análisis de necesidades y asesoramiento sobre las líneas de atención a la diversidad en las programaciones de aula
 - Respuestas a las necesidades
 - Organización de los apoyos
 - Realización de informes de evaluación psicopedagógica de compensación educativa y de resultados de estudios para toma de decisiones
 - Atención directa
- Colaboración en la elaboración, puesta en marcha, decisiones sobre materiales y estrategias, seguimiento y evaluación de Adaptaciones curriculares individuales y grupales.
- Asesoramiento y colaboración en la programación, elaboración y aplicación de instrumentos de evaluación del nivel de competencia curricular a alumnos con dificultades de aprendizaje.
- Asesoramiento y colaboración en las decisiones referidas a la promoción de los alumnos participando en las Juntas de Evaluación.
- Asesoramiento y colaboración en la programación, elaboración y aplicación de instrumentos de evaluación del nivel de competencia curricular a alumnos acogidos al Plan de Compensación Educativa.
- Asesoramiento y elaboración e la elaboración y aplicación de instrumentos de evaluación de aspectos metodológicos.
- Análisis de las habilidades lectoras para detectar dificultades (2º, 4º y 6º de E. Primaria y 1º y 2º de E.S.O.) y asesorar sobre la elección de los distintos talleres.

6.4.4 Asesoramiento y colaboración con tutores

Como tutor de grupo:

- Elaboración del Plan de Acción Tutorial
- Se proporcionan técnicas e instrumentos para el desarrollo de la acción tutorial a los tutores de ESO y Primaria teniendo como temas de base: autoestima, habilidades sociales y técnicas de trabajo intelectual.
- Se proporcionan instrumentos para el desarrollo de actividades referidas a la integración de alumnos pertenecientes a minorías étnicas y en desventaja sociocultural.
- Colaboración en charlas grupales y/o reuniones individuales con padres de alumnos.
- Se proporciona a los tutores el guión para la primera reunión grupal con padres y el material necesario para su desarrollo.

Como profesor de nivel/área

- Colaboración, asesoramiento y apoyo en la evaluación y seguimiento de alumnos con dificultades de aprendizaje y problemas de conducta.
- Colaboración en la adecuación de la metodología y recursos para dar respuesta a la diversidad.

6.4.5 Intervención directa con alumno/as

- Orientación a los grupos de 6º de Educación Primaria sobre la etapa de Secundaria que iniciarán el próximo curso.
- Orientación de alumnos de 3º y 4º de ESO sobre los distintos itinerarios a seguir.
- Detección temprana de problemas de aprendizaje y diseño de programas de refuerzo.
- Evaluación psicopedagógica y seguimiento de ACNEE
- Revisión de informes de evaluación psicopedagógica de ACNEE
- Atención individualizada a alumnos con problemas de personalidad, conducta, etc.

- Atención a alumnos con necesidades educativas especiales.

6.4.6 Colaboración en las relaciones centro-familias

- Colaboración y/o participación en reuniones de tutoría grupales con padres y madres.
- Entrevistas con padres para atender sus demandas
- Entrevistas con padres de alumnos que presenten problemas o dificultades
- Entrevistas con familias de alumnos de integración para informarles sobre el seguimiento de los mismos.
- Diseño y evaluación de programas de aplicación en el contexto familiar.
- Diseño y divulgación a padres de material informativo de interés para la educación de sus hijos.

6.4.7 Relación con otras instituciones y asociaciones

- Intercambio de experiencias e información con los orientadores y profesores del I.E.S. “Extremadura” y del I.E.S. “Sáenz de Buruaga”
- Coordinación del Equipo Psicopedagógico del sector para la realización de dictámenes de escolarización.
- Colaboración con la Asociación de Madres y Padres del Centro.
- Colaboración con la Junta de Extremadura en los diferentes programas educativos y de divulgación que nos proponen y son de interés para los/as alumnos/as.
- Colaboración con el Ayuntamiento en los certámenes y exposiciones.
- Colaboración con los Servicios Sociales de Base y con el SES.

6.4.8 Escuela de Padres/Madres

A través de los órganos representativos de las madres y padres, el Consejo Escolar y la Asociación de Madres y padres (AMPA), conjuntamente con el Colegio y en colaboración con el Departamento de Orientación, se pretende dar estabilidad a la Escuela de Padres, experiencia que de forma entrecortada hemos realizado con anterioridad.

6.4.9 Medidas de atención a la diversidad.

Dentro de las medidas dedicadas a la atención a la diversidad, el Centro cuenta con actividades de refuerzo educativo, las cuales son realizadas por profesores/as con disponibilidad horaria en los cursos asignados según las necesidades detectadas.

Estas actividades han de realizarse de forma coordinada entre el profesor/a tutor/a, profesor/a de área y de apoyo y el Departamento de Orientación. Cuando se considera que las medidas de refuerzo educativo no consiguen reproducir la problemática presentada, entonces se procede a la realización de adaptaciones curriculares.

Aunque las medidas de refuerzo educativo se realizan en todos los cursos, se hace mayor incidencia en los finales de ciclo, especialmente, en las áreas de Lengua Castellana y Literatura y matemáticas, instruyendo para la adquisición por el alumnado de las habilidades instrumentales básicas.

También se toma en consideración el número de alumnos/as que reciben estas medidas de refuerzo, a fin de no exceder una cifra de alumnos/as que no beneficiaría en nada a la calidad de las actividades a realizar.

6.5. Plan de prevención y control del absentismo escolar

Nuestro Centro Escolar cuenta con un Plan de prevención y control del absentismo actualizado.

6.6 Plan de convivencia

Nuestro Centro Escolar cuenta con un Plan de Convivencia actualizado.

7. Otros planes y proyectos

7.1. Programa de inmersión científica

Coordinado por la profesora Alicia Martínez Casares, con el objetivo de fomentar la cultura científica, así como las vocaciones científicas y tecnológicas, la Universidad de Extremadura (a través del Servicio de Difusión de la Cultura Científica) y Fundeccyt. El Parque Científico y Tecnológico de Extremadura promueven la celebración de la Semana de la Ciencia y la Tecnología en Extremadura. Se pretende fomentar un programa integrador de actividades divulgativas en la Comunidad de Extremadura dirigidas a acercar la Ciencia y la tecnología a

los ciudadanos y, muy especialmente, a los jóvenes no universitarios. Por ello, se favorecerá la participación de docentes de centros educativos de Primaria y Secundaria en las actividades incluidas en el programa.

El lema de esta edición es “Ciencia para la Paz y el Desarrollo”. Este año, el programa de divulgación científica se llevará a cabo del **7 al 17 de noviembre** de 2023 en toda la región extremeña.

Los destinatarios del programa serán nuestros alumnos del Colegio de 11 a 15 años y se participará con Educación Primaria y Educación Secundaria.

OBJETIVOS:

1. Promover las vocaciones científicas y tecnológicas en jóvenes no universitarios.
2. Fomentar la creatividad y la innovación en los más jóvenes.
3. Generar la cultura científica en los ciudadanos
4. Facilitar el diálogo entre ciencia y sociedad.
5. Desarrollar un marco común para la divulgación científica en Extremadura

Bases y envío de propuestas

La iniciativa cuenta con la financiación de la Oficina para la Innovación de Extremadura. Proyecto, financiada por la Secretaría General de Ciencia, Tecnología, Innovación y Universidad de la Junta de Extremadura y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional de la UE (“Una Forma de Hacer Europa”) al 80%, y gestionado por FUNDECYT Parque Científico y Tecnológico de Extremadura.

Metodología.

Las actividades propuestas las llevará acabo la profesora del Departamento de Ciencias de Secundaria, Alicia Martínez Casares con los alumnos mediante inscripción previa. Además, pueden celebrarse en cualquier lugar o espacio físico que proponga el solicitante dentro de la Comunidad Autónoma de Extremadura (centros educativos, bibliotecas, salas públicas, jardines etc.).

7.2. Proyecto Erasmus Plus.

El programa Erasmus 2023-24 tiene como objetivo ser aún más continuar con la inclusividad, con la accesibilidad inclusividad y sostenibilidad de manera que el acceso de las organizaciones sea más fácil que nunca. Para ello tenemos la Acreditación Erasmus, una nueva forma fundamental para alcanzar este propósito y acceder a las actividades de movilidad del nuevo programa.

-Los objetivos:

- 1.- Conocer las últimas novedades de los Programas Erasmus +
- 2.-Dar a conocer en profundidad la “Acreditación Erasmus 2022-23”
- 3.-Difundir y dar visibilidad a los proyectos Erasmus +.
- 4.- Apoyar la participación de los centros educativos de nuestra demarcación en la campaña europea “Erasmus Day”
- 5.- Incentivar la internacionalización de los centros educativos.

-Temporalización:

El curso tiene una duración de 15 horas de formación presencial, explica el funcionamiento de la plataforma Etwinning en el CPR de Mérida.

El CPR de Mérida convoca este curso para dar a conocer las últimas novedades de los Programas Erasmus, una forma nueva y fundamental para facilitar el acceso al nuevo programa Erasmus 2021-2027. Esta actividad será también una vía de difusión de los proyectos en marcha de los centros de nuestra demarcación.

7.3 Plan de Igualdad de Género.

1. Mediante una Instrucción específica de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa se han dictado normas, al objeto de poder ofrecer a los centros unas bases mínimas y unas orientaciones para abordar todo su proceso de elaboración e implementación.
2. Para fortalecer la pedagogía de la igualdad entre los niños, con el conjunto del alumnado, el profesorado y las AMPAs, los centros educativos elaborarán e implementarán un Plan de Igualdad de Género de Centro en varias fases durante los cursos 2021/ 2022, 2022/ 2023 y 2023/ 2024.

- En el curso 2021/ 2022, los centros educativos desarrollamos las dos primeras fases, consistentes en la realización de un diagnóstico de igualdad en el centro que permite, mediante la observación y el análisis de distintos aspectos, a través del manejo de una serie de herramientas, elaborar unas conclusiones sobre cuál es la situación de partida (primer trimestre); y en la segunda fase, el diseño del Plan de Igualdad de Género de Centro propiamente dicho (segundo trimestre) y el diseño del seguimiento y la evaluación del Plan (tercer trimestre).
- En el curso 2022-23, se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:

Primaria:

- Contar alguna historia de niñas de otras culturas y reflexionar sobre ella
- Recordar algunos logros de las mujeres a lo largo de la historia y reflexionar sobre la situación actual
- Hablar sobre profesiones no estereotipadas: “profesiones en igualdad”
- Hablar de grandes mujeres a lo largo de la historia.

Educación Secundaria Obligatoria:

Trabajo realizado por algunos alumnos y su posterior exposición en las distintas clases del colegio sobre mujeres relevantes a lo largo de la historia en los diferentes ámbitos: política y sociedad, literatura, ciencia, arte, tecnología,...

Ver películas en clase donde la mujer tenga un papel importante o se cuente un hecho importante para el avance de las mujeres, por ejemplo:

- Las trece rosas (2007)
- Ángeles de hierro (2004)
- Ágora (2009)
- Flor del desierto (2009).
- Fuera de juego (2006)

En una sesión de tutoría comparar la situación de las mujeres en diferentes países para posteriormente comentar en clase con los alumnos. Para ello podemos usar diferentes recursos, entre ellos tenemos:

- Artículo del periódico ABC: Siete ridículas restricciones de las mujeres en el mundo.
- Charla TED de Kakenya Ntaiya: “Una niña que exigió una educación “
- “Cómo era la vida de las mujeres en Irán antes de la Revolución Islámica” Artículo BBC.

Sesión tutoría: ver un video y organizar un debate en clase.

Video de ARAMUS: adolescentes que halan sobre las relaciones de pareja y la violencia de género, del canal Aramusweb.

Otros recursos:

- Enrédate sin machismo
- Educar en igualdad
- Adolescentes sin violencia de género

- En el curso 2023-24, continuaremos igual que el curso anterior e implementaremos todas aquellas actividades que vayan apareciendo a lo largo del curso procedentes de otros organismos, asociaciones y concursos de interés relacionados con los mismos.

7.4. Proyecto lingüístico del centro

INTRODUCCIÓN:

El Proyecto Lingüístico del Colegio Atenea de Mérida, comenzó su andadura a principios del curso 2016-17, con el objetivo prioritario de mejorar la competencia en comunicación lingüística de nuestro alumnado a partir de medidas consensuadas y sencillas de aplicar, y mediante actividades y propuestas comunes de actuación.

El Proyecto Lingüístico de Centro (PLC) es la concreción del Proyecto Educativo de Centro en relación con la competencia lingüística. Así pues, recogerá los valores, los objetivos y las prioridades de actuación para promover el desarrollo de la competencia lingüística.

A partir de este sentido del PLC como concreción del Proyecto Educativo de Centro, el PLC supone cuatro realidades simultáneas.

- 1.- El PLC es un análisis de necesidades. Como análisis de necesidades, implica el manejo de datos en relación con la competencia lingüística del alumnado.

2.- El PLC es un plan estratégico de mejora de la competencia lingüística. A partir de los datos es necesario el diseño del plan estratégico de actuación determinando los objetivos, las actuaciones, la determinación de los responsables del plan, los recursos, así como los tiempos de implementación y de evaluación.

3.- El PLC es un documento de coordinación. Las negociaciones para el diseño del PLC toman cuerpo en un documento avalado por los órganos de dirección y gestión de los centros, consensuado y aceptado por el claustro. Además, es un documento dinámico que se revisa periódicamente para observar su cumplimiento, ajustarlo a la realidad y tomar decisiones en relación con su desarrollo.

4.- El PLC en una línea de trabajo en relación con la competencia lingüística. El PLC establece un sentido común de trabajo para el desarrollo de esta competencia a través de estrategias metodológicas consensuadas, compartidas y asumidas.

JUSTIFICACIÓN:

El Proyecto Lingüístico del Colegio “Atenea” de Mérida surge debido a los siguientes motivos:

- 1.- La percepción de la necesidad de mejora de la competencia lingüística al constatar a diario los diferentes niveles que tienen los alumnos de nuestro Centro, sobre todo cuando llegan a 1º de ESO en cuanto a esta competencia, así como los problemas que se derivan de las carencias en esta competencia.
- 2.- La idea de que algo no funcionaba en el aula, puesto que comprobábamos que nuestros alumnos eran competenciales en contenidos, pero muchas veces tenían serios problemas para comunicarse de forma apropiada al registro que se les pedía, así como al contexto formal.
- 3.- La necesidad de mejorar esta competencia, nos hizo reflexionar sobre qué podría estar fallando en nuestra práctica docente y cómo se podría solucionar.

En este contexto abordamos la elaboración del PLC del Colegio “Atenea” de Mérida, como parte del Proyecto Educativo de Centro (PEC) con el fin de consensuar unos mínimos comunes respecto a los usos lingüísticos comunicativos desde los distintos aspectos de la vida del centro.

Se pretende establecer unas bases para la reflexión bases para la reflexión, tanto del profesorado como del alumnado, a partir de acciones y estrategias realistas y adecuadas a la realidad de nuestro centro. Por tanto, el objetivo principal es mejorar la

competencia lingüística de nuestros alumnos a partir de medidas consensuadas y sencillas de aplicar, y mediante actividades y propuestas comunes de actuación.

OBJETIVOS

- 1.- Detectar cuales son las necesidades reales de nuestro alumnado en cuanto a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística.
- 2.- Diseñar y llevar a cabo actuaciones consensuadas por todos los ciclos y departamentos implicados, acerca de la corrección ortográfica en textos escritos, el uso del cuaderno de clase del alumno, la presentación de trabajos escritos y el modelo de exposiciones orales.
- 3.- Diseñar y llevar a cabo pequeñas actuaciones en cada ciclo o departamento, en función de los contenidos de cada nivel o materia.
- 4.- Evaluar la eficacia de las diferentes actuaciones que se lleven a cabo a lo largo del curso.
- 5.- Modificar los documentos institucionales del centro para que las actuaciones llevadas a cabo durante el próximo curso, tengan continuidad en los siguientes.

DOCUMENTOS.

RÚBRICAS. QUÉ SON, CÓMO SE DISEÑAN Y HERRAMIENTAS PARA SU ELABORACIÓN.

Introducción.

Con el concepto de competencias básicas, se identifican las ocho competencias claves esenciales para la educación en las sociedades europeas. Con el enfoque competencial de la educación se persigue que el alumnado sea capaz de responder a demandas y situaciones complejas realizando tareas complejas, movilizand o diferentes habilidades. Este cambio en el proceso de “Enseñanza-Aprendizaje” en el que se centra más en el aprendizaje por tareas y no tanto en la transmisión de conocimientos. Esto implica que el profesorado cambie la forma de evaluar y por tanto utilice diferentes tipos de instrumentos de evaluación. Uno de los instrumentos que más se adaptan al trabajo por tareas son las rúbricas. A continuación, veremos su concepto, como se diseñan, ventajas e inconvenientes, así como algunas herramientas que facilitan su elaboración.

Definición.

Las rúbricas son guías de puntuación usadas en la evaluación del desempeño de los estudiantes que describen las características específicas de un producto, proyecto o tarea

en varios niveles de rendimiento, con el fin de clarificar lo que se espera del trabajo del alumno, de valorar su ejecución y de facilitar la proporción de feedback (retroalimentación) (Antdrade, 2005; Mertler, 2001) a través de Fernández, A. Revista de Docencia Universitaria. Vol. 8 (n.1). 2001.

Tipos de rúbricas.

Rúbrica global u holística: hace una valoración del conjunto de la tarea, mediante la utilización de unos descriptores que se corresponden a niveles globales. Se pueden admitir errores en alguna parte del proceso/producto. Orientada a adquirir cierta información global del alumno y una radiografía general del grupo.

Rúbrica analítica: se centra en tareas de aprendizaje más concreta y necesita un diseño más pormenorizado. Se utilizan cuando es necesario evaluar los distintos procedimientos, fases, elementos, componentes que constituyen proceso/producto.

Ventajas de su uso para el alumnado:

Según Goodrich Andrade y Martínez Rojas, son las siguientes.

- Los alumnos tienen mucha más información que con otros instrumentos (retroalimentación)
- Fomentan el aprendizaje y la autoevaluación.
- Conocen de antemano los criterios con los que serán evaluados.
- Facilitan la comprensión global del tema y la relación de las diferentes capacidades.
- Ayudan al alumnado a pensar en profundidad
- Promueven la responsabilidad del alumnado, que en función de los criterios expuestos pueden revisar sus trabajos antes de entregarlos al profesor.

Ventajas para el profesorado:

- Son fáciles de usar y de explicar a los alumnos. Incrementan la objetividad del proceso evaluador.
- Ofrecen una retroalimentación sobre la eficacia de los métodos de enseñanza que se han empleado.
- Son versátiles y se ajustan a las exigencias del proceso de evaluación por competencias.

Inconvenientes de las rúbricas:

Según Popham, son los siguientes:

- El diseño de una rúbrica supone tiempo por parte del docente y conocimiento de cómo se hace.
- Evaluar por rúbricas supone tiempo para llegar a resultados similares con otro tipo de instrumentos.
- Un mal diseño de la rúbrica puede hacer que no se identifique el criterio de evaluación con la tarea en sí o por el contrario criterios demasiado generales hace inviable su evaluación.
- Riesgo de convertir la evaluación en algo extenuante.
- Promueve la estandarización del alumnado con el riesgo de que los profesores se conviertan en “máquinas de graduar”

Pasos para su elaboración:

Basándonos en las indicaciones del Centro Nacional de Innovación en Investigación Educativa (CNIEE), dentro del proyecto COMBAS y según la Guía para una evaluación por competencias por medio de rúbricas, proporcionado por el servicio de ordenación académica y planificación de Centros Educativos.

1.- Definir bien los indicadores a partir del criterio de evaluación.

2.- Identificar bien las dimensiones de la CCBB en relación al criterio de evaluación y sus indicadores:

- Operadores mentales o procesos cognitivos que contiene, es decir, las capacidades.
- Contenidos que muestran el desempeño de la competencia.
- Contexto, el espacio de aplicación
- Valores y actitudes integradas en los comportamientos del indicador, que pueden definir el tipo de alumnado que se persigue, siempre que se encuentre ubicación curricular a la propuesta.

DECÁLOGO PARA UNA BUENA COMPRENSIÓN ORAL

1.- **Crear un clima adecuado en el aula** utilizando nuestras habilidades por diversos medios: voz, gestos, miradas ...) para así captar la atención de los alumnos, empatizar con ellos y evitar las interrupciones.

2.- **Escribir el objetivo y objetivos de la clase en la pizarra** para dar a los alumnos una razón para escuchar y a la vez que les ayude a situarse ante lo que van a escuchar.

3.- **Intentar conservar el grado de motivación y las expectativas del mensaje durante toda la exposición:**

- Enlazando lo nuevo con los conocimientos previos.

- Poniendo ejemplos ilustrativos y prácticos de los que se está exponiendo.
- Interactuando con los alumnos y repitiendo lo que sea necesario.
- Procurando tener continuamente presente la utilidad de lo que estás explicando y conseguir que los alumnos lo perciban.
- Intentando que la exposición sea breve, lo más de quince o veinte minutos.

4.- **Usar un lenguaje que esté al nivel de los alumnos** para lograr un mensaje claro y que conecte con ellos, pero, a la vez, que les permita ir adquiriendo cierta riqueza lingüística al aportar nuevos conocimientos. Para ello es importante destacar palabras claves, comprobar que se entienden y apuntarlas en el *glosario/vocabulario del alumno*.

5.- **Hablar claro, alto y de forma organizada y hacer que el alumno intervenga con breves aportaciones orales** utilizando el vocabulario y estructuras adecuadas, esto es, el lenguaje adecuado al contexto del aula.

6.- **Fomentar la participación del alumnado para que el aprendizaje sea también activo** y, por otro lado, podamos comprobar el grado de comprensibilidad de nuestras explicaciones o exposiciones. Así mismo, es conveniente que el alumno vaya anotando lo más relevante de lo que va escuchando.

7.- **Realizar actividades o tareas que plasmen lo explicado** y que presente una estructura clara, concisa y bien organizada. Asegurarse, además, de que se entienden bien y que los alumnos tienen claro qué deben hacer.

8.- **Utilizar medios audiovisuales con tarea específica, atractiva y funcional** para explicar o corregir actividades o tareas a modo de pizarra. Lo escrito en la pizarra permanece y es visible a todos.

9.- **Terminar la exposición con un resumen de las ideas principales**, después de haber hecho una reflexión final sobre el mensaje y las dificultades encontradas en su comprensión. Este resumen se puede ir elaborando a medida que se va realizando la exposición.

10.- **Detectar los distintos niveles de captación de los objetivos propuestos al comienzo de la clase y atender a esta diversidad del alumnado con medidas diferentes:** recepción a nivel individual o de pequeños grupos, mayor ejemplificación y ejercicios, etc.

PAUTAS PARA UNA BUENA COMPRESIÓN ORAL

A la hora de preparar una exposición oral, se debe analizar las características de la situación comunicativa a la que te enfrentas; para ello, puede ser de ayuda una serie de planteamientos iniciales fundamentales:

- ¿Quién es el receptor? Edad y curso del alumnado
- ¿Cuál es el propósito de la comunicación?
- ¿Cómo voy a planificar la estructura de mi exposición?

En nuestras exposiciones:

- Debemos ajustarnos a un tiempo
- El contenido de la exposición debe responder a lo que se pide, sin salirnos del tema.
- Estructura de la exposición
 - Introducción:
 - Presentar y justificar el tema
 - Anticipar los puntos principales
 - Desarrollo y organización de las ideas:
 - Desarrollar el contenido de forma ordenada
 - Organizar la exposición mediante esquemas, mapas conceptuales, listados, etc.
 - Prestar atención al uso de conectores y formas de encadenar el discurso.
 - Conclusión o epílogo:
 - Concluye resaltando los puntos o ideas más importantes.
 - Incorpora su opinión personal
 - Presta atención a fórmulas de conclusión o cierre.
 - Contextualización o puesta en escena:
 - Presentación ante la clase:
 - Realizar la exposición de pie, mostrándonos seguros ante nuestros alumnos.
 - Durante el desarrollo de la exposición:
 - Intentar atraer y captar la atención el receptor a través de gestos, miradas, postura corporal, etc.
 - Entonación, ritmo, pausas, volumen, tono ...
 - Enfatiza ciertos aspectos mediante repetición de palabras o ideas, preguntas retóricas, marcadores de importancia, etc.
 - Amplia o explica conceptos nuevos a través de definiciones, sinónimos, antónimos, ejemplos, comparaciones, analogías ...
 - En la conclusión y cierre de la exposición:
- Interactúa con alguna sugerencia o pregunta a los alumnos.

GUÍA PARA PRESENTAR UN BUEN TRABAJO ESCRITO

Cuando un profesor te manda un trabajo escrito, no se trata de que copies todo lo que encuentres sobre el tema. Se pretende que utilices diferentes fuentes de información y seas capaz de elaborar tus propios contenidos. Piensa en lo que estás escribiendo y utiliza tus propias palabras. Por último, ten cuidado con Internet, puede que no toda la información que encuentres sea cierta o esté contrastada.

1.- Finalidad.

Se detallan la finalidad/es u objetivos que tienen este trabajo o proyecto escrito.

2.- Estructura del trabajo.

A. Portada. Deben figurar en ella:

- Título, que debe ir en mayúsculas y centrado. Si el profesor no lo propone y te la opción de elegirlo, puedes pensar en un título original.

- Otra información: nombre del autor o autores del trabajo / Curso y grupo / Curso Académico / Trimestre o fecha de entrega. Estos datos deben aparecer todos en la parte inferior derecha.

B. Índice. Debes enumerar las partes de las que consta tu trabajo y las páginas en las que se encuentran. Se escribirán números romanos (o árabes, según indique el profesor delante de cada uno de los apartados; así como un número romano (o árabe), seguido de un uno árabe, en los distintos subapartados. Los epígrafes del mismo nivel deben tener el mismo tamaño de letra. A la derecha de cada parte se escribe el número de la página en la que se encuentra el comienzo de cada uno de los apartados o subapartados. Ejemplo:

| | |
|-----------------------|--------|
| I.- APARTADO | Pág. X |
| I.1.- Subapartado | Pág. X |
| I.1.1.- Subapartado | Pág. X |
| I.1.2.- Subapartado | Pág. X |
| I.1.3.- Subapartado | Pág. X |
| I.2.- Subapartado | Pág. X |
| II.- APARTADO | Pág. X |
| II.1.- Subapartado | Pág. X |
| II.2.- Subapartado | Pág. X |
| III.- APARTADO | Pág. X |

C.- Introducción. Se trata de un resumen en el que se detalle sobre qué va a tratar el trabajo y las características del mismo.

D.- Cuerpo del trabajo o desarrollo de cada uno de los apartados y subapartados. El trabajo deberá estar estructurado según se haya detallado en el índice. Se debe prestar atención al número mínimo o máximo de páginas que indique el profesor.

E.- Conclusión. En este apartado se debe explicar cómo se ha elaborado el trabajo, así como que se ha aprendido al realizarlo, o algún aspecto o aspectos interesantes que se quiera destacar sobre el contenido del trabajo.

F.- Anexos citados. Si para elaborar tu trabajo has tenido que utilizar o elaborar diversos materiales, debes incluirlos como documentos anexos. Para evitar que se interrumpa el orden de la exposición, debes referirte a ellos entre paréntesis y numerados; por ejemplo: (Ver Anexo 1), (Ver Anexo 2), etc. Y adjuntarlos todos al final del mismo.

G. Bibliografía. Se deben citar las obras de las que has hecho uso para la elaboración del trabajo (incluido el libro de texto, si es el caso) o bien las páginas web, revistas, periódicos, material audiovisual, etc.

H. Contraportada u hoja de cortesía final. En blanco

3.- Disposición del trabajo.

A.- Papel / Encuadernación. El trabajo debe entregarse en folios blancos DIN A4 escritos a una cara. Cada apartado comenzará en una cara nueva. El profesor indicará si prefiere que esté escrito a mano y en ese caso el color de tinta a utilizar.

Se puede emplear algún dossier o tipo de encuadernación. Con respecto a la portada, aunque debes cuidar su presentación en intentar que resulte vistosa (tamaño de letra, uso de colores, dibujos, imágenes, etc.) procura que resulte clara y adecuada al contenido del trabajo.

B.- Numeración de páginas. Inserta o describe el número de página en la parte inferior derecha.

C.- Encabezamiento. Cuando sea un trabajo escrito a ordenador, inserta un encabezado que indique el título del trabajo y el nombre del autor o autores.

D.- Notas a pie de página / Final del documento. Cuando necesites hacer una aclaración, puedes escribir o insertar una nota al pie, que consiste en poner un numerito volado sobre la palabra y escribir ese número con la explicación al final del folio o del documento. De esta manera, puedes introducir un comentario, el título completo de una obra, una cita textual completa, etc.

4.- Otros aspectos.

A. Corrección gramatical y ortográfica. No olvides revisar tu trabajo antes de entregarlo, especialmente en lo referido a la norma ortográfica y gramatical. Es recomendable hacer un borrador provisional, en sucio, y al final hacer la redacción definitiva.

B. Márgenes. Respeta los márgenes superiores, inferiores y a cada lado del folio.

C. Separación entre párrafos y sangrías. Entre párrafo y párrafo deja un espacio mayor que el que dejas entre líneas y sangra la primera línea del renglón.

D. Cómo destacar títulos, palabras clave o ideas importantes. Puedes utilizar: diferentes tamaños y tipos de letra; subrayado/negrita/cursiva (estos dos últimos siempre

que sea un ordenador); marcadores textuales: guiones, asteriscos, flechas, etc.; y recursos tipográficos: recuadrar información importante.

E. Fotografías o gráficos. Cuando incluyas imágenes que no sean propias, debes citar el origen, pueden tener propiedad intelectual.

F. Un último consejo: ¡No lo dejes para el último día! Con las prisas te saldrá peor.

5. Bibliografía o referencias bibliográficas.

La bibliografía comprende el listado completo de fuentes utilizadas para la realización de un trabajo escrito, esto es, libros, documentos, Internet, etc. Todas las referencias bibliográficas se presentan ordenadas alfabéticamente por apellido sin diferenciar en papel o electrónicas, con sangría. La información sobre puntuación y tipografía está implícita en la descripción y en los ejemplos.

Libro.

APELLIDOS EN MAYÚSCULA, Inicial del nombre o nombre completo (año). Título en cursiva (a ordenador) o subrayado (manuscrito). Lugar de publicación: Editorial

Ejemplo: TOMÁS GIRONÉS, J. (2013). El gran libro de Android. Barcelona: marcombo.

Revista

Título en cursiva (a ordenador) o “entrecorillado (manuscrito)” (año). Identificación del fascículo con fecha y/o número. Lugar de publicación: editorial. Serie (opcional).

Ejemplo: Papers de Turisme (1997). Vol 1. Valencia: Fundación Cavanilles de Altos Estudios Turísticos.

Referencias electrónicas (libro, revista o artículo)

Se dan los mismos datos como si el documento estuviera publicado en papel, pero además hay que dar el <URL> y [Consulta: fecha].

Ejemplo: CELLARY, W. y WALCZAK, K (2012). Interactive 3D Multimedia Content: Models for Creation, Management, Search and Presentation. London: Springer.

<http://link.springer.com/book/10.1008/978-1-4471-2497-9/page/1> [Consulta: 15 de junio del 2013].

Blogs

Se cita igual que un artículo de Internet.

Ejemplo: LÓPEZ NICOLÁS, J. M. (2013) “¿Por qué los alimentos ecológicos tienen peor aspecto? La bioquímica y el sentido común lo explican” en Scientia, 23 de mayo.

<http:

[//scientiablog.com/2013/05/23/por-que-los-alimentos-ecologicos-tienen-peor-aspecto-la-bioquimica-y-el-sentido-comun-lo-explican/](http://scientiablog.com/2013/05/23/por-que-los-alimentos-ecologicos-tienen-peor-aspecto-la-bioquimica-y-el-sentido-comun-lo-explican/) [Consulta: 15 de junio de 2013].

RÚBRICA PARA LA VALORACIÓN DE TRABAJOS ESCRITOS



| | |
|-------------------------|-----------------------|
| ALUMNO/S: | CURSO: |
| TRABAJO ESCRITO: | FECHA ENTREGA: |

| INDICADORES DE EVALUACION | CRITERIOS DE CALIFICACIÓN | | | | |
|--|---------------------------|------------|-------------|-----------|-----------|
| | Ins. 1 | Flojo 2 | Acept. 3 | Bien 4 | M.B. 5 |
| Portada del trabajo /Datos básicos | | | | | |
| Título del trabajo | | | | | |
| Índice / Índice de anexos | | | | | |
| Figuran los apartados y subapartados establecidos | | | | | |
| Se numeran las páginas | | | | | |
| Márgenes / Separación de párrafos / Sangrías | | | | | |
| Encabezamientos /Notas a pie de página (final del documento) | | | | | |
| Buena letra, plantilla para renglones (trabajo escrito a mano) | | | | | |
| Incluye gráficos / tablas / fotografías | | | | | |
| Aspecto externo: títulos, tipografía, cromatismo ... | | | | | |
| Plazo de la presentación | | | | | |
| Limpieza / Orden | | | | | |
| Hoja de cortersía o contraportada | | | | | |
| CONTENIDO: | | | | | |
| Trabaja las instrucciones requeridas | | | | | |
| Conocimiento / estudio del tema tratado | | | | | |
| Fuentes: copian / adaptan adecuadamente | | | | | |
| ideas desarrolladas con claridad | | | | | |
| Originalidad en la elaboración | | | | | |
| Conclusión | | | | | |
| Anexos | | | | | |
| Bibliografías | | | | | |
| USO DE LAS TIC: | | | | | |
| Utiliza de forma adecuada las fuentes de información y las referencian de manera escrita | | | | | |
| Utiliza correctamente los procesadores de textos | | | | | |
| Incluye hipervínculos a otros documentos | | | | | |
| Utiliza programas específicos relacionados con el trabajo | | | | | |
| CORRECCIÓN NORMA LINGÜÍSTICA: | | | | | |
| Buena ortografía | | | | | |
| Buena redacción: texto coherente | | | | | |
| Corrección gramatical | | | | | |
| Uso de conectores textuales | | | | | |
| Uso correcto de los signos de puntuación | | | | | |
| Vocabulario utilizado | | | | | |
| CALIFICACIÓN FINAL: | | | | | |
| OBSERVACIONES: | | | | | |



COLEGIO DOCENTE "ATENEA" DE MÉRIDA

NOMBRE: _____ **CURSO:** _____

PALABRA: _____ mal escrita en _____

Escribe la palabra cinco veces

Definición:

Categoría gramatical:

Escribe tres palabras de su misma familia:

Regla ortográfica aplicable:

Escribe tres oraciones o frases con esa palabra:

PALABRA: _____ mal escrita en _____

Escribe la palabra cinco veces

Definición:

Categoría gramatical:

Escribe tres palabras de su misma familia:

Regla ortográfica aplicable:

Escribe tres oraciones o frases con esa palabra:

GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS CUADERNOS DE CLASE: Presentación y organización:

- Escribe los enunciados con bolígrafo azul y las respuestas con lápiz (E. Primaria). Enunciados con bolígrafo rojo y respuesta en azul/negro en ESO.
- Corrige con bolígrafo rojo
- Portada limpia, indicando el nombre, apellidos y número de lista.
- Hay que mantener los márgenes: arriba, abajo, derecha e izquierda.
- La fecha se pone a diario
- Corrige sus ejercicios o especifica que no los ha hecho.
- Buena ortografía
- Tiene la letra clara y limpia
- Los dibujos se presentarán terminados y coloreados
- Ejercicios completos, los que no terminen durante las clases se terminarán en casa.

Los cuadernos bien presentados de los alumnos son la mejor señal del trabajo bien hecho.

7.5. Proyecto PROA+

1. Análisis de las necesidades

La sociedad española del siglo XXI tiene la convicción de que es necesario mejorar la calidad de la educación, y que este beneficio debe llegar a toda la ciudadanía, sin ningún tipo de exclusión. Existe la firme creencia de que calidad y equidad son conceptos inseparables y que, tal y como se ha constatado en diferentes evaluaciones internacionales, ambos principios son compatibles y no deben considerarse objetivos antagónicos. Por otra parte, aunque los sistemas educativos han sido capaces de mejorar los resultados, deben ser adoptadas medidas para asegurar la formación y el éxito escolar del alumnado educativamente vulnerable (en adelante AEV), en un sentido global y en una perspectiva de aprendizaje permanente.

Datos identificativos

NOMBRE DEL CENTRO: Colegio Docente

Atenea de Mérida S.L TIPO DE CENTRO:

Concertado

DIRECCIÓN: Avda. Colón

s/n LOCALIDAD: Mérida

(Badajoz) C.P:06800

TELÉFONOS: 924371945

FAX: 924370924

E-MAIL:

colegioatenea@colegioatenea.e.telefonica.net

DIRECCIÓN WEB: www.colegioatenea.es

1.1. Características del centro

El Colegio está situado dentro de la ciudad de Mérida, en la zona denominada Polígono Nueva Ciudad, constituido por bloques de pisos y viviendas unifamiliares.

La población de esta zona se encuadra en diferentes contextos socio-económicos y culturales. La gran mayoría del alumnado procede del entorno cercano y una minoría proviene de otras zonas de la ciudad, haciendo uso del transporte urbano o personal de cada familia.

La formación académica y cultural de los padres y madres de los alumnos/as es diversa, habiendo aumentado en los últimos años familias con desventaja social y cultural con escasez de recursos económicos.

Debido a la cercanía del centro a viviendas de protección social, encontramos un gran número de familias que poseen una situación de desventaja socioeducativa, que repercute negativamente en los alumnos y en los aprendizajes. Las familias no pueden ayudarles en la realización de las tareas por desconocimiento o por falta de implicación con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El Polígono Nueva Ciudad cuenta con los siguientes recursos educativos: dos Escuelas infantiles para el Primer Ciclo de Educación Infantil; tres Colegios Públicos y, este Centro, que es un Centro Concertado, de Educación Infantil y Primaria; y dos Institutos de Educación Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos.

Como se ha mencionado, el Colegio Atenea es un Centro Concertado, cuya titularidad pertenece a la Sociedad Limitada Docente del mismo nombre. Todos los miembros de la sociedad son profesores/as en su gran mayoría de mediana edad, con amplia experiencia docente.

Los niveles educativos que abarca el Centro son los siguientes:

- Educación Infantil: Primer y segundo Ciclo
- Educación Primaria: de 1º a 6º.
- Educación Secundaria Obligatoria: Primer y segundo Ciclo.

1.2. Características del alumnado

Son alumnos destinatarios del programa, el Alumnado Especialmente Vulnerable (AEV) del centro:

- Aquel que presente necesidades de tipo asistencial, escolar, socioeducativa y/o específicas de apoyo educativo, como barreras que van a condicionar, potencial o efectivamente, las posibilidades de éxito educativo del alumnado del centro.
- Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

1.3. Número de grupos con los que se va a intervenir

GRUPO 1

SUBGRUPO 1 SUBGRUPO 2

3° EP 4° EP 5° EP 6° EP

3 8 2 8

GRUPO 2

1° ESO 2° ESO

4 6

2. Propuestas de trabajo por cada grupo

2.1. Objetivos

- Facilitar la adquisición de hábitos de organización y constancia en el trabajo y el aprendizaje de técnicas de estudio.
- Reforzar aspectos de conocimiento básico de cursos y ciclos anteriores.
- Optimizar la integración social del alumnado participante en el grupo y en el centro.
- Asentar los conocimientos y destrezas de las áreas instrumentales.
- Suministrar herramientas y estrategias de trabajo al alumnado participante en este programa.
- Constituir una coordinación intacts entre el funcionamiento ordinario del centro y el proyecto que pretendemos desarrollar.
- Amparar, apoyar y ubicar al alumnado y a las familias que provienen de entornos sociales y educativos vulnerables para lograr el progreso académico y la rápida inserción en el centro, para que de este modo se evite el fracaso y el abandono escolar.

Como objetivos específicos del refuerzo educativo competencial para la consecución de tal fin, cabe tener en cuenta los siguientes:

- Colaborar en el aseguramiento de unas adecuadas condiciones de educabilidad para todo el alumnado.
- Mejorar las condiciones que disminuyen el absentismo escolar.
- Aumentar el éxito educativo incidiendo en la optimización de las tasas de idoneidad.

- Conseguir y mantener un clima inclusivo en el centro, un buen nivel de satisfacción en el proceso de enseñanza/aprendizaje y unas expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado.
- Incrementar los resultados escolares de aprendizajes cognitivos y socioemocionales.

2.2. Contenidos y competencias a desarrollar

Lo principios pedagógicos que se tendrán en cuenta son:

- A partir de las necesidades que presente el alumnado de nuestro centro, se precisa conocer cuáles son sus intereses y fortalezas para establecer una estrategia de acompañamiento que facilite sus aprendizajes y éxito educativo.
- Se creará un clima de clase basado en la aceptación de sus características y dificultades, buscando un diálogo frecuente y fluido y la motivación del alumnado a través del estímulo y el mensaje positivo. Es esencial que los alumnos se sientan libres para preguntar y expresar sus respuestas sin temor al fracaso ni a ser ridiculizados por los demás, reconociendo cualquier esfuerzo por encima de la corrección o incorrección y considerando los errores como una nueva oportunidad para el aprendizaje.
- Debemos propiciar experiencias de éxito desde el comienzo del curso para promover la confianza y la seguridad del alumno. Para ello es imprescindible:
 - Plantear reuniones y coordinación con profesores y tutores del alumnado participante en el programa para conocer su nivel de concreción curricular y planificar a partir de ahí actividades y tareas adecuadas.
 - Asignar cantidades adecuadas, no excesivas, de trabajo.
 - Estructurar adecuadamente las tareas.
 - Recordar y reforzar siempre lo aprendido.
- Potenciaremos al máximo la interacción de los alumnos a través del trabajo cooperativo y de las relaciones tutoriales entre alumnos.
- Pondremos en marcha un conjunto de medidas que posibiliten una adecuada atención a la diversidad dentro del conjunto de los alumnos del programa, ya que, aunque los alumnos compartan una serie de

características comunes, también presentan importantes diferencias en sus intereses, motivaciones y capacidades.

- Distinción clara entre los contenidos/aprendizajes básicos y los que resultan más complementarios o de ampliación.
- Trabajo más intenso y pormenorizado sobre los contenidos básicos.
- Tiempo suficiente de trabajo autónomo del alumnado en el aula para que el profesor pueda prestar ayudas individualizadas.
- Utilización de metodologías diversas que conecten con las distintas maneras preferentes de aprender de los alumnos.

2.3. Temporalización

| HORARIO 1 | LUNES | MARTES | MIÉRCOLE S | JUEVES |
|------------------|-------------|------------------------|---------------|------------------------|
| 9:30 -12:30 | | | Coordinación | |
| 15:45 – 16:30 | Matemáticas | Conocimiento del medio | Matemáticas | Conocimiento del medio |
| 16:30 – 17:15 | Matemáticas | Conocimiento del medio | Matemáticas | Conocimiento del medio |
| 17:15 – 18:00 | Matemáticas | Biología | Matemáticas | Biología |
| 18:00 -18:45 | Matemáticas | FyQ | Matemáticas | FyQ |

| HORARIO 1 | LUNES | MARTES | MIÉRCOLE S | JUEVES |
|--------------|-------|--------|---------------|--------|
| | | | | |

| | | | | |
|------------------|--------|--------|--------------|--------|
| 9:30 -12:30 | | | Coordinación | |
| 15:45 – 16:30 | Lengua | Inglés | Lengua | Inglés |
| 16:30 – 17:15 | Lengua | Inglés | Lengua | Inglés |
| 17:15 – 18:00 | Lengua | Inglés | Lengua | Inglés |
| 18:00 -18:45 | Lengua | Inglés | Lengua | Inglés |

2.4. Metodología

Los principios metodológicos y didácticos serán:

- Organizar las áreas de trabajo de manera que, desde el punto de vista del alumno, resulta más asequible.
- Mejorar la motivación del alumnado favoreciendo sus expectativas de éxito, trabajando con saberes y actividades adaptados al nivel real de posibilidades y reforzando su autoconcepto académico, casi siempre muy deteriorado.
- Hacer un seguimiento individualizado de todo lo que el alumno/a hace: cuadernos, tareas, técnicas de trabajo, etc. y seguir un sistema de evaluación basado más en el trabajo diario y en el logro de objetivos a corto plazo que en el resultado de pruebas o exámenes.
- Crear un clima de aceptación en clase en el que el alumnado pierda el temor a preguntar y a manifestar sus dificultades y en el que todos participen exponiendo sus trabajos, saliendo a la pizarra, etc.

- Utilizar metodologías didácticas más activas y motivadoras, en las que lo más importante es el trabajo autónomo del alumnado, tanto de manera individual como en grupos pequeños, y aprovechar estas situaciones para dar una mejor respuesta a la diversidad dentro del propio grupo.
- Mantener una estrecha colaboración y sintonía entre el profesorado para actuar de manera coherente y adaptar la enseñanza a las necesidades del alumnado.
- Promover aprendizajes más prácticos y funcionales vinculando las actividades de aprendizaje con el entorno más inmediato, potenciando las actividades de investigación, las salidas del centro, visitas, etc.

2.5. Recursos

Contamos con todos los recursos materiales y espacios disponibles en el centro que seleccionaremos en cada sesión según su idoneidad y necesidad. Los grupos van a estar ubicados en dos aulas contiguas, para mayor eficacia.

En cuanto a recursos personales, contamos con las docentes del programa y la colaboración de todo el equipo docente del centro.

También contamos con la colaboración de los padres y madres del centro.

2.6. Evaluación

El Programa PROA+ como cualquier plan de actuación que intenta aportar soluciones técnicas puede ser mejorable y por ello lo concebimos como una ocasión para aprender cómo afrontar los problemas a partir de la propia práctica.

Evaluar el Programa PROA+ supone un planteamiento de evaluación continua y formativa. Es decir, debe plantearse una evaluación inicial, procesual y final de cada una de las fases y de los elementos que componen el programa (definición, diseño, ejecución y resultados del programa).

Cada alumno tendrá una ficha de seguimiento que se irá rellenando a lo largo de cada trimestre. Por la persona responsable, en colaboración con el profesorado titular de las áreas. Siempre contando con el asesoramiento del Departamento de

Orientación, quien, tras las sesiones de evaluación, valorará junto con el equipo docente, la continuidad o no de un alumno dentro del programa.

Además, al finalizar el curso escolar, los docentes que han desarrollado el programa elaborarán una Memoria Final en colaboración estrecha con el equipo directivo y con los profesionales implicados.

En la Memoria final del programa quedará reflejado, entre otros aspectos, la valoración del desarrollo del programa y las propuestas de mejora que serán la base del diseño y planificación del plan de actuación en el curso siguiente.

3. Coordinación

La coordinación se realizará en horario de mañana, sin incidir en el periodo lectivo del alumnado. Se establecen varias líneas de coordinación:

- Se realizará la coordinación con el departamento de orientación del centro, prescriptivamente, los miércoles de 9:30 a 12:30
- Coordinación con el equipo directivo: se establece una comunicación constante entre la maestra del programa y el equipo directivo a través de la plataforma Rayuela o telefónicamente y en horario de coordinación.
- Coordinación con el equipo docente: comunicación constante a través de Rayuela y personalmente en el horario de mañana establecido a tal fin, miércoles de 9:30-12:30.

- Coordinación con las familias: la participación familiar es fundamental. Consideramos una reunión al inicio del programa y comunicación constante por Rayuela y a través de la agenda escolar. Se informará a los padres y madres trimestralmente del progreso de sus hijos.

4. Indicadores para el éxito educativo (nº actividades, participación del alumnado, asistencia, reuniones de coordinación, ...)

El éxito del Plan de Refuerzo del programa PROA+ se basará en la participación del AEV inscrito en el mismo.

Establecemos como indicadores los siguientes:

- Asistencia del alumnado.
- Motivación del alumnado.
- Participación del alumnado en el día a día y en las actividades propuestas.
- Coordinación adecuada y efectiva.
- Convivencia y clima de trabajo de cada grupo.
- Consecución de los objetivos propuestos.
- Mejora de los resultados educativos del AEV.

Estos indicadores serán evaluados al final de cada trimestre y del curso, y reflejaremos sus datos en la memoria final del programa.

8. Memoria administrativa

8.1 DOC

Tramitado en Rayuela, Se enviará al Servicio de Inspección, debidamente cumplimentado.

8.2. Estadística de principio de curso

Número de alumnos: 619

| | |
|-----|----|
| I3A | 22 |
| I3B | 22 |
| I4A | 21 |
| I4B | 21 |
| I5A | 19 |
| I5B | 21 |
| P1A | 25 |
| P1B | 25 |
| P2A | 25 |
| P2B | 25 |
| P3A | 25 |
| P3B | 25 |
| P4A | 26 |
| P4B | 26 |
| P5A | 21 |
| P5B | 26 |
| P6A | 29 |
| P6B | 29 |
| S1A | 27 |

| | |
|-----|----|
| S1B | 27 |
| S2A | 25 |
| S2B | 25 |
| S3A | 21 |
| S3B | 21 |
| S4A | 19 |
| S4B | 20 |

PROFESORES: 40 + 2 monitoras de AFC + 1 profesora de apoyo Ei + 2 profesoras de PROA+

8.3. Situación de las instalaciones y equipamiento

Nuestro Centro, con 33 años, necesita que anualmente se vayan retocando algunos aspectos de su estructura e instalaciones. Estas revisiones se hacen normalmente a lo largo del mes de verano.

Desde el 2017, se han ido llevando a cabo reformas importantes, entre las que cabe destacar: una nueva pista deportiva exterior y la fijación total de los bloques de las ventanas del centro, a base de estructuras de hierro, pues algunos se habían caído con el consiguiente peligro que podía conllevar.

Posteriormente, se han producido varias reformas:

- Iluminación del patio exterior
- Pintura en vallado de la fachada y zonas interiores
- Reposición y arreglos en cuartos de baño
- Reposición y arreglos en valla interior
- Reposición de ordenadores, tablets y distinto material informático
- Se han cambiado todas las ventanas y persianas de las clases de Secundaria y se han pintado todas estas clases y las de E. Infantil.
- Se han pintado gran parte de los techos.
- Se han arreglado todos los desperfectos del patio y pistas. También se han instalado un toldo en E. Infantil y dos fuentes (una en E.I. y otra en E.P.)
- En 2020-21 se adapta a la normativa Covid todo el Colegio con la cartelería adecuada, así como alfombras, dosificadores...

- Se han sustituido las puertas de hierro oxidadas de la planta baja y la primera planta por puertas de PVC incluido el polideportivo.
- Se han sustituido todo los fluorescentes del colegio por el alumbrado de lámparas led.
- Se han sustituido las puertas de hierro oxidadas de la tercera planta por puertas de PVC incluido el polideportivo.

9. Seguimiento y evaluación de la programación general anual.

9.1 Planificación de sesiones para seguimiento y evaluación

La evaluación de la PGA constituye una necesidad y un deber para los miembros de nuestro Equipo Docente. Supone un proceso de reflexión en profundidad y constante de todos los ámbitos de actividad y vida de nuestro centro. Esto nos permitirá conocer el grado de consecución de los objetivos programados y adaptarlos a las necesidades que se detecten en cualquier momento.

La evaluación nos sirve como herramienta para averiguar si los procesos de organización son eficaces, si los cambios que ponemos en marcha funcionan, y definir nuestros puntos fuertes, así como los aspectos que debemos mejorar.

Además, la evaluación de la PGA nos permite descubrir si ha sido útil para resolver las necesidades educativas de nuestro alumnado, y conocer el grado de satisfacción de los miembros de la comunidad educativa.

Para efectuar esta evaluación examinaremos los resultados logrados mediante los datos obtenidos y documentos del centro.

Trimestralmente se dedicará una sesión de la CCP, para planificar, seguir y evaluar la PGA. Se verán las distintas propuestas que se hayan ido dando en cada uno de los distintos ciclos Educativos del Centro. Estas propuestas se llevarán, igualmente, una vez al trimestre al Claustro de Profesores, que las evaluará, corregirá y dará el visto bueno si lo estima oportuno.

9.2 Indicadores de seguimiento y evaluación

En la memoria final de curso, se incluirán las correcciones necesarias y las propuestas de mejora para el próximo curso.

Los **Indicadores** que utilizaremos para llevar a cabo dicha evaluación son:

- Porcentaje de alumnos que promocionan y titulan cada curso.
- Número de áreas y horas dedicadas a medidas de refuerzo y apoyo
- Número de conflictos y situaciones, que han precisado la intervención de la Comisión de Convivencia.
- Número de conflictos resueltos satisfactoriamente por la Comisión de Convivencia.
- Número de reuniones con las familias de los alumnos
- Número de actividades extraescolares realizadas y de participantes en las mismas

Las conclusiones más importantes de la evaluación final sobre el grado de cumplimiento de la PGA realizada por el claustro, el equipo directivo y el consejo escolar, serán expuestas en la memoria de final de curso.

Programa de orientación y acción tutorial

Plan de acción tutorial

El Plan de Acción Tutorial a realizar este año será similar al del año pasado,

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL ADAPTADA

El plan de acción tutorial adaptada debe realizarse valorando una posible educación presencial, en línea o en la distancia.

El plan estará enfocado en prevenir, detectar y actuar:

- Dificultades de aprendizaje y educación emocional (Intervención de equipos de apoyo si fuera necesario).
- Cuidado de salud física y mental, e impartición de medidas de higiene.
- Desarrollo de la competencia digital en las primeras sesiones e incluirlo en las programaciones didácticas.

Los AGENTES que participarán en la acción tutorial:

- El primer agente será el tutor
- Docentes que participan en la atención a la diversidad.

- Departamento de orientación en ESO.
- Equipo de Orientación educativa y psicopedagógica de E.I y primaria en colaboración con los especialistas de PT y AL.
- Para que el ATA sea efectiva debe estar implicado todo el equipo docente.
- Las familias, a través del AMPA.
- Los agentes externos a los que podemos recurrir serán los agentes sociales y de salud, familias y AMPA.

Se realizarán reuniones mensuales del equipo docente y reuniones quincenales de los tutores con la jefatura de estudios y con el equipo de orientación.

Respecto a la coordinación de herramientas digitales, deberán ser las más adecuadas a las necesidades pedagógicas del alumnado, procurando usar las mismas herramientas y priorizando las plataformas oficiales.

La ATA (Acción Tutorial Adaptada) podrá tener una periodicidad semanal, siempre que sea posible presencial, individual y con prevalencia sobre actividades lectivas, priorizando a los alumnos con mayores dificultades. Además, podrán llevarse a cabo tutorías o reuniones cumpliendo las medidas sanitarias. De forma complementaria o sustitutoria, se llevará a cabo la ATA, por medios telefónicos o telemáticos.

El equipo docente podrá diseñar planes de recuperación, repaso, refuerzo y ampliación según las necesidades del alumnado.

El centro educativo en colaboración con el departamento de orientación elaborará un programa de apoyo y orientación a las transiciones educativas por medio de acción tutorial específica, de infantil a primaria y de primaria a secundaria.

Se realizará una detección, preguntando a las familias, de los grupos vulnerables existentes o de los posibles grupos vulnerables que se generen por esta situación.

Identificados los alumnos vulnerables a través de los informes valorativos del curso anterior, evaluación inicial e información de las familias; El centro en colaboración con el equipo de orientación, diseñarán un plan individualizado que contenga:

- Condiciones socio- familiares: acceso enseñanza en línea, medios, apoyo familiar, nivel de competencia digital de las familias.

- Competencia del alumnado: Aspectos a reforzar, aprendizajes imprescindibles y destrezas cognitivas fundamentales, propuestas organizativas y metodología a utilizar.

El alumnado con necesidades específicas o dificultades emocionales, en riesgo de pobreza o exclusión, de abandono escolar, víctimas de violencia, abuso y maltrato, tutelado por la administración, refugiados, pertenecientes a etnias y/o colectivos estigmatizados, alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y con necesidades educativas especiales, de apoyo educativo y con necesidades educativas especiales dispondrán de este plan y de una prioridad absoluta para superar las desigualdades, continuar el proceso educativo y comunicación con los padres.

El centro deberá crear un clima de confianza en la expresión de emociones respecto a este tema, y en colaboración con los padres.

El plan de control de absentismo pondrá especial atención a los alumnos desconectados de forma voluntaria o involuntaria.

Durante este curso también se realizarán charlas en secundaria que engloben temas de concienciación sobre los riesgos de no mantener las medidas sanitarias adecuadas en situación de pandemia, consumo de alcohol, drogas, relaciones sexuales sin protección; charlas sobre bullying y ciberbullying, charlas sobre emprendimiento...y más charlas que aún no están preparadas o contratadas.

Este año continuaremos el Plan de igualdad de género en centros educativos, con actuaciones concretas que promuevan la igualdad en la educación, prevención de la violencia de género y la coeducación, en cumplimiento de las leyes que en materia de educación y de igualdad están vigentes en Extremadura.

El Proyecto PROA+ volverá a llevarse a cabo en nuestro centro tras un año de suspensión.

Respecto a las asignaturas pendientes, los profesores de área junto a los departamentos de las diferentes materias y el departamento de orientación, deberán crear un "Plan de recuperación de asignaturas pendientes".

Respecto al alumnado de altas capacidades con medidas de flexibilización, se tendrá especial cuidado en la toma de decisiones sobre cambios de grupo en algunas asignaturas.

También, habrá que poner especial cuidado y atención ante el fracaso escolar que puede surgir en el primer ciclo de secundaria motivado por el cambio de etapa, de grupo, de nivel de exigencia y problemas de la adolescencia.

Además, mantenemos en los niveles de 3º y 4º un Plan de Orientación Académica y Vocacional más individualizada debido a la idiosincrasia de cada niño, de forma presencial y en último caso telemática, durante el segundo y tercer trimestre.

PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y VOCACIONAL

El plan utilizado para 3º de E.S.O. se ha enfocado en proporcionar información de sus posibilidades académicas y enfocarse en la motivación del alumnado.

Respecto a 4º de E.S.O., trabajaremos principalmente mediante el programa “Orienta”, con el objetivo de desarrollar y potenciar la Orientación a los alumnos en función de sus capacidades, características e intereses.

Las actividades planificadas para el logro de estos objetivos en los cursos 3º y 4º de E.S.O., son:

Curso 3º de E.S.O.

- Las sesiones de tutoría del segundo trimestre estarán centradas en valorar la evolución de resultados respecto al primer trimestre y enfocarse en proporcionar información sobre la importancia del esfuerzo y los estudios, dando del mismo modo, argumentos motivantes para terminar con un buen curso.
- Entrevistas individuales y presenciales (o de forma telemática si existiera la imposibilidad) con aquellos alumnos que en la primera y segunda evaluación hayan sido evaluados negativamente en tres o más áreas, para analizar con ellos las causas de sus dificultades y orientarles al respecto.
- Charlas colectivas presenciales (o de forma telemática si existiera la imposibilidad) con las familias de los alumnos que en la primera y segunda evaluación han sido evaluados negativamente en más de 3 áreas, para informarles de las posibilidades educativas de sus hijos.
- Entrevistas individuales con los alumnos que necesiten ayuda en su elección del itinerario educativo del próximo curso.
- La reunión colectiva con las familias de los alumnos para facilitar información acerca de los diferentes itinerarios educativos del 4º curso de ESO. y la optatividad de este curso, en especial con la diferenciación del contenido entre las matemáticas académicas y las aplicadas. Se realizará de forma presencial o en caso de imposibilidad, mediante un Power Point donde se encuentre toda la información.
- Selección del alumnado propuesto para FP Básica o PMAR en la 2º Evaluación, por todo el profesorado, equipo directivo y departamento de orientación. Posterior asesoramiento a dichos alumnos y a sus padres sobre dicha propuesta.

- Por último, en esta situación que nos acontece, la atención a los alumnos y las familias de forma presencial, telemática e individualizada es de gran importancia.

Curso 4º de ESO.

- Se realizarán charlas informativas sobre las diferentes opciones de estudio al finalizar la ESO. (Bachillerato y Formación Profesional), impartidas por profesores/as de los institutos donde realizarán sus futuros estudios.
- Charlas colectivas presenciales (o de forma telemática si existiera la imposibilidad) con las familias de los alumnos que en la primera y segunda evaluación han sido evaluados negativamente en más de 3 áreas, para informarles de las posibilidades educativas de sus hijos.
- Por parte del centro, se les proporcionará de forma presencial información a los padres y a los alumnos relativa a los diferentes itinerarios educativos (Bachillerato, Formación Profesional y estudios universitarios a los que se puede acceder desde cada una de las modalidades del Bachillerato). En el caso de la imposibilidad de tener esta reunión, se les proporcionará esta información a través de un dossier que se les enviará de forma telemática.
- De forma presencial o de forma telemática, se trabajará con los alumnos mediante el proyecto "Orienta. Dentro del proyecto se encuentran cuestionarios sobre conocimiento personal, de hábitos, capacidades, resultados, gustos e intereses. Todo esto se relaciona mediante mecanismos aritméticos con las posibles salidas académicas más adecuadas en base a lo rellenado.
- Ante cualquier consulta sobre la toma de decisiones sobre el futuro académico, el departamento de orientación estará disponible presencialmente o de forma telemática para orientar a los alumnos.
- Elaboración del Consejo Orientador de cada alumno, por parte de los tutores y con el asesoramiento de equipo de orientación, tal como exige la normativa.

Por último, en esta situación que nos acontece, la atención a los alumnos y las familias de forma presencial, telemática e individualizada es de gran importancia.

10. Consideraciones finales

La presente Programación General Anual ha sido presentada y aprobada por el Claustro de profesores y el Consejo Escolar,

En Mérida a 30 de noviembre de 2023.

Directora del Centro y Presidenta del Consejo Escolar
Alicia Martínez Casares

P.O. Fdo. Paloma Sabido González
Jefa de Estudios de Educación Primaria

6.1 PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

6.1.1 Actividades para fomentar la igualdad y la resolución pacífica de Conflictos

| Actividad | Extra/Compl | Objetivos | Nivel/es | Organiza | Responsable | Fecha |
|---|----------------|--|----------------------------|------------------------|-------------|-------------------------|
| Colaboración con ONGs | Complementaria | Concienciar sobre la importancia del trabajo que realizan algunas de estas asociaciones | E. Infantil E. Primaria | Coordinadores de ciclo | Tutores | Varias |
| Solidaridad con el Tercer Mundo | Complementaria | Conocer y concienciar respecto a la problemática del Tercer Mundo | Todos | Coordinadores | Tutores | 17 de octubre |
| Día Escolar de la Protección Civil y de las Emergencias | Complementaria | Aprender tareas y acciones necesarias para la consecución de un sistema global eficiente para la protección de las personas en el ámbito educativo | Todos | Coordinadores | Tutores | 6 de noviembre |
| Derechos de la Infancia | Complementaria | Que conozcan y valoren los derechos que disfrutan hoy en día | Todos | Coordinadores | Tutores | 20 de noviembre |
| Constitución | Complementaria | Conocimiento de nuestra Constitución dependiendo de los niveles de los alumnos | Todos | Coordinadores | Tutores | 5 de junio Diciembre |
| Día de la Paz y no violencia | Complementaria | Concienciar al alumnado de la necesidad de fomentar la Paz | Todos | Coordinadores | Tutores | 29 de enero |
| Día Escolar de Extremadura | Complementaria | Conocimiento de nuestro Estatuto, dependiendo de los niveles de los alumnos | Todos | Coordinadores | Tutores | 25 de febrero |
| No discriminación | Complementaria | Aprender a no Discriminar y el derecho a no ser discriminado | Todos | Coordinadores | Tutores | 6 de marzo |
| Salud | Complementaria | Sensibilizar sobre la necesidad del cuidado y prevención en la salud | Todos | Coordinadores | Tutores | 7 de abril |
| Semana del Libro | Complementaria | Fomento y aprecio por la lectura Celebración del Día del Libro | Todos | Coordinadores | Tutores | 20 al 24 de abril |
| Europa | Complementaria | Conocimiento y profundización sobre la Unión Europea | E. Primaria y ESO | Coordinadores | Tutores | 8 de mayo |
| Matemáticas | Complementaria | Concienciar y fomentar el gusto por las matemáticas | E. Primaria y ESO | Coordinadores | Tutores | 14 de marzo |
| Día del Centro | Complementaria | Día de convivencia y actividades entre los profesores y los alumnos | Todos | Coordinadores | Tutores | Por determinar |

| | | | | | | |
|-----------------------------|----------------|--|-------|---------------|---------|-------------|
| Naturaleza y Medio Ambiente | Complementaria | Concienciar sobre la necesidad de cuidar y mejorar el Medio Ambiente | Todos | Coordinadores | Tutores | 5 de junio |
| Cultura Hispano-Lusa | Complementaria | Profundizar en el acercamiento a ambas naciones | Todos | Coordinadores | Tutores | 10 de junio |

6.1.2 Actividades Comunes para E. Infantil, Primaria y ESO

| Actividad | Extra/Compl | Objetivos | Nivel/es | Organiza | Responsable | Fecha |
|--|----------------|---|-------------------|------------------|------------------------------|-----------------|
| Fiesta de Navidad | Complementaria | Participación de toda la Comunidad Escolar en esta festividad | Todos | Profesor Música | Tutores | 21 de diciembre |
| Carnaval | Complementaria | Celebrar esta festividad con actuaciones típicas y pasacalles para animar nuestra barriada | Todos | Equipo Directivo | Tutores | 9 de febrero |
| Huerto Ecológico | Complementaria | Conocer el proceso que siguen algunos alimentos de la huerta, desde su siembra hasta su recolección | Todos | Ayuntamiento | Coordinadores | Todo el curso |
| Visitas a Exposiciones | Complementaria | Sensibilizar al alumnado sobre las distintas manifestaciones artísticas a visitar | Todos | Equipo Directivo | Tutores | Varias |
| Asistencia a obras de Teatro | Complementaria | Formación complementaria a través del arte y adquisición de aficiones | E. Primaria y ESO | Coordinadores | Tutores | Varias |
| Charlas | Complementaria | Información general a través de especialistas en distintos ámbitos | E. Primaria y ESO | Equipo Directivo | Tutores | Varias |
| Participación en el Festival de Cine Inédito | Complementaria | Formación complementaria en valores y adquisición de aficiones | E. Primaria y ESO | Coordinadores | Tutores | Noviembre |
| Talleres | Complementaria | Adquisición de destreza, habilidades e información en distintos campos | Todos | Equipo Directivo | Tutores | Varias |
| Certámenes y Concursos | Complementaria | Potenciar los distintos ámbitos que se trabajan en ellos | Todos | Equipo Directivo | Tutores | Varias |
| Educación Vial | Complementaria | Informar, conocer y concienciar sobre el buen uso de las normas viales | Todos | Equipo Directivo | Tutores | Varias |
| Actos solidarios | Complementaria | Apoyar los distintos actos solidarios que surjan a lo largo del curso | Todos | Equipo Directivo | Tutores | Varias |
| Conciertos Didácticos | Complementaria | Apreciar y sensibilizar el gusto del alumno por la música culta, jazz, pop, étnica ... | Todos | Coordinadores | Profesor de música y tutores | Varias |
| Adopta un Monumento. Proserpina | Complementaria | Conocer y respetar el Patrimonio de nuestra ciudad y en concreto el monumento señalado | Todos | Equipo Directivo | Tutores | Varias |
| Eventos deportivos | Complementaria | Potenciar la práctica del deporte | Todos | Coordinadores | Profesores de E.F. y tutores | 5 de junio |

| | | | | | | |
|----------------------|----------------|--|-------------------------|------------------|------------------------|------------------|
| Día de la bicicleta | Complementaria | Participar en una actividad de convivencia con otros centros, practicando este deporte cuando este deporte | 5º y 6º | Profesores de EF | Profesores y monitores | Por determinar |
| Olimpiadas Escolares | Complementaria | Convivencia con otros Centros | 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º | Profesores de EF | Profesores | Por determinar |
| Nominatio | Complementaria | Conocer la cultura romana. | 4º | Ayuntamiento | Profesores | Tercer trimestre |
| Laureatio | Complementaria | Conocer la cultura romana. | 4º ESO | Ayuntamiento | Profesores | Tercer trimestre |

6.1.3 Educación Infantil

| Actividad | Extra/Compl | Objetivos | Nivel/es | Organiza | Responsable | Fecha |
|-------------------------------------|----------------|---|---------------|--|-------------|----------------|
| Celebración Chaquetía | Complementaria | Conocer la fiesta tradicional de nuestra comunidad autónoma. | 3, 4 y 5 años | Coordinadora | Tutoras | 27 de octubre |
| Celebración Halloween | Complementaria | Conocer la cultura anglosajona a través de festividades típicas. | 3, 4 y 5 años | Coordinadora -Departamento Bilingüe | Tutoras | 28 de Octubre |
| Excursión al Parque de Carrascalejo | Extraescolar | Despertar el interés por la flora y fauna, conocer especies de nuestra región, aprender a respetar y disfrutar de la naturaleza. | 3, 4 y 5 años | Coordinadora | Tutoras | 31 de Octubre |
| Visita a la Biblioteca | Complementaria | Conocer la instalación, la labor de los empleados y fomentar el interés por la lectura. | 3, 4 y 5 años | Biblioteca | Tutoras | Por determinar |
| Visita granja-escuela | Extraescolar | Conocer las especies animales que viven en una granja, aprender las labores de los granjeros, visitar un huerto y aprender las labores de los agricultores. | 3, 4 y 5 años | Coordinadora | Tutoras | 3º Trimestre |
| Naturación en Aljucén | Extraescolar | Disfrutar de actividades dirigidas al aire libre en plena naturaleza. | 3, 4 y 5 años | Coordinadora | Tutoras | 3º Trimestre |

| | | | | | | |
|--|----------------|---|---------------|--|---------|----------------|
| Reserva Natural "El Castillo de las Guardas" | Extraescolar | Conocer especies animales de todo el mundo, observarlas en la naturaleza, aprender las labores que desempeñan los cuidadores de animales. | 3, 4 y 5 años | Tutoras | Tutoras | Por determinar |
| Emerita Lvdica | Complementaria | Conocer la cultura romana. | 3, 4 y 5 años | Tutoras | Tutoras | Por determinar |
| Visita al Cine | Complementaria | Fomentar el desarrollo cultural a través de medios audiovisuales, conocer las instalaciones de un cine, aprender las labores de los empleados y disfrutar del visionado de una película en sala | 3, 4 y 5 años | Tutoras / Cines Victoria (Mérida) | Tutoras | Por determinar |
| Parque de bomberos | Extraescolar | Conocer la profesión de bombero, conocer las actividades que realizan. Conocer otra ciudad | 3, 4 y 5 años | Coordinadora junto con el parque de bomberos | Tutoras | Por determinar |
| Vista al Museo MNAR | Complementaria | Reforzar los conocimientos dados en el proyecto y conocer el Patrimonio de la ciudad | 3, 4 y 5 años | Coordinadora | Tutoras | Por determinar |
| Piscina climatizada | Complementaria | Mejorar la coordinación y capacidad motriz. Perder el miedo a un entorno en principio desconocido. Mejorar la autoestima. | 3, 4 y 5 años | Coordinadora | Tutoras | Por determinar |

6.1.4 Educación Primaria (1º y 2º cursos)

| Actividad | Extra/Compl | Objetivos | Nivel/es | Organiza | Responsable | Fecha |
|--------------------------------|----------------|---|----------|----------|-------------|------------------|
| Merienda Chaquetía en el patio | Complementaria | Conocer la tradición extremeña de la festividad de "Todos los Santos", merendando frutos secos. | 1º y 2º | Tutoras | Tutoras | Primer trimestre |
| Taller Halloween | Complementaria | Trabajar la tradición anglosajona de Halloween: Caretas y manualidades. | 1º y 2º | Tutoras | Tutoras | Primer trimestre |
| Certamen de Villancicos | Complementaria | Disfrutar de las actividades y decoración navideña. Decoración aula y hacer tarjetas navideñas | 1º y 2º | Tutoras | Tutoras | Primer trimestre |

| | | | | | | |
|---|----------------|--|---------|---------|---------|-------------------|
| Mercadillo navideño | Complementaria | Disfrutar de las actividades y decoración navideña. | 1º y 2º | Tutoras | Tutoras | Primer trimestre |
| Día de la Paz | Complementaria | Trabajo del significado de la palabra Paz: Canción y mandalas | 1º y 2º | Tutoras | Tutoras | Segundo trimestre |
| Día del libro Cuentacuentos | Complementaria | Fomentar el gusto por la escritura y la lectura | 1º y 2º | Tutoras | Tutoras | Tercer trimestre |
| Día del Centro | Extraescolar | Trabajo en actividades del Centro: Cantar himno del Colegio, baile, manualidades, etc... | 1º y 2º | Tutoras | Tutoras | Tercer trimestre |
| Semana de Extremadura | Complementaria | Conocer la cultura extremeña: Bandera Extremadura, himno extremeño, gastronomía, etc. Realizaremos distintas manualidades. | 1º y 2º | Tutoras | Tutoras | Segundo trimestre |
| Festival de cine inédito | Extraescolar | Conocer el funcionamiento de un cine | 1º y 2º | Tutoras | Tutoras | Primer trimestre |
| Día del Patrimonio | Extraescolar | Conocer la presa romana de Proserpina | 1º y 2º | Tutoras | Tutoras | Segundo trimestre |
| Día del Libro | Extraescolar | Visita a la Biblioteca Delgado Valhondo para acercar la Biblioteca a los niños | 1º y 2º | Tutoras | Tutoras | Tercer trimestre |
| Actividades de ocio y tiempo libre en "Naturacción" | Extraescolar | Disfrutar de las actividades de tiempo libre | 1º y 2º | Tutoras | Tutoras | Tercer trimestre |
| Excursión final de curso | Extraescolar | Disfrutar de las actividades de tiempo libre | 1º y 2º | Tutoras | Tutoras | Tercer trimestre |
| Visita al Alcazaba Romano | Complementaria | Conocer el Patrimonio de la ciudad | 1º y 2º | Tutoras | Tutoras | Segundo trimestre |
| Visita a la biblioteca y taller de animación a la lectura | Complementaria | Fomentar el gusto por la escritura y la lectura y conocer el funcionamiento de la biblioteca | 1º y 2º | Tutoras | Tutoras | Segundo trimestre |
| Concierto de música en el auditorio | Complementaria | Fomentar el gusto por la música clásica | 1º y 2º | Tutoras | Tutoras | Tercer trimestre |

6.1.5 Educación Primaria (3º y 4º cursos)

| Actividad | Extra/Compl | Objetivos | Nivel/es | Organiza | Responsable | Fecha |
|--|----------------|--|----------|--------------|-------------|--------------------|
| Visita al Parque Natural de Cornalvo | Complementaria | Conocer un parque natural cercano a nuestra ciudad | 4º | Coordinadora | Tutores | Abril |
| Visita a nuestro Monumento romano de adopción. Proserpina | Complementaria | Conocer mejor la presa romana de Proserpina, nuestro monumento adoptado en el programa "Adopta un monumento" | 3º y 4º | Tutores | Tutores | Abril |
| Visita biblioteca "Jesús Delgado Valhondo" y Juan Pablo Forner | Complementaria | Conocer y fomentar el uso y funcionamiento de una biblioteca | 3º y 4º | Biblioteca | Tutores | Marzo |
| Excursión a Cáceres o Trujillo | Extraescolar | Conocer la vida, costumbres, etc, de la Edad Media | 3º y 4º | Tutores | Tutores | Tercer Trimestre |
| Visita al anfiteatro y Teatro. Casa Mitreo y Alcazaba. | Complementaria | Conocer el patrimonio artístico de nuestra ciudad | 3º y 4º | Coordinadora | Tutores | Abril |
| Convivencia en el río el día de la "Chaquetía" | Extraescolar | Jornada de convivencia con motivo de la fiesta tradicional del "Día de todos los Santos" | 3º y 4º | Coordinadora | Tutores | Finales de Octubre |
| Festival de Cine Inédito | Complementaria | Disfrutar de una película en una sala comercial. Comentar los valores | 3º y 4º | Coordinadora | Tutores | Primer Trimestre |
| La escuela adopta un Monumento | Complementaria | Visita al Teatro Romano, acompañados por "Eméritos" | 4º | Coordinadora | Tutores | Por determinar |
| Visita Iglesia Santa Eulalia | Complementaria | Conocer el patrimonio artístico de nuestra ciudad. Año Eulaliense | 3º y 4º | Coordinadora | Tutores | Por determinar |
| Visita al Peristilo con otros Colegios (actividad adopta un monumento) | Complementaria | Conocer el patrimonio artístico de nuestra ciudad | 4º | Coordinadora | Tutores | Por determinar |
| Convivencia en el parque de las 7 sillas | Extraescolar | Jornada de convivencia "Carnavales" | 3º y 4º | Coordinadora | Tutores | Segundo trimestre |

6.1.6 Educación Primaria (5º y 6º cursos)

| Actividad | Extra/Compl | Objetivos | Nivel/es | Organiza | Responsable | Fecha |
|--|----------------|--|----------|------------------------------|---------------------|---------------|
| Visita MNAR | Complementaria | Sensibilizar con respecto a las distintas manifestaciones artísticas | 5º y 6º | Coordinador | Tutores | Octubre |
| Camino Mozárabe | Complementaria | Conocer la cultura, el turismo, la naturaleza y el patrimonio en los municipios por los que discurre el Camino Mozárabe por la provincia de Badajoz | 5º | Diputación de Badajoz | Tutores | Octubre |
| Concierto | Complementaria | Formación complementaria en valores y adquisición de aficiones | 5º y 6º | Conservatorio | Tutores | Mayo |
| Link Up | Complementaria | Trabajar a lo largo de todo el curso el programa que ofrece a nivel mundial esta asociación, en la asignatura de música. Culminando el proyecto con una actuación con la OSCAM | 6º | Link Up | Profesora de música | Todo el curso |
| Cine y escuela 2022 | Complementaria | Formación complementaria en valores y adquisición de aficiones | 5º y 6º | Coordinador | Tutores | Noviembre |
| Visita a excavaciones arqueológicas | Complementaria | Conocer los últimos hallazgos arqueológicos de nuestra ciudad | 5º y 6º | Coordinador | Tutores | 2º Trimestre |
| Ruta Monfragüe | Extraescolar | Sensibilización medioambiental | 5º y 6º | Coordinador | Tutores | Marzo |
| Charla sobre la prevención de accidentes | Complementaria | Concienciar a los alumnos de la importancia en la seguridad vial y prevención de accidentes | 5º y 6º | Policía | Tutores | 1º Trimestre |
| Excursión a Sevilla | Extraescolar | Visita cultural a la ciudad y convivencia en Isla Mágica | 5º | Tutores | Tutores | Mayo |
| Parque Natural escalada. Sevilla | Extraescolar | Jornada para disfrutar de las actividades de tiempo libre | 5º y 6º | Tutores | Tutores | 3er Trimestre |
| Teatro en la Sala Trajano | Complementaria | Valorar y respetar el trabajo de los compañeros y disfrutar del espectáculo | 5º y 6º | Taller de teatro del Colegio | Tutores | 3er Trimestre |
| Excursión a Alburquerque | Extraescolar | Conocer una zona de gran interés ornitológico y visitar una de las fortalezas mejor conservadas de Extremadura | 6º | Profesora de área | Tutores | 3er Trimestre |

| | | | | | | |
|---|----------------|--|---------|-------------------|---------|----------------|
| Lenguaje de signos | Extraescolar | Conocer otros sistemas de comunicación | 5° 6° | Tutores | Tutores | Por determinar |
| Visita a la Asamblea de Extremadura | Complementaria | Conocer una de las instituciones más importantes de nuestra comunidad | 5° y 6° | Profesora de área | Tutores | 2° Trimestre |
| Visita Presidencia Junta de Extremadura | Complementaria | Conocer una de las instituciones más importantes de nuestra comunidad | 5° y 6° | Profesora de área | Tutores | 2° Trimestre |
| Viaje de Ocio al Camping de Valverde del Fresno | Extraescolar | Practicar deportes de aventura y realizar actividades de ocio en el medio natural | 6° | Tutores | Tutores | 2° Trimestre |
| Educación digital | Complementaria | Nuevas tecnologías | 5° 6° | Tutores | Tutores | 3° Trimestre |
| La escuela adopta un Monumento | Complementaria | Talleres para elaborar la pannelería infantil del monumento | 5° | Coordinadora | Tutores | Por determinar |
| La escuela adopta un Monumento | Complementaria | Memoria de los monumentos. La memoria del teatro. Evolución del teatro cronológicamente, contado desde el punto de vista de personas mayores | 5° y 6° | Coordinadora | Tutores | Por determinar |
| Taller sobre la menstruación | Complementaria | Informar a los alumnos sobre la salud y la higiene menstrual. | 6° | PT | PT | Por determinar |
| Viaje a zoológico | Extraescolar | Despertar el interés por la fauna, conocer especies, aprender a respetar y disfrutar de la naturaleza. | 5° y 6° | Tutores | Tutores | 3er trimestre |
| Método QUINZET | Complementaria | Cálculo mental, memorizar operaciones básicas, tener automatizadas las tablas de multiplicar. | 5° y 6° | Tutores | Tutores | Por determinar |
| Mesa de árbitros | Complementaria | Disciplina deportiva, valores del deporte y reglamento | 5° y 6° | | Tutores | Por determinar |
| Charla con Jorge Troteiro | Complementaria | Trayectoria deportiva, disciplina, educar en valores y experiencia a nivel profesional. | 5° y 6° | | Tutores | Por determinar |

6.1.7 Área de Lengua Castellana y Literatura

| Actividad | Extra/Compl | Objetivos | Nivel/es | Organiza | Responsable | Fecha |
|---|----------------|---|-------------|----------------|--------------------|----------------------|
| Semana de cine inclusivo (SECINDI) | Complementaria | Fomentar la integración de personas con discapacidades | 4º | Departamento | Profesores | 1er Trimestre |
| Encuentros con el autor | Complementaria | Fomentar la lectura | 1º a 4º | Editoriales | Profesores | 2º Trimestre |
| Visita a la Feria del libro | Complementaria | Conocer las últimas novedades en todos los géneros literarios | 1º a 4º | Ayuntamiento | Profesores | 3er Trimestre |
| Teatro Grecolatino | Complementaria | Asistir a una representación en el Teatro Romano | 3º y 4º | Departamento | Profesores | Abril |
| Festival de Cine inédito | Complementaria | Formación complementaria en valores y adquisición de aficiones | 1º, 2º y 3º | Jefes de Dpto. | Tutores | Noviembre |
| Visita a la Biblioteca Pública | Complementaria | Conocer la organización y el funcionamiento de una biblioteca | 1º y 2º | Departamento | Profesores | Por determinar |
| Proyecciones de películas basadas en obras literarias | Complementaria | Analizar y comparar la obra literaria con la película | 3º y 4º | Departamento | Profesores | A lo largo del curso |
| Concurso de ortografía | Complementaria | Concienciar a los alumnos de la necesidad de tener una buena ortografía | 4º | Departamento | Profesor de Lengua | 3er Trimestre |
| Concurso de lectura en público | Complementaria | Concienciar a los alumnos de la necesidad de tener una fluidez lectora | 4º | Departamento | Profesor de Lengua | 3er Trimestre |
| Exposición Lorca | Complementaria | Celebrar el 125 aniversario del nacimiento de Lorca | 1º a 4º | Departamento | Profesor de Lengua | 1er Trimestre |

6.1.8 Área de Ciudadanía

| Actividad | Extra/Compl | Objetivos | Nivel/es | Organiza | Responsable | Fecha |
|-----------------------------|----------------|--|----------|--------------|-------------|---------------|
| SECINDI | Complementaria | Fomentar la integración de personas con discapacidad | 2º | Departamento | Profesores | 1er Trimestre |
| Charlas concienciación DOWN | Complementaria | Fomentar la integración de personas con discapacidad | 2º | Departamento | Profesores | 2º Trimestre |
| Convivencia CEPAIM | Complementaria | Acercarnos a la problemática de los refugiados políticos | | | | 2º Trimestre |
| Excursión Granada | Extraescolar | Nieve, cultura centro histórico y parque de las Ciencias | 2º y 3º | Tutores | Tutores | 3er Trimestre |

6.1.9 Área de Geografía e Historia

| Actividad | Extra/Compl | Objetivos | Nivel/es | Organiza | Responsable | Fecha |
|--|----------------|---|---------------------------|------------------------|--------------------|----------------|
| Ruta cultural por Extremadura (Feria de Zafra) | Extraescolar | Visita a un lugar de interés turístico, histórico o comercial interesante de nuestra Comunidad Autónoma | 3º y 4º | Tutores | Tutores | 1er trimestre |
| Visita al MNAR | Complementaria | Concienciarse del patrimonio artístico y cultural de Roma en su ciudad y descubrir | 1er ciclo | Profesores CC. SS. | Profesores CC. SS. | 1er trimestre |
| Visita al Teatro y Anfiteatro Romanos | Complementaria | Conocer el modo de vida de la sociedad romana a través de los restos arqueológicos | 1er ciclo | Departamento de Letras | Tutores | 2º Trimestre |
| Talleres MNAR | Complementaria | Conocimiento del trabajo del investigador en los centros arqueológicos | 4º y 3º (Cultura Clásica) | Departamento de Letras | Profesores | 1er trimestre |
| Visita a excavaciones arqueológicas | Complementaria | Apreciar el valor de los hallazgos de los restos romanos | 1º, 2º, 3º y 4º | Departamento de Letras | Profesores CC. SS. | 1er trimestre |
| Visita al Museo Visigodo | Complementaria | Visitar una parte importante del patrimonio cultural y artístico de esta ciudad | 1º | Departamento de Letras | Profesores CC. SS. | Por determinar |
| Visita a la depuradora de agua | Extraescolar | Conocer el proceso de potabilización del agua | 1º | Departamento de Letras | Profesores CC. SS. | Por determinar |

6.1.10 Área de Ciencias

| Actividad | Extra/Compl | Objetivos | Nivel/es | Organiza | Responsable | Fecha |
|---|----------------|---|----------|---------------------------------|-----------------------------|----------------|
| Taller de Nutrición | Complementaria | Fomentar hábitos de alimentación saludables | 3º | Dpto. de Ciencias | Profesora de Biología y F/Q | 1er Trimestre |
| Visita a la Central Nuclear de Almaraz | Extraescolar | Conocer las instalaciones y el funcionamiento de una central nuclear. Ventajas y desventajas | 3º y 4º | Dpto. de Ciencias | Profesores de Ciencias | 1er Trimestre |
| Taller Educación Afectivo-sexual | Complementaria | Acercar al alumno a la realidad sexual | 3º | Dpto. de Ciencias | Profesores 2º ciclo ESO | 3er Trimestre |
| Excursión a una localidad de nuestra C. Autónoma (V. Alcantara/ Marvao, Ruta Tajo, C. I. Torta Casar o Mina Jayona o Museos | Extraescolar | Se llevará a cabo una de estas excursiones con la finalidad de conocer un lugar de importancia histórica, cultural, turística o económica de nuestra Comunidad Autónoma | 1º y 2º | Tutores y profesores de CC. SS. | Tutores | 3er Trimestre |
| Visita al Centro de recepción de Residuos Sólidos Urbanos | Complementaria | Conocer el proceso de gestión que sufren los residuos sólidos urbanos para su transformación y reutilización. | 1º y 2º | Dpto. de Ciencias | Profesores de Ciencias | 2º Trimestre |
| Visitar industrias de interés | Complementaria | Reconocer la importancia de la industria y conocer su funcionamiento | 1º | Dpto. de Ciencias | Profesores de Ciencias | 2º Trimestre |
| Naturex Park | Extraescolar | Situado en Hornachos, vivirán nuevas experiencias y sensaciones y conocerán la historia y la cultura de nuestra zona. Se fomenta el respeto, la cooperación, la superación, la confianza, el trabajo en equipo, la integración. | 1º y 2º | Dpto. de Ciencias | Profesora de Biología de 1º | 2º Trimestre |
| Teatro | Complementaria | Acercar al teatro al ámbito científico | 3º | Dpto. de Ciencias | Profesores de Ciencias | 1er Trimestre |
| Visitar el centro interactivo de ciencia experimental Llerena | Complementaria | Descubrir experimentos de forma activa y participativa, despertándoles la imaginación y haciéndolos pensar | 3º y 4º | Dpto. de Ciencias | Profesores de Ciencias | Por determinar |
| Minas de Almadén y Arrayanes o La Vera | Extraescolar | Conocer una de estas tres importantes zonas de Extremadura. Su patrimonio, | 1º y 2º | Dpto. de Ciencias | Profesores de Ciencias | Por determinar |

| | | | | | | |
|---|--------------|--|----|-------------------|------------------------|----------------|
| (Yuste) y su historia o Tajo internacional y pueblos adyacentes de Portugal | | cultura, industria y relaciones con otros pueblos | | | | |
| Visita a la Mina de la Jayona | Extraescolar | Conocer el entorno, la fauna y la historia de este lugar | 3º | Dpto. de Ciencias | Profesores de Ciencias | Por determinar |
| Centro de Arte Contemporáneo "Helga de Alvear" de Cáceres | Extraescolar | Conocer este importante centro artístico | 1º | Dpto. de Ciencias | Profesores de Ciencias | Por determinar |

6.1.11 Área de Matemáticas

| Actividad | Extra/Compl | Objetivos | Nivel/es | Organiza | Responsable | Fecha |
|--|----------------|--|-----------------|-------------------|--------------------------------------|---------------|
| Campeonato de Sudoku y Kakuro. Olimpiadas de Matemáticas | Complementaria | Potenciar las habilidades mentales y el razonamiento. Convivencia con alumnos de otro centro | 3º y 4º | Dpto. de Ciencias | Profesor Matemáticas 2º ciclo ESO | 3er Trimestre |
| Día Mundial de las matemáticas | Complementaria | Concienciar al alumno de la importancia de la interdisciplinaridad de las matemáticas | 1º, 2º, 3º y 4º | Dpto. de Ciencias | Profesores Matemáticas 1º y 2º ciclo | Mayo |
| Proyección de una película relacionada con las matemáticas | Complementaria | Relacionar situaciones reales con supuestos matemáticos | 3º | Profesor | Profesores de matemáticas | 3er Trimestre |

6.1.12 Área de Educación Física

| Actividad | Extra/Compl | Objetivos | Nivel/es | Organiza | Responsable | Fecha |
|--|----------------|--|--------------------------------------|----------------------------|------------------------------------|----------------|
| Ruta de Senderismo | Complementaria | Conocer y participar en la actividad "Otoño Mágico" | 1º, 2º, 3º y 4º | Profesor E.F. | Tutores | 1er Trimestre |
| Talleres Drogadicción, tabaquismo y alcoholismo | Complementaria | Fomentar hábitos saludables | 1º, 2º, 3º y 4º | Departamento de Ciencias | Profesores monitores y | 2º Trimestre |
| Talleres Deportivos | Complementaria | Conocer y practicar deportes más inusuales | 1º, 2º, 3º y 4º | Profesores de EF | Profesores monitores y | Por determinar |
| Charla sobre primeros auxilios | Complementaria | Conocimiento de hábitos saludables | 3º y 4º | Profesores de EF | Profesores monitores y | Por determinar |
| Competiciones intercentros Olimpiadas | Complementaria | Convivencia con otros Centros | 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º | Profesores de EF | Profesores | Por determinar |
| Actividades en Naturaleza | Complementaria | Participar y aprender a orientarse en el medio natural | 1º, 2º, 3º y 4º | Profesores de EF | Profesores | Por determinar |
| Competiciones internas deportivas | Complementaria | Convivencia entre alumnos | 1º, 2º, 3º y 4º | Profesores de EF | Profesores alumnos y que coordinan | Por determinar |
| Visita a un "Parque aventura" | Complementaria | Practicar actividades en la naturaleza y concienciarse de la necesidad de cuidar el medio ambiente | 1º, 2º, 3º y 4º | Profesores de EF de Mérida | Profesores de EF | Por determinar |
| Charlas-coloquios con deportistas destacados | Complementaria | Conocer experiencias deportivas a alto nivel | 1º, 2º, 3º y 4º | Profesores de EF | Profesores | Por determinar |
| Prácticas de Educación Vial en Mérida | Complementaria | Aprender actitudes y comportamientos relacionados con la Educación Vial | 5 años, 3º, 5º Primaria y 1º, 3º ESO | Policía Local de Mérida | Profesores monitores y | Por determinar |
| Asistencia a un partido de fútbol de 1ª división | Extraescolar | Crear o mantener hábitos deportivos | 1º, 2º, 3º y 4º | Profesores de EF | Profesores | Por determinar |
| Camino de Santiago | Extraescolar | Fomentar la superación y la práctica en el medio ambiente | 3º y 4º | Profesores de EF | Profesores | Por determinar |

| | | | | | | |
|---|----------------|---|-----------------|------------------|------------------|----------------|
| Semana Blanca en Sierra Nevada. Visita al "Anillo" | Extraescolar | Practicar esquí como actividad física de la naturaleza. Practicar deportes en la naturaleza | 1º, 2º, 3º y 4º | Profesores de EF | Profesores | Por determinar |
| Actividades en canoa en el río Guadiana | Complementaria | Fomentar las actividades en la naturaleza que se pueden llevar a cabo en nuestra localidad | 1º, 2º, 3º y 4º | Profesores de EF | Profesores | Por determinar |
| Actividades de aventura en el centro: tirolina, hinchables, rocódromo ... | Complementaria | Practicar nuevas formas de actividad física | 1º, 2º, 3º y 4º | Profesores de EF | Profesores | Por determinar |
| Participación en torneos deportivos | Complementaria | Conocer otros deportes mediante un día de convivencia deportiva en un centro deportivo | 1º, 2º, 3º y 4º | Profesores de EF | Profesores de EF | Por determinar |

6.1.13 Área de Francés

| Actividad | Extra/Compl | Objetivos | Nivel/es | Organiza | Responsable | Fecha |
|--------------------------|----------------|---|------------------|--------------------|----------------------|---------------|
| Teatro en francés | Complementaria | Comprender textos orales de forma lúdica | Todos los cursos | Recursos educativ. | Profesora de Francés | 1 de febrero |
| La Chandeleur | Complementaria | Conocer la cultura y la sociedad francesa | Todos los cursos | Dpto de Letras | Profesora de Francés | 2º Trimestre |
| La Saint-Valentin | Complementaria | Conocer la cultura y la sociedad francesa | Todos los cursos | Dpto de Letras | Profesora de Francés | 2º Trimestre |
| Le poisson d'avril | Complementaria | Conocer la cultura y la sociedad francesa | Todos los cursos | Dpto de Letras | Profesora de Francés | 3er Trimestre |
| La fête des mères | Complementaria | Conocer la cultura y la sociedad francesa | Todos los cursos | Dpto de Letras | Profesora de Francés | 3er Trimestre |
| Petit.déjeuner français | Complementaria | Conocer la cultura y la sociedad francesa | Todos los cursos | Dpto de Letras | Profesora de Francés | 3er Trimestre |
| Cine en versión original | Complementaria | Afianzamiento del idioma | Todos los cursos | Dpto de Letras | Profesora de Francés | 2º Trimestre |
| Le petit prince | Complementaria | 80 aniversario de la publicación de "El Principito" | Todos los cursos | Dpto de Letras | Profesora de Francés | 1º Trimestre |

6.1.14 Área de Valores Éticos

| Actividad | Extra/Compl | Objetivos | Nivel/es | Organiza | Responsable | Fecha |
|-------------------------------|----------------|---|----------|----------------------|----------------------|----------------|
| Día de la Violencia de género | Complementaria | Actividades para concienciar sobre este grave problema social | 4º ESO | Profesora de Valores | Profesora de Valores | 26 noviembre |
| Visita Residencia | Complementaria | Jornada de convivencia con nuestros mayores | 4º ESO | Profesora de Valores | Profesora de Valores | Por determinar |

6.1.15 Excursiones final de curso

| Actividad | Extra/Compl | Objetivos | Nivel/es | Organiza | Responsable | Fecha |
|--|--------------|--|----------|----------|-------------|------------------|
| Madrid y Segovia | Extraescolar | Conocer el patrimonio, la cultura y la sociedad de una de estas cuatro ciudades. Por determinar cual | 1º ESO | Tutoras | Tutoras | Tercer Trimestre |
| Camping Valverde Natural | Extraescolar | Explorar el entorno natural y cultural | 1º ESO | Tutores | Tutores | Tercer Trimestre |
| Parque Natural de Doñana | Extraescolar | Explorar el entorno natural y cultural | 1º ESO | Tutores | Tutores | Tercer Trimestre |
| Málaga, Cádiz, Lisboa, Granada o Madrid | Extraescolar | Conocer el patrimonio, la cultura y la sociedad de una de estas cuatro ciudades. Por determinar cual | 2º ESO | Tutoras | Tutoras | Tercer Trimestre |
| | Extraescolar | Conocer el patrimonio, la cultura y la sociedad de esta ciudad | 3º ESO | Tutoras | Tutoras | Tercer Trimestre |
| Barcelona, Asturias/Cantabria o Valencia | Extraescolar | Conocer el patrimonio, la cultura y la Sociedad de una de estas tres ciudades, por determinar cual | 4º ESO | Tutoras | Tutoras | Tercer Trimestre |

6.1.16 Área de Inglés

| Actividad | Extra/Compl | Objetivos | Nivel/es | Organiza | Responsable | Fecha |
|---|----------------|---|----------------------------|------------------|--|------------------------------|
| Happy Halloween | Complementaria | Afianzar vocabulario y dar a conocer la cultura anglosajona. | Primaria | Prof. Inglés E.P | Prof. Inglés | 29 de octubre |
| Thanksgiving Day | Complementaria | Conocer la cultura americana | Primaria | Prof. Inglés E.P | Prof. Inglés | Noviembre |
| Merry Christmas Calendario de adviento | Complementaria | Afianzar vocabulario y dar a conocer la cultura anglosajona. | Primaria | Prof. Inglés E.P | Prof. Inglés | Diciembre |
| Valentine´s Day Pictures | Complementaria | Afianzamiento del idioma | Primaria | Prof. Inglés E.P | Prof. Inglés | 14 febrero |
| Happy Easter | Complementaria | Afianzar vocabulario y dar a conocer la cultura anglosajona. | Primaria | Prof. Inglés E.P | Prof. Inglés | Abril |
| Create a Shape Poem | Complementaria | Afianzamiento del idioma | Primaria | Prof. Inglés E.P | Prof. Inglés | 23 de abril |
| Picture Dictionary | Complementaria | Reforzar y afianzar vocabulario | Primaria | Prof. Inglés E.P | Prof. Inglés | A lo largo de todo el curso |
| Book Club | Complementaria | Fomentar el hábito de lectura | Primaria | Prof. Inglés E.P | Prof. Inglés | A lo largo de todo el curso |
| Ancient places | Complementaria | Investigar sobre el patrimonio europeo | Primaria | Sección bilingüe | Prof. Inglés | Mayo |
| Europe´s Day | Complementaria | Conocer la cultura de los países europeos | Primaria | Sección bilingüe | Prof. Inglés | mayo |
| Goal 3 <i>Healthy life</i> | Complementaria | Fomentar hábitos de vida saludable y elaborar murales a que den visibilidad a los hábitos sanos | Primaria | Sección bilingüe | Prof. CC.NN (1erciclo) y Science (2º y 3er ciclos EP. | A lo largo de todo el curso |
| Recycling workshop | Complementaria | Fomentar el reciclaje y concienciar sobre la importancia de un mundo más sostenible. | 2º y 3er ciclo de Primaria | Sección bilingüe | Prof. Science | 2º Trimestre |
| School garden | Complementaria | Fomentar la sostenibilidad e importancia de llevar unos hábitos de comida saludable. | Primaria | Sección bilingüe | Prof. Ciencias Naturales (1er ciclo) y Prof. Science (2º y 3er ciclos de EP) | A lo largo de todo el curso. |

| | | | | | | |
|-----------------------|----------------|---|-----------------------|------------------|--|---|
| School Garden Dossier | Complementaria | Conocer las propiedades de los vegetales que tenemos en el huerto y como afectan a nuestro buen desarrollo y crecimiento. | Primaria | Sección bilingüe | Prof. CC, Naturales; Prof. Inglés; Prof. Arts. | A lo largo de todo el año. |
| Greenhouse effect | Complementaria | Concienciar sobre la importancia de prevenir el efecto invernadero. | 3er ciclo de Primaria | Sección bilingüe | Prof. Science | 3er Trimestre 22 de abril (Earth's Day) 17 de mayo (Earth Friendly) |

6.1.17 Área de inglés y sección bilingüe ESO

| Actividad | Extra/Compl | Objetivos | Nivel/es | Organiza | Responsable | Fecha |
|---|----------------|--|-------------|-------------------|-----------------------------------|-----------------------------|
| Halloween | Complementaria | Conocer cultura anglosajona | ESO | Dpto. Letras | Prof. Inglés | 29 de octubre |
| Thanksgiving Day | Complementaria | Conocer la cultura americana | ESO | Dpto. Letras | Prof. Inglés | Noviembre |
| Christmas films (V.O) | Complementaria | Afianzamiento del idioma | ESO | Dpto. Letras | Prof. Inglés | diciembre |
| Valentine's Day Cards | Complementaria | Afianzamiento del idioma | ESO | Dpto. Letras | Prof. Inglés | 14 de febrero |
| World Book Day (Reading) | Complementaria | Fomentar la lectura | ESO | Dpto. Letras | Prof. Inglés | 23 de abril |
| Films(V.O) | Complementaria | Afianzamiento del idioma | ESO | Dpto. Letras | Prof. Inglés | A lo largo de todo el curso |
| Europe's Day | Complementaria | Conocer la cultura de los países europeos | ESO | Dpto. Letras | Prof. Inglés | 9 mayo |
| Roleplay | Complementaria | Reunión de países implicados en la II Guerra Mundial para evitar la guerra | 4º ESO | Dpto. Letras | Prof. Hª bilingüe | 9 mayo |
| Proyecto etwinning "I'll tell you a story about giving" | Complementaria | Afianzamiento del idioma. Intercambio intercultural. | 1º y 4º ESO | Dpto. Letras | Prof. Inglés | A lo largo de todo el curso |
| Proyecto etwinning "Holistic Harmony" | Complementaria | Afianzamiento del idioma. Intercambio intercultural. | 2º ESO | Dpto. Letras | Prof. EdValores Cívicos y Éticos | A lo largo de todo el curso |
| Safe Internet Day | Complementaria | Elaborar decálogo de seguridad en Internet y redes y fake news. | 2º ESO | Dpto. de ciencias | Prof. Tecnología y digitalización | 7 marzo |

| | | | | | | |
|-------------------------------------|----------------|---|---------------|----------------------------|---|--|
| World creativity and innovation Day | Complementaria | Promover el pensamiento creativo multidisciplinario que ayude a conseguir un futuro sostenible | 2º y 3º ESO | Dpto. de ciencias | Prof. Tecnología y digitalización | 21 Abril |
| World energy Day | Complementaria | Elaborar proyecto sobre los distintos tipos de obtención de energía eléctrica. | 3º ESO | Dpto. de ciencias | Prof. Tecnología y digitalización | 14 febrero |
| World wildlife Day | Complementaria | Elaborar proyecto sobre especies en peligro de extinción | 1º ESO | Dpto. de ciencias | Prof. Biología Bilig | 3 Marzo |
| Goal 3 <i>Healthy life</i> | Complementaria | Fomentar hábitos de vida saludable y elaborar murales a que den visibilidad a los hábitos sanos | 1º- 3º-4º ESO | Dpto. de letras y ciencias | Prof. de inglés y Ed. Física, biología. | A lo largo de todo el curso |
| Goal 10 Reduced inequalities | Complementaria | Reducir las desigualdades y garantizar que nadie se queda atrás | 4º ESO | Dpto. de letras | Prof. de inglés e historia | A lo largo de todo el curso |
| Reduced inequalities | Complementaria | Día internacional contra la homofobia, transfobia y bisfobia | 2º ESO | Dpto. Letras | Prof de Ciudadanía | 17 de mayo |
| Goal 5 Gender Quality | Complementaria | Fomentar la igualdad de género y conocer la importancia de las mujer a lo largo de la historia y su papel en las ciencias | 2º- 4º ESO | Dpto. de letras y ciencias | Prof. De inglés, tecnología e Historia | marzo |
| Gender Quality | Complementaria | Día internacional de la mujer y la niña en la Ciencia | 2º ESO | Dpto. de letras y ciencias | Prof. de inglés y Tecnología | 10 de febrero |
| Gender Quality | Complementaria | Día de la mujer | 4º ESO | Dpto. de letras | Prof. de inglés e Historia | 8 de marzo |
| Goal 13 Climate Action | Complementaria | Fomentar el reciclaje y actividades para combatir cambio climático y sus efectos mediante la preparación carteles y murales | ESO | Dpto. de letras y ciencias | Prof. de inglés y Visual Arts. | 22 de abril (Earth's Day) 17 de mayo (Earth Friendly) |
| Goal 16 Peace and Justice | Complementaria | Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas | 2º ESO | Dpto. de letras | Prof. EdValores Cívicos y Éticos | 13 marzo día internacional del terrorismo. |
| Peace and Justice | Complementaria | Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas | 2º ESO | Dpto. de letras | Prof. EdValores Cívicos y Éticos | 6 diciembre día de la Constitución española |